



***“VIOLENCIA ESCOLAR DESDE
UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO”***

Alumnas: Giselle Cruz Latorre

Muriel Rojas Pizarro

Profesor Guía: Cecilia Leblanc Castillo

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

Santiago - Chile

2009

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
Planteamiento del problema.....	10
Preguntas de investigación.....	12
Objetivos.....	13
Hipótesis.....	14
Estrategia Metodológica.....	15

PARTE I MARCO TEORICO

CAPÍTULO 1: VIOLENCIA ESCOLAR

1. Violencia Escolar.....	18
2. Bullying.....	22
2.1. Formas.....	24
2.2. Características de las víctimas y los agresores.....	26
2.3. Diferencias en función del género, el curso y la edad.....	28
2.4. Diferencias entre Bullying y conductas Violentas.....	29
3. Conflicto y Tipos de Violencia Escolar.....	30
3.1. Tipos de Violencia Escolar.....	33

CAPÍTULO 2: PERCEPCIÓN SOCIAL Y REPRESENTACIONES SOCIALES

1. Percepción Social.....	40
1.1. Percepción de Personas.....	45
1.2. Percepción de Grupos.....	46
2. Representaciones Sociales.....	46

CAPÍTULO 3: GÉNERO Y EDUCACIÓN

1.	Concepto de Género.....	53
2.	Invisibilidad de la Mujer.....	56
3.	Género y Educación.....	58

PARTE II MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO 4: ESCUELA F-127 CAMILO HENRÍQUEZ

4.1.	Política de Convivencia Escolar.....	63
4.2.	Caracterización de la Comuna de Conchalí.....	67
4.3.	Límites Comunales.....	68
4.4.	Antecedentes Socioeconómicos de la Comuna.....	69
4.5.	Antecedentes Históricos de la Escuela.....	70

PARTE III ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO 5: PERCEPCIÓN DE LAS NIÑAS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR Y SUS VARIANTES

1.	Violencia Física.....	74
2.	Violencia Psicológica.....	80
3.	Violencia a través de Internet.....	85
4.	Conflictos Escolares.....	90
5.	Motivaciones.....	92
6.	Víctimas.....	94
7.	Agresoras.....	95
8.	Violencia y Escuela.....	99
9.	Actitudes y Autopercepción sobre Violencia Escolar: validación que le otorgan las niñas al fenómeno Violencia Escolar.....	104

9.1. Validación y Tipos de Violencia.....	104
9.2. Factores Generadores de Conflicto a través de nuevas tecnologías.....	108

CAPÍTULO 6 VIOLENCIA ESCOLAR: PERCEPCIONES CON RESPECTO AL CONFLICTO, VÍCTIMAS Y VICTIMARIAS.

6.1. Las niñas de segundo ciclo de Educación General Básica dialogan en torno a sus percepciones sobre Violencia Escolar y los tipos que de ella se desprenden.....	112
6.2. Las niñas opinan en torno a las percepciones sobre el fenómeno Violencia Escolar y las diferentes aristas que se encuentran en ellas.....	132
CONCLUSIONES.....	142
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	157
APORTES AL TRABAJO SOCIAL.....	160
BIBLIOGRAFÍA.....	165
ANEXOS.....	172

INTRODUCCIÓN

Día a día, en nuestra vida cotidiana, somos testigos, que en las distintas áreas de nuestra vida, es habitual que la violencia forme parte de nuestras interacciones y también de las interacciones de los individuos que nos rodean.

La violencia como fenómeno es transversal en nuestra sociedad, ya que se da en los distintos ámbitos de la misma, reforzada por las características neoliberales de nuestra sociedad, las cuales potencian a través de las diferencias, la discriminación, el exitismo, la competitividad, el individualismo etc. El abuso de poder entre los individuos, es frecuentemente utilizado como una herramienta para surgir, para tener éxito y posición social, lo que, es en gran medida obtenido a través de un uso de poder autoritario y opresivo sobre otros.

La violencia en nuestra sociedad, la podemos observar, a nivel macro, en los conflictos bélicos, masacres y torturas por causas de índole política, y a nivel micro, en la violencia que se da en las calles y en la violencia intrafamiliar, sobre estos tipos de violencia la sociedad ha intentado encontrar posibles soluciones, pero no han sido lo suficientemente eficaces.

Dentro de la violencia social, existe otro tipo de la cual no se habla mayormente, y es la que está vinculada con la falta de oportunidades y el precario acceso a servicios públicos óptimos, de ello es víctima gran parte de la población. Lo que podemos ver reflejado, en la mala calidad de la salud, en viviendas precarias, en los bajos salarios, la cesantía, etc., lo que causa cíclicamente una alta frustración en los individuos, aumentando los niveles de agresividad y trastornos emocionales

El incremento de interacciones violentas a nivel de sociedad, se expresan hoy también en el espacio relacional de los niños, como es la escuela.

Al interior de los establecimientos escolares, se producen múltiples interacciones entre los pares, siendo de gran importancia para los que la conforman, puesto que la vida escolar es relativamente duradera en la vida de un sujeto y los procesos de sociabilización secundaria se producen en este espacio, al mismo tiempo que son múltiples los aprendizajes que se adquieren en el periodo escolar.

“El proceso educativo forma parte de la vida de la mayoría de adolescentes, y refleja en sus planteamientos el ideal de persona según las normas convenidas socialmente. La escuela es un espacio de socialización muy influyente en la formación de actitudes y en el desarrollo de la personalidad, representa el proceso educativo escolar. La escuela es el escenario privilegiado del desarrollo humano porque permite al niño y a la niña su primer contacto con la autonomía, la cual puede retardarse por influencia de los padres, profesores, pares y por ellos mismos. La escuela reforzará en el niño y la niña aquellas conductas socialmente convenidas que reflejan la cultura predominante”. (www.monografias.com)

Los establecimientos escolares representan para los niños un espacio donde simultáneamente se efectúan múltiples interacciones sociales, las cuales pueden llegar a ser positivas o negativas.

La violencia dentro de las jornadas escolares, ha tenido un fuerte impacto en las últimas décadas, al interior de los establecimientos escolares. En la actualidad, Chile ha puesto sobre el tapete la problemática de violencia escolar, debido a su aumento en los espacios escolares, lo cual ha generado que se hayan conocido diversos casos en donde también se han hecho populares nuevas formas de violencia por gran parte de la población, a través de los medios de comunicación, lo que ha generado que los padres sientan que sus hijos están en riesgo de sufrir alguna de estos tipos de violencia en sus propias escuelas.

“A lo largo de la historia de nuestra sociedad han existido diversas formas de legitimación de la violencia hacia la infancia, todas ellas asociadas a la poca relevancia y reconocimiento otorgado a los niños y sus derechos” (www.scielo.cl)

Sin duda es un tema relevante, de contingencia nacional, ya que dentro de la temática de educación, es un área que está tomando cada día más fuerza y gravedad, debido a que los padres sienten temor por sus hijos causando que los espacios escolares sean percibidos como espacios de vulnerabilidad, siendo que deberían representar un lugar de protección para las niñas y niños.

A partir de esta situación resulta de gran relevancia que se realice un estudio orientado a describir la violencia escolar, pero desde la mirada de los que la viven día a día en las escuelas, o sea, las niñas y niños que la ejercen, y las niñas y niños que son víctimas y los niñas y niños que son espectadores pasivos de ésta. El interés primordial que motiva el estudio del tema es analizar la problemática desde una perspectiva de género

“El concepto de género se creó para justificar ciertos fenómenos de la conducta de las personas asociados al sexo, no explicables en base a la naturaleza genética ni morfológica, e influenciados por la cultura, y produciendo efectos asimétricos en los comportamientos”. (Martínez I, Bonilla A, 2000:14)

El presente estudio aspira a profundizar en la violencia de género, con el fin de poder reflexionar sobre por qué se legitima esta violencia, se mantiene y toma fuerza a través del tiempo, por esto es importante reflexionar, desde las niñas y sus percepciones, a partir de sus representaciones y significaciones sobre las experiencias vividas.

Esta investigación cobra relevancia dado que, la problemática a abordar es transversal, por ello es importante que se hagan diversos estudios que describan y originen nuevos conocimientos que en un futuro cercano sean de ayuda en la creación de políticas públicas dirigidas a formular estrategias para intervenir de manera adecuada en la problemática escolar de una manera integral, dado que en la mayoría de los casos se visualiza la violencia desde los docentes lo cual tiende a estigmatizar a las niñas protagonistas de la agresión y a sus escuelas. Es por esto que es indicado mencionar que el presente estudio intenta brindar una mirada holística del tema, sin caer en prejuicios. Determinando las formas específicas que en el medio educacional chileno se asume la violencia escolar permitiría, creemos aclarar o precisar, cómo enfrentar niveles de agresividad que han alcanzado un nivel francamente inquietante.

El presente estudio se realizó con niñas, dado que según investigaciones pasadas, éstas presentan una madurez más temprana, que los varones, lo cual incide en como vivencian los conflictos y la violencia escolar entre y con sus pares, el estudio intentará captar las percepciones y significaciones que ellas visualizan y atribuyen sobre la violencia al interior de los establecimientos educacionales.

Aquí radica la importancia de la investigación, ya que además de generar una mirada holística de la violencia escolar desde las niñas, pretende develar los significados que hoy en día atribuyen las escolares a los diferentes tipos de violencia escolar y sus actores.

En definitiva, el objetivo de esta investigación es determinar como estas adolescentes experimentan la violencia, víctimas o espectadoras; es poder apreciar qué desequilibrios pueden estar incorporando a sus personalidades en desarrollo, estableciendo, en que medida la tecnología, puesta en manos de individuos en crecimiento, puede ser hoy un mecanismo para la realización de ataques encubiertos y de mayor impacto que las convencionales.

El estudio es de tipo descriptivo y se realizó tomando como unidad de análisis las niñas del Colegio Camilo Henríquez F-127 de la comuna de Conchalí.

El presente documento contiene la Estrategia Metodológica del estudio, un Marco Teórico que trata temáticas que permiten explicar el problema como se está abordando actualmente y un Marco Referencial que contextualiza datos comunales y los alrededores del Establecimiento de Estudio. Y para terminar con la presentación de los resultados y conclusiones del estudio, identificando en ésta los principales hallazgos y aportes al Trabajo Social.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia en el ámbito escolar es un hecho que ha tenido fuerte repercusión en los establecimientos educacionales en los últimos años en Chile, persistentemente los medios de comunicación informan de este tipo de hechos cada cierto tiempo en nuestro país, causando que esta problemática se transforme en un fenómeno que ha incitado el interés de la comunidad nacional.

De acuerdo a un estudio realizado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior se define la Violencia Escolar como:

“Un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes. Es un problema que se da en la interacción entre los miembros de la comunidad escolar” (Ministerio del Interior, Mineduc, 2006:4)

Ortega et al (1997) dirá que dentro de esta problemática, existen diversas expresiones de violencia que han sido descritas como bullying, siendo así una de las mayormente comentadas en el último tiempo, cuyas manifestaciones dicen relación con la intimidación, el hostigamiento y la victimización entre los escolares.

Aunque estas manifestaciones se dan en el ambiente escolar, sus causas no pueden ser atribuidas totalmente a la dinámica que se da en el espacio escolar.

En este sentido es posible pensar que la escuela es un espacio que acoge, por una parte y que reproduce por otra muchas de las dinámicas sociales que se dan en la sociedad, entre ellas, la relación con los pares, la competencia intrasocial y la puesta en práctica de las escalas valóricas provenientes de la influencia familiar.

"No es la violencia escolar un fenómeno generalizado, ni es tampoco un problema que afecte mayoritariamente a las escuelas públicas y de la que están a salvo las más disciplinadas escuelas privadas, no es sólo un problema de poblaciones marginales, ni hay estudios que la relacionen directamente con la modificación de la estructura familiar y la incorporación de la mujer a la vida laboral. El fenómeno de los malos tratos y de la victimización es un problema que afecta a los grupos de iguales, en todas las instituciones, también en la escolar. Es un problema que ha existido siempre, si bien ahora adquiere las formas culturales predominantes: la prepotencia, el insulto, la extorsión, la amenaza, el desprecio y la exclusión social."

(Giberti, 2000: s/p)

La violencia se da en diferentes personas con distintas realidades sociales, económicas, culturales y de edad. Pero son los jóvenes quienes más preocupan actualmente, por presentarse en ellos diferentes características que los hacen más propensos a la violencia.

La adolescencia es una etapa en que el joven experimenta grandes cambios de personalidad, repercutiendo en cambios de conducta e inestabilidad emocional, que requieren de espacios seguros que les permitan un anclaje social sólido que hoy ni la familia, ni la escuela, le garantizan.

La dinámica escolar tiene gran relevancia al momento de hacerse cargo de estos adolescentes, potenciando o despotenciando las manifestaciones de violencia al interior de ella.

Dentro de esta dinámica, podemos encontrar diferentes tipos de violencia, así como también expresiones diferentes, se trate de hombres o mujeres.

La relevancia de este estudio tiene que ver precisamente en develar las diferencias de género en la expresión de la Violencia Escolar.

Es por esto que resulta importante indagar en las diferentes manifestaciones y formas de violencia escolar que se dan en los establecimientos educacionales entre pares, pero interesa específicamente al estudio, conocer la violencia ejercida por niñas así como la percepción que de esta construyen las propias niñas, a fin de aportar a la diferenciación de género que tiene la violencia adolescente. El estudio tendrá como escenario El Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí.

A partir del propósito esbozado con respecto al estudio, surgen como preguntas de investigación las que a continuación se presentan:

2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la Percepción sobre la violencia escolar que tienen las niñas entre 10 y 14 años del Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí?

¿Qué tipo de violencia escolar es ejercida por niñas entre 10 y 14 años del El Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí, Santiago?

¿Qué tipo de violencia escolar es ejercida sobre niñas entre 10 y 14 años del Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí?

¿Qué características tienen las niñas que ejercen violencia y las niñas víctima de la misma?

3. OBJETIVOS

Objetivo General N°1

“Caracterizar la violencia escolar que ejercen las niñas entre 10 y 14 años en el Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí, Santiago”.

Objetivos Específicos

1. “Describir los tipos de violencia escolar que ejercen las niñas en la escuela”
2. “Describir los conflictos que presentan mayor frecuencia, en función de ejercer violencia”
3. “Caracterizar a las víctimas y agresoras”
4. “Identificar las motivaciones que inducen a las niñas a agredir a sus compañeras”

Objetivo General N°2

“Describir la percepción que tienen las niñas entre 10 y 14 años del Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí, Santiago con respecto al tipo de violencia que se ejerce en su escuela”.

Objetivos Específicos

1. “Identificar la valoración que las niñas le otorgan a la violencia escolar”
2. “Establecer los temores que presentan las víctimas con respecto a las victimarias”
3. “Caracterizar las significaciones de las niñas con respecto a la violencia escolar”.

4. HIPÓTESIS

Hipótesis N°1

El tipo de violencia escolar que se ejerce en las niñas entre 10 y 14 años es mayormente psicológica que física.

Hipótesis N°2

Las niñas entre 10 y 14 años perciben la violencia escolar como una conducta habitual dentro del espacio escolar.

5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1 Tipo de estudio

Descriptivo, dado que este estudio tiene como propósito describir el fenómeno de violencia escolar, con el fin de precisar las percepciones, sobre el tema de estudio en niñas entre 10 y 14 años del Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí, de Santiago.

Transeccional - No experimental, ya que la investigación realizada no manipulará deliberadamente las variables a investigar, se observará el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después ser analizados, en un periodo determinado de tiempo.

Enfoque del Estudio, Cualitativo-Cuantitativo: El presente estudio es de carácter Cualitativo, dado que se medirán las percepciones de las niñas entre 10 y 14 años sobre violencia escolar. Por otra parte es de carácter cuantitativo, considerando que se aplicarán instrumentos semiestructurados, para llevar a cabo el estudio.

5.2 Universo y Muestra

Unidad de Análisis:

La unidad de análisis comprende a las estudiantes que cursan el segundo ciclo de enseñanza básica (quinto a octavo) de La Escuela F-127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí de Santiago.

Universo:

148 niñas entre 10 y 14 años del Colegio F -127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí.

Tipo de Muestra:

No Probabilística-Intencionada: Se trata por definición de una muestra dirigida, en donde la selección de elementos depende del criterio del investigador. Este tipo de muestra exige un cierto conocimiento del universo, su técnica consiste en que es el investigador el que escoge intencionalmente sus unidades de estudio.

Muestra:

Del universo de 148 niñas, se extraerá una muestra de 14 niñas por nivel de 5º a 8º año de educación general básica, lo que da un total de 56 niñas entre 10 y 14 años.

5.3 Técnicas de Recolección de los Datos:

Para recolección de datos se utilizaron las siguientes técnicas:

- Entrevista semi-estructurada
- Focus Group

5.4 Técnicas de Análisis de los Datos

Para procesamiento de datos se utilizaron las siguientes técnicas:

- Procesamiento de datos SPSS
- Análisis de contenidos

6. Variables de Estudio

- Violencia Escolar
- Percepción de Violencia

I PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1

VIOLENCIA ESCOLAR

En el primer capítulo nos concentraremos en describir la violencia escolar en tres dimensiones, que son consideradas de interés y relevancia para el desarrollo del estudio. En primera instancia se abordará la temática Violencia Escolar, luego el Bullying como temática emergente comúnmente utilizada en la actualidad en nuestra sociedad, y por último se abordará la violencia y los tipos de conflicto entre escolares, desde sus diferentes tipologías.

1. VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia y el abuso de la fuerza, parece ser inherentes al desarrollo de la vida humana. El hombre nuevo ha dejado de racionalizar y justificar los motivos que lo han llevado a cometer actos violentos: las injusticias, la necesidad cambios revolucionarios, la respuesta a una ofensa, la justa venganza, etc.

La violencia, el abuso, la coacción requieren, para ser reprimidos, una especie particular de violencia: la ejercida por seres humanos equilibrados, con desarrollo de conciencia, realmente y no parcialmente, sensibles al dolor y a la indefensión.

Admitiendo que la violencia es un fenómeno imposible de eliminar, sobre todo en sus dimensiones psicológicas, lo que en este capítulo nos interesa describir y analizar, son las características que asume la violencia escolar y los tipos de conflictos violentos entre la población objetivo.

La violencia se da en todas las áreas, y específicamente en el ámbito escolar siempre ha existido, aunque la sociedad recientemente se ha sensibilizado sobre ella y sus consecuencias, puesto que la sociedad ha podido observar, a través de los distintos medios de comunicación las tristes consecuencias que ha tenido esta problemática para los que la ejecutan y las padecen, ya que la violencia es una acción que más allá de las agresiones, daña a las personas en el desarrollo de su personalidad y en su desarrollo social.

La problemática de la violencia escolar trasciende el acto individual y se convierte en un acto entre personas, por que afecta al menos a dos protagonistas, quien la ejerce y quien la recibe y sumando un tercero en ocasiones quien la contempla sin poder o querer evitarla.

La existencia de la violencia entre compañeros de clase no es exclusiva de ciertos grupos sociales, puesto que ocurre en todas las clases sociales, aunque claramente en distintos grados y formas, pero siempre se dará de por medio un abuso de poder por parte de los más fuertes (social o físicamente) hacia los más débiles

La violencia escolar es una temática que no está ausente ni alejada de la realidad del Chile actual, puesto que al interior de las aulas escolares, es el escenario escolar en donde los alumnos se agrupan y van constituyendo sus propias normas, construyendo así las subculturas de los compañeros de escuela necesaria y útil para el desarrollo en especial en el ámbito de la socialización incidiendo así en el proceso de aprendizaje social, por lo que ha sido un tema que ha provocado una alerta en la ciudadanía en el último tiempo.

Durante los últimos años en nuestro país ha crecido la sensibilidad hacia la llamada violencia escolar, en un grado similar respecto a la violencia intrafamiliar, lo cual es un signo de madurez de nuestra sociedad, lo que ha incidido en que se investigue más sobre esta temática.

En el día de hoy en Chile frecuentemente, en los establecimientos escolares de nuestro país se producen conflictos de menor o mayor gravedad entre los alumnos. Burlas, ridiculizaciones, descalificaciones, marginación, indiferencia o abuso de poder, cuyo origen se encuentra en la poca tolerancia a tener creencias e intereses diferentes o bien a poseer características físicas diferentes.

De acuerdo con un estudio realizado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior, en el año 2006 sobre los tipos de violencia escolar que se da al interior de los establecimientos, se realiza la siguiente definición:

“Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o de fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes. Es un problema que se da en la interacción entre los miembros de la comunidad escolar”. (Ministerio del Interior, Mineduc, Op. Cit:4)

Al alero de esta definición, sobre lo que se define como violencia escolar hay otras aristas que nos ayuda a entender y a delimitar esta problemática social que se da entre los alumnos al interior de sus establecimientos educacionales, puesto que cada realidad va a estar caracterizada por el contexto de cada continente, país, región, etc.

Olweus (citado en Lecannelier, 2007) dice que cuando se intenta comprender que es violencia escolar se deben considerar los siguientes puntos:

“Asimetría o desbalance del poder: *Implica que en el núcleo de una situación de intimidación, siempre tiene a la base el hecho que uno o varios alumnos tienen mas poder sobre uno o varios alumnos. Esta asimetría se puede dar por un tema de superioridad física, o de superioridad social (tener mas amigos, ser mas popular), de superioridad en la edad, e incluso de*

superioridad en la red de contactos al interior del colegio (por lo que también se pueden dar asimetrías de poder de un alumno hacia un profesor).

Se repite en el tiempo: *Sin embargo, algunos autores plantean que no es la repetición en sí, sino más bien los efectos negativos en la víctima (aunque la agresión se de una sola vez).*

Se produce un círculo de victimización: *En el proceso de intimidación el agresor va adquiriendo cada vez más poder (y muchas veces popularidad) y, consecuentemente, la víctima se va sintiendo cada vez más desamparada. Este círculo de victimización es la razón de por qué muchas veces es muy difícil cortar la situación de maltrato escolar, ya que se ha establecido un patrón relacional de agresión/sumisión". (Lecannelier, Op.Cit:2)*

Olweus (op. cit.), en relación a lo antes expuesto, da una extrema importancia a la fuerza física, como factor esencial al momento de comprender por qué una persona termina intimidando a otra, esta descripción abre una nueva temática emergente, en nuestro país, pero que ha repercutido fuertemente en los últimos años en el mundo entero: el Bullying.

De acuerdo a lo anterior podemos aludir al respecto que existen algunas causas de la violencia en los jóvenes:

"1.- No haber controlado desde la infancia un temperamento que tiende a la violencia. Hay niños que desde pequeños son menos obedientes, les cuesta aceptar normas o acercarse a una disciplina y tratan de imponer lo que quieren a la fuerza. Los padres no deben ceder y dejarles claro que nada lograrán a la fuerza.

2.- Aquellos jóvenes que durante la infancia han vivido en un entorno familiar violento, ya que los niños actúan por imitación y el ambiente condiciona la conducta. Por eso es necesario que los niños víctimas o testigos de hechos violentos reciban ayuda psicológica.

3.- Jóvenes que viven en hogares con ausencia de normas de convivencia que es necesario respetar, suele ser el caso de familias desmembradas sin uno de los padres o padres despreocupados que no prestan atención y vigilancia a sus hijos.

4.- El consumo de alcohol y drogas están muy relacionados con la violencia. Esto es por los efectos que suelen producir en los jóvenes, como lo es el aumento de la impulsividad, euforia, cambios bruscos de humor, irritabilidad etc.

5.- Problemas psicológicos, cuando se ha podido obtener algún objetivo, por cobardía, frustraciones, complejos o sentimientos de inferioridad. Es el caso de quienes quieren hacer daño en forma consciente, son enfermos con un problema de desajuste de personalidad". (Red Maestros de Maestros, s/a: s/p).

2. BULLYING

Dentro de los tipos de violencia escolar, hay un área relacionada con el hostigamiento, la intimidación y el matonaje persistente denominado Bullying, concepto, en el cual se han centrado los medios de comunicación debido a las características particulares que este tipo de agresión tiene y por el auge que ha tenido en las escuelas, a causa de sus divulgaciones masivas por Internet por los mismo alumnos.

El Bullying como fenómeno tal no existe aún en Chile, es decir, el concepto no se entiende con la precisión que se debería, debido a que este término nace en otros contextos culturales, aunque día a día se está dando con más frecuencias en los establecimientos educacionales llegando a convertirse en una especie de moda para algunos alumnos, lo que se puede apreciar en los numerosos casos que se han dado a conocer por que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones incómodas.

La palabra Bullying, el cual no tiene traducción al español, y cuyo origen radica en la palabra inglesa bull=toro el cual se relaciona con el hostigamiento que se da en condiciones de desigualdad en el uso y ejercicio del poder entre pares al interior de los establecimientos educacionales, especialmente dentro de la sala de clases.

Por otra parte, de acuerdo con Olweus, a quien se puede considerar como uno de los precursores de las investigaciones acerca de Violencia Escolar, específicamente el Bullying afirma lo siguiente:

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. (Olweus, 1998(a):25).

Siguiendo con el discurso de Olweus, podemos inferir que el bullying no entiende de distinciones sociales o de sexo.

A pesar de la creencia extendida de que los centros escolares situados en zonas menos favorecidas son por definición más conflictivos, lo cierto es que el bullying hace su presencia en casi cualquier contexto. Respecto al sexo, tampoco se aprecian diferencias, al menos en lo que respecta a las víctimas, porque en el perfil del agresor, sí se aprecia predominancia de los varones.

Las causas que pueden hacer aparecer el acoso son incalculables, tanto como las formas en las que se manifiesta y los perjuicios que ocasiona. En general las causas o factores que lo provocan suelen ser personales, familiares y/o escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado se trata de alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones. El acosador lo que quiere es ver que el acosado lo esté pasando mal.

Por otro lado el bullying ha sido estudiado por diferentes autores quienes le dan una connotación diferente, pero que sin embargo, coincide con la visión general de ésta temática. Uno de esos autores es Smith, quien plantea lo siguiente:

“Decimos que un estudiante está siendo objeto de bullying, cuando otro estudiante o un grupo de estudiantes dicen cosas desagradables de él o ella. Es también bullying cuando una persona es golpeada pateada o amenazada, encerrada dentro de una sala, cuando le mandan mensajes desagradables, cuando nadie alguna vez le habla. Estos hechos ocurren frecuentemente, además de existir una dificultad para el estudiante que está siendo objeto de bullying, de defenderse por sí mismo. Es también bullying cuando un estudiante es molestado de diversas formas desagradables. Sin embargo, no es bullying cuando dos estudiantes de aproximadamente la misma fuerza tienen una pelea” (Smith et al, 2002:1120)

Esta práctica se asemeja a lo que conocemos como “matonaje”, implica intento de agresión o control sobre una persona o un grupo determinado, fundamentado en la asimetría del ejercicio del poder y la fuerza, en donde se usa de manera persistente y reiterativa en el tiempo la fuerza, el poder, la violencia por parte de un individuo con más ventajas físicas o sociales que otro de manera intencional.

2.1 Formas

El Bullying, se expresa de diferentes formas, tales como golpes (patadas, puñetazos, etc.), hacer que alguien haga algo que no quiere, amenazas, insultos, chismes, con el objetivo de desvalorizar y asustar al otro frente a su grupo de pares.

Es posible identificar el Bullying como un tipo de agresión de acuerdo a lo siguiente:

“Los modelos clásicos de la agresión infantil, explicaban toda la conducta agresiva del niño, en términos de rasgos violentos, predisposiciones de personalidad, trastornos de conducta, etc. Sin embargo las investigaciones en Bullying han demostrado que este es un fenómeno sistémico, en donde por violencia escolar se incluye en el primer lugar a la triada agresores/victimias/testigos pero por sobre todo participes como profesores, inspectores, autoridades del colegio, creencias, reglamentos del colegio y por supuesto la familia”. (Lecannelier, Op. Cit.:2)

Lecannelier (Ibid) plantea que las agresiones pueden ser de tres tipos:

- **“Psicológicas**, de forma verbal: insultos y motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual, atacando la autoestima del individuo y fomentando su sensación de temor.
- **Agresiones físicas**: Golpes, arma blanca, agresiones que inciden directamente en un daño corporal.
- **Social**: por Internet (el cyberbullying: mails, fotologs, blogs, páginas webs, mensajes de textos en celulares y llamadas telefónicas...). pretende aislar y dejar al joven del resto del grupo y compañeros”.

El bullying como muchas de otras prácticas relacionadas al matonaje y/o violencia escolar, es una conducta aprendida con el tiempo y en la cual influyen diferentes factores, como por ejemplo el entorno social en el cual se

habe desde la infancia, por ello que el bullying también tiene causas que motivan a actuar.

El abuso de poder de unos niños contra otros es un factor fundamental dentro de la práctica asociada a este tipo de agresiones, específicamente, la violencia psicológica, por otro lado, las nuevas tecnologías que trajo consigo la globalización, y el acceso que tienen los niños a ellas, contribuyen a diario en la expansión y difusión de este tipo de violencia al interior de los establecimientos escolares.

2.2 Características de las Víctimas y los agresores

De acuerdo con un estudio realizado por el Ministerio de Educación (2005a) se caracteriza a víctimas y agresores del siguiente modo:

Víctimas:

De acuerdo con algunas estadísticas expuestas en el mismo estudio, se infiere que son más vulnerables: aquellos que tienen un problema o defecto físico, poseen rasgos indígenas, bajo rendimiento, piensan diferente de la mayoría, o vienen de otros países. Sin embargo existe una clasificación acotada de los tipos de víctimas:

- *“Víctimas pasivas: aislados, con pocos o ningún amigo, parecen débiles y vulnerables, inseguros y con baja autoestima. Por lo general no piden ayuda*
- *Víctimas activas: inquietos, impulsivos y provocadores. Son muy impopulares. Responden en forma agresiva cuando son atacados” (Ibid:8).*

Agresores:

Los agresores se forman en función de los patrones culturales existentes desde la infancia, vale decir, la familia como primer agente socializador, transmite patrones culturales que los niños y adolescentes adoptan, lo que se traduce en pautas de comportamientos aprendidos, los cuales traspasan en su entorno inmediato, de acuerdo al estudio realizado, se clasifica a los tipos de agresores del siguiente modo:

- *“Educación autoritaria en sus hogares, marcada por creencias intolerantes como el machismo y el racismo.*
- *Muchas veces han sido víctimas de violencia (castigos físicos, maltrato y abandono)*
- *Físicamente más fuertes y grandes*
- *Impulsivos, con pocas habilidades sociales, intolerantes con los que son distintos y se burlan de la debilidad.*
- *Usan el dominio y abuso como una forma de ganar poder y seguridad”. (Ibid:8)*

Respecto al mismo tema Briones, realiza una descripción acerca de las víctimas con respecto a los victimarios:

“La víctima y el victimario están unidos uno al otro por una larga y compleja relación de demandas y necesidades recíprocas que pueden generar hostilidad, frustración y maltrato”
(Briones, 1985: 19).

Existen factores relevantes que inciden en la relación que se da entre víctima y victimario vale decir, existe una circularidad en la interacción.

2.3 Diferencias en función del Género el curso y la edad

El Ministerio de Educación (Op.Cit(a)) establece los siguientes parámetros para distinguir las diferencias en función del género y la edad:

- *Los hombres utilizan la violencia con mayor frecuencia y de forma más grave a lo que la utilizan las mujeres. Relación con estereotipos masculinos y construcción de identidad.*
- *Las mujeres manifiestan una mayor capacidad que los hombres, de conceptualizar los problemas que llevan a la violencia.*
- *Los hombres participan más en situaciones de violencia directa y las mujeres en situaciones de violencia indirecta (hablar mal de otros).*
- *En situaciones de ocio, el comportamiento de las mujeres cambia. Se observa una mayor tendencia a asumir estereotipos masculinos.*

El género y la edad son factores relevantes dentro de la violencia escolar, la mayor parte de los ataques físicos realizados son efectuados por varones, mientras que la variable psicológica incide en un porcentaje mayor en las mujeres

Ruz, argumenta que la perspectiva de género ha sido un referente fundamental de investigación y proposición de recomendaciones para ello, por otro lado indica lo siguiente:

“Los movimientos de reivindicación de la mujer durante los 60 y 70, llegaron a cuestionar la escuela por su carácter excluyente y reproductor de desigualdades que perjudicaban a la mujer” (Ruz, 2006:87)

En la actualidad la violencia escolar no distingue hombres de mujeres, no obstante, durante el transcurso del siglo XXI en Chile, hemos sido testigos de injusticias por parte de establecimientos municipales de educación, lo cuales han expulsado a sus alumnas por verse involucradas en conflictos escolares, mas los varones partícipes de las mismas instancias han sido reincorporados a sus actividades escolares cotidianas. ¿Podemos decir entonces que aún existen diferencias en torno al género?, lo más asertivo es reconocer que en Chile aún existe un porcentaje de la población que se apega al machismo, resultando impropio para temáticas que conciernen principalmente a los escolares, tomando en cuenta que la escuela es uno de los principales agentes socializadores de niños y adolescentes.

Con respecto a la edad en la adolescencia temprana existe un superior riesgo de violencia que en edades posteriores. Se observa un descenso continuo de las experiencias de victimización con la edad (MINEDUC, Op.Cit(a)).

2.4 Diferencias entre Bullying y conductas violentas

Aunque el Bullying es una de las formas de violencia escolar más vistas en el último tiempo, es relevante mencionar que no todas las acciones violentas entre los alumnos es Bullying:

- No se reconoce como bullying los conflictos entre compañeros de similares características físicas o mentales.

- La intimidación y la violencia son subcategorías de la conducta agresiva.
- Hay conductas violentas, como riñas ocasionales que no son bullying.
- Problemas de indisciplina: incumplimiento de reglas y normas de convivencia.
- Conducta antisocial: indiferencia grave hacia las normas sociales con ostentación y sin ningún sentimiento de culpa (robos, destrozo de mobiliario, rallado de autos, etc.)
- Conductas disruptivas: comportamientos molestos que suceden con impulsividad, falta de motivación y marginación del trabajo escolar (molestar e interrumpir)
- Desinterés académico: comportamientos de apatía y desinterés (no prestar atención, dormirse, etc.)

3. CONFLICTO Y TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Cuando hablamos de conflicto no sólo se apela al contexto de las relaciones interpersonales y a la influencia social, sino que también existen conflictos personales, con los cuales lidia cada persona a diario, los que directa o indirectamente inciden en las problemáticas cotidianas con nuestro entorno específicamente, las relaciones interpersonales. Pero ¿qué es lo que realmente entendemos por conflicto? De este modo, y a partir de la interrogante es posible comprender la necesidad de revisar definiciones conceptuales en torno al conflicto, diferenciación con violencia y conflicto escolar en función de realizar un análisis de ellas.

Desde una definición cotidiana del conflicto se infiere lo siguiente:

“Los conflictos interpersonales son parte activa de las relaciones humanas, por lo tanto, aunque intentemos evadirlos o negarlos, seguirán estando presentes. Ellos no son buenos ni malos en sí mismos, sino potencialidades de desarrollo, de acuerdo a la actitud con que sean conducidos, manejados y resueltos. Sin embargo, abordarlos de esta forma implica romper la arraigada creencia de que vivenciar un conflicto es siempre algo negativo y destructivo”. (Dalla-Porta, Schultz; 1999: 13)

Esta definición tradicional del conflicto hace referencia a la necesidad de tomar decisiones con respecto al momento de enfrentarse a conflictos, los cuales son cotidianos a los sucesos del día a día de cada una de las personas.

“No es legítimo asociar conflicto con violencia, porque mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación” (Etxeberría, Esteve, Jordán. 2001:82).

De acuerdo a lo antes expuesto, no necesariamente el conflicto genera violencia, son dos términos que pueden ir ligados, no obstante, la violencia siempre lleva consigo una direccionalidad una causa un objetivo, por su parte el conflicto, si bien se puede enfrentar y discutir, por otro lado se puede obviar, soslayar.

En la siguiente cita se puede apreciar lo mencionado anteriormente:

“Existe una relación entre conflicto y violencia, pero no es bidireccional. Podemos afirmar que la violencia siempre va acompañada de nuevos conflictos, pero el conflicto no siempre entraña situaciones de violencia, pues los seres humanos disponemos de un amplio abanico de comportamientos con los que podemos enfrentarnos a las situaciones de confrontación de opiniones e intereses con los otros, sin necesidad de recurrir a la violencia” (Hernández, 2002: s/p).

Cuando nos referimos a conflictos, cabe destacar que tienen mayor magnitud que la violencia, dado que el primer término alude a la existencia de mayores situaciones de conflicto experimentadas por las personas en toda su vida en cambio el segundo término, apunta a las reacciones violentas y/o agresivas que tienen una frecuencia menor.

“La violencia podría definirse como la forma oscura e inadecuada de enfrentarse a los conflictos, recurriendo al poder, la imposición y la anulación de los derechos del otro para conseguir salir proclamado vencedor en el enfrentamiento. La violencia no puede ser negociada, no puede establecerse acuerdos sobre el tipo de violencia que está permitida y el tipo de violencia que resultará condenada en un centro escolar, no puede justificarse cuando esta bien o mal empleada la violencia, etc.”

(www.psicopedagogia.com)

En definitiva, no es posible confundir Conflicto con Violencia, el conflicto, desata discusión que pueden ser solucionados perfectamente mediante el diálogo y el acuerdo.

Los conflictos emanan desde la necesidad del ser humano de relacionarse con otros, así mismo, siempre existirán discrepancias en torno a diferentes modos de pensar, sentir, actuar, etc. No obstante existen conflictos que desatan rencillas mayores, llegando a la violencia. La violencia por su parte alude a fenómenos agresivos que van desde lo psicológico a lo físico inclusive el daño mortal del oponente.

De acuerdo a lo anterior, es posible vislumbrar los conflictos al interior de los establecimientos, como simples rencillas, o bien se puede desatar violencia escolar en todas las variantes analizadas anteriormente, es por ello que a continuación abordaremos los diferentes tipos de violencia que se da al interior (o fuera) de los Establecimientos Educativos.

3.1 Tipos de Violencia Escolar

Como bien es sabido y mencionado en el capítulo anterior la violencia escolar es una temática que repercute fuertemente en el Chile actual generando diferentes focos de discusión y generando fuerte impacto dentro de los medios de comunicación.

Si bien es cierto existen diferentes modos de abordar la temática no obstante, es preciso destacar los diferentes Tipos de Violencia escolar que se dan al interior de los establecimientos educativos.

De acuerdo a un estudio realizado por el Ministerio del Interior junto con el Ministerio de Educación (Op. Cit(a):5), la Violencia Escolar se puede Clasificar en las siguientes dimensiones:

a) Física:

- *“Golpes patadas*
- *Empujones (mal intencionados)*
- *Escupos*
- *Agresiones con arma blanca o palos”*

Cuando hablamos de tipos de violencia escolar nos estamos refiriendo principalmente a un comportamiento agresivo realizado al interior de los establecimientos y podemos decir además que es un acto de prepotencia o abuso injustificado ejercido por unos sobre otros, afectando la convivencia escolar.

Hablar de violencia física es un tema complejo existe una incidencia directa en un contacto corporal adverso, vale decir, cuyo único motivo es dañar orgánicamente al otro, por ejemplo, cachetadas, puñetazos, patadas, etc.

Otra parte de la agresión física, habla del ataque con armas, es un acto que se considera como grave, dado que puede causar la muerte instantánea de una persona. El agredir con palos o arma blanca también provoca un daño orgánico directo al otro.

La violencia, entonces, se refiere a comportamientos que incluyen agresiones serias, ataques físicos, uso de armas.

El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que los niños y adolescentes van estableciendo a lo largo de su desarrollo biopsicosocial, por tanto, dificulta una adecuada y asertiva integración y relaciones en cualquier ambiente que establezcan.

b) Atentados contra la propiedad:

- **Robos:** Según la enciclopedia virtual Wikipedia robo se define como *“Un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en la persona. Son precisamente estas dos modalidades de ejecución de la conducta las que la diferencia del hurto, que exige únicamente el acto de apoderamiento”*. (<http://es.wikipedia.org>)

Con respecto a la temática de estudio se puede considerar en dos ámbitos el robo, primero al interior de la sala de clases o bien en alguna pausa (recreo) fuera de las horas académicas. Por otro lado se considera a la entrada o salida del establecimiento sin que sea posible que se tome una medida drástica por medio de las autoridades existentes en el recinto escolar.

- **Hurto:** Según la enciclopedia virtual Wikipedia robo se define como: *“Apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, ajena en todo o en parte, realizado sin fuerza en las cosas, ni violencia o intimidación en las personas. Esta definición del hurto se construye oponiéndola a las del robo y de la extorsión. El hurto requiere siempre apoderamiento, sin usar de formas o modos especiales, como la fuerza sobre las cosas o la violencia física en las personas, características del robo, o como la intimidación para obligar a la entrega, por ejemplo, propia de la extorsión”*. (<http://es.wikipedia.org>)

Continuando con la temática en cuestión, este tipo de hechos se realiza dentro de la sala de clases sin necesidad de utilizar fuerza ni ataque físico o contra la propiedad. Este tipo de actos se realiza en los momentos en que la víctima no puede darse cuenta de los hechos.

- **Asalto:** la enciclopedia virtual Wikipedia robo se define como: *“Un delito caracterizado por violencia contra las personas, generalmente con fines de apoderamiento ilegítimo (por ejemplo, asalto a mano armada)”*. (<http://es.wikipedia.org>)

Este tipo de violencia clasificada como asalto tiene directa relación con los ataques con arma blanca o palos, dado que este tipo de instrumentos intimidan al otro en este caso a la víctima provocando una irresistencia con respecto al victimario y su objetivo.

c) Psicológica:

- *“Discriminación*
- *Ignorar:*
- *Malos modales (mal intencionado)*
- *Insultos*
- *Burlas y descalificaciones*
- *Gritos (mal intencionados)*
- *Rumores (mal intencionados)”* (Ministerio del Interior, Ministerio de Educación Op. Cit:5)

La violencia Psicológica en todos sus términos se refiere básicamente a excluir al otro del entorno, es decir, anulándolo, un ejemplo claro de ello es lo que sucede con los extranjeros, Peruano, Bolivianos, etc., o quienes pertenecen a otras etnias o tribus, por ejemplo Mapuches, además de ello se realizan exclusiones por religión, género, rasgos físicos, discapacidad física y/o intelectual.

Por otro lado existe lo que denominamos ignorar o excluir a una persona, ello indica, a una intencionalidad frente a tal acción, un ejemplo claro de ello es la variante o muy conocida “Ley del hielo”, donde se hace evidente la anulación del otro en pos de mis propios objetivos, en este caso hostigamiento indirecto, también apunta hacia una agresión de tipo verbal, vale decir insultar para hacer sentir mal al otro, se ridiculiza frente al resto, la intencionalidad que existe frente a este tipo de agresión.

Cuando se habla de gritos, también se puede pensar en juegos, alzar la voz para que me escuchen, sin embargo al aludir a gritos mal intencionados nos referimos a gritos, alzando la voz, superponiéndose ante el otro vale decir, en una actitud de abuso de poder, sintiendo la jerarquía presente en las situación de abuso sobre la víctima.

Los rumores tienen directa relación con las burlas y descalificaciones, estos hechos ocurren generalmente entre niñas, provocando hostigamiento entre pares, generando un ambiente hostil donde en muchos casos y ha sido contingente dentro de los medios de comunicación adolescentes se han suicidado por no poder responder ante tales acosos, ya sea por temor o porque simplemente su autoestima se va debilitando con el tiempo.

Este tipo de hechos ha tenido fuerte repercusión en el Chile actual, si bien las nuevas tecnologías y el acceso libre a Internet permiten un hostigamiento tal, que en el caso de algunas adolescentes ha provocado el suicidio.

El tipo de conducta agresiva que manifieste un niño, es independiente al denominador común, es un estímulo que resulta perjudicial frente al cual la víctima establecerá reparos, escapará, soslayará el conflicto o bien se defenderá.

Desde este punto de vista y de acuerdo con lo antes expuesto, la violencia escolar se visualiza desde tres aristas, la primera es física, siendo una de las que puede llegar a causar la muerte del otro, en cuanto a daño corporal se refiere. La segunda, hace alusión a atentados contra la propiedad, en donde y de cierto modo se infringe la privacidad individual. Y por último, un tema no menor y que ha causado la muerte de algunas adolescentes por suicidios a temprana edad, es la violencia psicológica que hace alusión a una forma sutil de violentar al otro sin necesidad de contacto físico.

El esfuerzo por definir y sistematizar las condiciones en que se está presentando la violencia escolar en Chile, nos predispone positivamente en relación a la capacidad de respuesta que puede desplegar la sociedad chilena en este tema.

En todo caso, las formas en que se está expresando la violencia escolar, la irrupción del bullying y la variedad de las agresiones que este fenómeno contiene; psicológicas, físicas y sociales, nos llevan a pensar en causas más amplias y profundas de estas prácticas: el entorno social, la familia, las nuevas tecnologías, etc.

Por su interés y alcance para una mayor investigación, se incluyeron elementos de estudio del Ministerio de Educación para caracterizar a víctimas y agresores, que establecen distinciones en función del género y la edad. Se trata de aspectos que hacen posible estructurar los límites dentro de los cuales analizar los efectos de la violencia escolar.

También hemos descrito, por ser útil a nuestro estudio, lo que se entiende por conflicto y lo que lo diferencia de la violencia.

El conflicto no genera, necesariamente violencia, es más, es la base de discusiones que, sobre la base del diálogo y el acuerdo, permiten superar problemas y alcanzar mejores niveles de convivencia.

Finalmente ha sido muy clarificador el estudio de los Ministerios de Educación e Interior, relativo a la clasificación de la violencia escolar, siendo más preocupante por su aparente menor obiedad, la dimensión psicológica y sus diferentes manifestaciones.

CAPÍTULO 2

PERCEPCIÓN SOCIAL Y REPRESENTACIONES SOCIALES

En el segundo capítulo nos centraremos en describir la percepción social como parte de la psicología social, específicamente la Percepción y las Representaciones Sociales, esta temática es una de las aristas que guían el estudio. En primera instancia se abordará la Percepción Social, y su variante percepción de personas y grupos, finalmente se abordarán las Representaciones Sociales desde la mirada de diferentes autores.

1. PERCEPCIÓN SOCIAL

Desde un punto de vista individual, la percepción es la forma como experimentamos las expresiones que recibimos y que se originan desde algo exterior. Sin la facultad de percibir, no podríamos vincular adecuadamente nuestras necesidades con las acciones y comportamientos que la satisfagan.

En tal sentido, se afirma que, para lograr un conocimiento verdadero sobre un determinado tema, el mejor proceso de percepción sobre este, debe expresarse en un exámen simultáneo mediante nuestros pensamientos, sentimientos y sensaciones.

Apreciada, en esta forma, la trascendencia de la percepción y la necesidad de que sea de calidad, nuestro estudio señala que, como instancia mediadora entre estímulo y objeto exterior, ella convoca determinantes sociales que influyen en el acto de percibir.

Será de interés destacar, mediante qué procesos buscaremos, comprender a los otros y la importancia del aprendizaje para identificar las percepciones que son relevantes. Se precisará que la percepción sobre personas es la que reviste más complejidad y que la de grupos se expresa en un mayor número de categorizaciones.

El fenómeno de la percepción se traduce, en definitiva, en una representación social, entendida como una forma particular de conocimientos que elabora los comportamientos y la comunicación entre los individuos y que, por lo mismo, permite interpretar la realidad cotidiana.

Según la Psicología Social, la Percepción, más que absorción directa de estímulos es un proceso de construcción que le da globalidad al proceso que opera a través de los sentidos.

Se tiende a pensar que la Percepción es individual, sin embargo la Psicología Social va a señalar que la percepción tiene determinantes sociales que influyen y están presentes a la hora de percibir. No es una relación directa con el medio.

Moscovici (1961a) sostiene que el término Percepción Social no se refiere a las características físicas observables sino a rasgos que la persona le atribuye al blanco de su percepción. La percepción es descrita como una instancia mediadora entre el estímulo y el objeto exterior y el concepto que de él nos hacemos. La representación social no es una intermediaria sino un proceso que hace que concepto y percepción sean intercambiables puesto que se engendran recíprocamente.

Existe un planteamiento general sobre Percepción Social desarrollado por Bruner y Postman (Citado en Jeannerette, 2007), el cual, se ha referido casi siempre al estudio de la percepción de otras personas y de los procesos particulares que ésta comporta.

Se entiende percepción social como los esfuerzos por entender a los otros como parte clave de la vida cotidiana, pero ¿de qué modo entendemos a estos otros?

La Percepción Social implica procesos a través de los cuales buscamos comprender a los otros, para entender a dichas personas recurrimos con frecuencia a la Comunicación No Verbal es el lenguaje de las miradas, las expresiones y los gestos, si somos cuidadosos y nos centramos en algunas señales no verbales, podemos reconocer variadas emociones de las personas, por ejemplo un intento de engaño.

Por otra parte, la atribución está dirigida a comprender las causas del comportamiento de los otros:

“Para obtener información sobre los rasgos estables de los otros, sus motivos e intenciones, con frecuencia nos involucramos en la atribución o el esfuerzo por comprender por qué los otros han actuado de la manera en que lo han hecho” (Ibid: 78)

Es la atribución la que nos permite poder acercarnos al otro e intentar comprender el por qué de su comportamiento, cuales son sus intencionalidades, el porqué los hechos, para así poder posicionarnos en el lugar de otro, lograr cierto grado de empatía.

La mayor parte de las personas se preocupan por llegar a causar buenas primeras impresiones en los otros, porque éstas pueden llegar a generar efectos mejores y duraderos.

“En general nos formamos impresiones de otros con el menor esfuerzo posible (por ejemplo categorizándolos en varios grupos sociales). Sin embargo, cuando estamos motivados a hacerlo, nos esforzamos por tener una mayor precisión. Esto ocurre por ejemplo, en situaciones en las cuales

tenemos menos poder que la persona de la cual estamos formándonos una impresión". (Ibid: 79)

El manejo de las impresiones puede ser algo que manejamos toda nuestra vida, de acuerdo a ello lo realizamos sin esfuerzo.

La Percepción Social consiste en formarse opiniones de las personas, sean favorables o desfavorables, que influyen sobre nuestra conducta con los otros. Es normal cuando todos sentimos efectivamente agrado o desagrado de diversa intensidad, aunque no estemos dispuestos siempre a reconocerlo o aunque no seamos capaces de hacerlo.

"La Percepción Social es el medio mediante el cual las personas se forman impresiones unas de otras y logran comprenderse. La empatía, o sensibilidad social, es el grado en que logran desarrollar impresiones acertadas, o comprensión real, de los demás". (www.gestiopolis.com)

Dado que la Percepción Social no es siempre racional o consciente, podría parecer a alguien que ésta se realiza de forma espontánea, mientras que para otros se desarrolla con el adiestramiento y la experiencia, es decir, existe mejor relación con un tipo de personas que con otras, depende del carácter y del contexto en el que esté viviendo cada individuo.

De acuerdo a lo antes expuesto, podemos definir la Percepción Social, vista desde tres aristas diferentes:

En primer lugar, desde el perceptor o la persona que mira e intente comprender su entorno específicamente los otros con los cuales se relaciona. Luego podemos destacar el percibido, como parte de esta cadena

de percibir al otro socialmente, y por último la situación, o el medio social donde se ubica el acto de la Percepción Social

Bruner (1998), dirá que la percepción es una negociación entre lo que el organismo puede percibir para sus capacidades biológicas y lo que selecciona para ser percibido.

De acuerdo a ello se puede decir que el aprendizaje cumple un rol primordial, puesto que es quien determina qué percepciones son relevantes, provocando que los objetos habitualmente seleccionados destaquen por encima de los demás. No obstante, incluso, más allá del hábito, algunos objetos pueden parecer más grandes en función de su valor y su significado.

Moya (1994:115) dirá que existen cinco factores relativos asociados a los contenidos de la percepción, ellos son:

- *“Efectos de Orden*
- *Tono evaluativo de los elementos informativos*
- *Información única y redundante*
- *Carácter ambiguo de la información*
- *El propio contenido de la información”*

Cada uno de estos elementos influye en la importancia que se le da a dicho contenidos de la percepción, los cuales a su vez influyen en la formación de impresiones.

Siguiendo la tónica de lo antes expuesto podemos agregar que cada individuo es un universo perceptivo, es por ello que todos los individuos poseemos universos diferentes. Cada ser es un universo auto generador y organizador de información, la organización de las percepciones se realiza en relación a cada necesidad individual. Al conformar una percepción desechamos la posibilidad de otras percepciones.

1.1. PERCEPCIÓN DE PERSONAS

Los estudios de percepción sobre personas y percepción social se relacionan a la percepción de objetos, esencialmente se asemejan porque ambas son estructuradas. La percepción de personas se puede definir del siguiente modo:

“Cuando percibimos a una persona poseemos multitud de categorías para clasificar su conducta, su apariencia y demás elementos informativos: puede ser categorizada en función de su atractivo físico, de su personalidad, de su procedencia geográfica, de la carrera universitaria que estudia, e su ideología política, etc.”.

(Ibid, 1994:95)

Todas las personas categorizan de diferente modo, dependiendo de las personas, las circunstancias, incluso del contexto en el cual se encuentre. No obstante la mayoría de las personas utiliza el modo simple de categorización, por ejemplo lo bueno o malo, amigo- enemigo, etc.

La percepción de personas suele ser más compleja, pues, las personas por lo general tendemos a tener atributos que muchas veces no son observables, cambiamos con frecuencia, dependiendo del contexto social en el cual nos encontremos y de las personas con las cuales estamos relacionándonos.

Moya (Op.Cit a) sostiene que la percepción de personas suele darse en contextos donde las interacciones son de carácter dinámico. Por lo general cuando nosotros realizamos el proceso de percibir al otro a la inversa el otro también está generando percepciones con respecto a nosotros mismos.

Cuando nos sentimos observados podemos indirectamente provocar que el otro maneje la impresión que quiera, enfatizando en ciertas características o bien obviando otras.

1.2 PERCEPCIÓN DE GRUPOS

En la vida cotidiana la percepción de las personas categoriza en mayor frecuencia los grupos, una definición al respecto dirá lo siguiente:

“Son muchas las categorizaciones grupales que se pueden establecer, como son muchos y de muy diversa naturaleza los grupos a los que pertenece cada persona en nuestra sociedad contemporánea, sobre todo en el ámbito de las ciudades. La clase social, el sexo, la raza, la nacionalidad, la religión y la ocupación son algunas de las variables más importantes en la diferenciación de los grupos sociales” (Martín Baró 1983:220)

Se puede decir que un grupo como tal no percibe a otro, según el mismo autor se dirá que se puede hablar de percepción grupal en la medida que quien percibe lo haga como parte del grupo y no como una percepción personal, a la vez esa percepción la visualiza como miembros de un grupo y no como individuos.

2. REPRESENTACIONES SOCIALES

Para comenzar este apartado nos podemos situar desde la teoría de Moscovici y Jodelet para definir las representaciones sociales del siguiente modo:

“Las Representaciones Sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos, y a menudo cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las Representaciones Sociales son todo ello junto”. (Moscovici, 1984:472).

De acuerdo a esta definición de Moscovici podemos decir que las Representaciones Sociales son una modalidad particular o autónoma de conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, por ende no tienen un carácter reproductor sino productivo. Las Representaciones Sociales siempre nos remiten a un grupo selectivo. Los conceptos y representaciones siempre son de un grupo. No es solamente social porque no hay posibilidad de representarse algo si no hay una relación con otros.

Representarse un concepto no es solamente seleccionar la información, sino también edificar una teoría entorno a esta, esto facilita la tarea de producir y anticipar actos, así una representación social siempre será de alguien, es decir siempre habrá un sujeto que se represente.

Moscovici (Ibid), afirma que para representarse algo socialmente, se requiere un conflicto, la extrañeza que un objeto provoca. Lo que se busca es hacer familiar lo insólito e insólito lo familiar, en este sentido el objeto de la representación es doble. Las Representaciones Sociales constituyen la realidad, son parte de ésta, contribuyen a construir el propio objeto, entonces

se podría entender a las Representaciones Sociales como forma de conocimiento que permite interpretar la realidad cotidiana.

Otra definición de Representaciones Sociales dirá que:

“La teoría de las Representaciones Sociales se ocupa de un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial en cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana. Esta teoría trata del conocimiento –en sentido amplio, es decir, incluyendo contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos- que juega no solo un papel significativo para las personas en su vida privada, sino también para la vida y la organización de los grupos en los que viven”. (Wagner, Elejabarrieta, 1994:816)

Las personas conocen la realidad que las rodea a través de explicaciones extraídas de los procesos de comunicación y desde lo social.

Las Representaciones Sociales resumen dichas explicaciones y por ende, hacen referencia a un determinado tiempo de conocimiento que tiene un rol decisivo en función de cómo pensamos las personas y organizamos nuestra vida cotidiana, esto es el principio del conocimiento y/o sentido común.

Podemos decir entonces que las representaciones sociales son un conjunto de significaciones establecidas por cada persona con respecto a un objeto social. A pesar de las diferentes y diversas definiciones que se podrían citar, gran parte de los autores comparten esta línea de pensamiento.

Las Representaciones Sociales son además un modo de conocer actitudes, opiniones e imágenes, que proporcionan al objeto un contenido figurado, ya que, el mundo y la realidad social, se originan a través de las

percepciones que tenemos con respecto a ella y como lo transmitimos al exterior.

De acuerdo con los mismos autores (ibid: 816) las Representaciones Sociales como conocimiento tiene tres características principales:

- *“Que es elaborado socialmente, es decir, que su origen se sitúa en la actividad de los grupos sociales y de los individuos que lo componen.*
- *Que su homogeneidad y distribución dentro de los grupos implicados es amplia, constituyéndose en dominios de conocimiento consensuados funcionalmente, y que sus principales dominios se refieren a la divulgación de teorías y conocimientos científicos a la imaginación cultural y a las condiciones sociales y acontecimientos.*
- *Finalmente que este conocimiento de naturaleza social establece la indesligabilidad de procesos y contenidos de pensamiento, y por tanto, los procesos que dan cuenta de su elaboración y funcionamiento tienen unas características específicas, al igual que la estructura y la transformación”.*

Las representaciones sociales son siempre una teoría, por ende la representación siempre es social. Cada individuo se representa el mundo desde algún lugar, las representaciones sociales no se generan de la nada, pueden ir variando, dependiendo del contexto.

Jodelet (Citado en Moscovici, 1986(c):478) dirá que existen cinco diferentes elementos para ver las Representaciones Sociales:

- *“Es simbólico, dado que la representación otorga un sentido.*

- *Tiene un carácter constructivo, ya que las representaciones sociales dan cuenta de una relación con la realidad, transforma el mundo.*
- *Creativo: tiene que ver con la procedencia del objeto, tiene que haber una red de sentido.*
- *Carácter de imagen, propiedad de intercambio entre lo sensible y la idea. Muchas veces pensamos que primero se percibe y luego se genera la idea uno percibe la realidad para luego generar concepto*
- *Siempre es de un objeto, las representaciones sociales siempre tienen directa relación con un objeto”.*

En la vida cotidiana ninguna representación social existe aislada de otras representaciones. De hecho, no se puede hablar de una representación social pura pues, en realidad, las representaciones constituyen confusos sistemas, cuyo desenvolvimiento tiene un peso fundamental en la historia de cada persona y de un grupo en general.

La percepción social y su manifestación, al cabo de ciertos procesos, en un conjunto de significados o representaciones sociales, son un tema que esta en la base que orienta el estudio.

En efecto, por la percepción social podemos entender a los otros, comprender los motivos de sus comportamientos y lograr algún nivel de empatía.

La sensibilidad social o desarrollo de impresiones acertadas requiere, para inhibir percepciones sociales no siempre racionales, asignar un rol de importancia al aprendizaje y a la experiencia.

Por último, las representaciones sociales facilitan a las personas el conocimiento de la realidad que los rodea, ya que son un modo de conocer actitudes, opiniones e imágenes que proporcionan, respecto de un objeto social, un conjunto de significaciones, establecidas por un individuo que permiten interpretar lo que sucede, clasificar circunstancias, fenómenos e individuos, y proponer teorías que autoricen establecer hechos sobre estos.

CAPÍTULO 3

GÉNERO Y EDUCACIÓN

No cabe duda de que, en la historia de la humanidad, las pertenencias de las personas de uno u otro sexo, masculino o femenino, ha determinado, para bien o para mal, el sentido y la calidad de sus vidas.

En el transcurso de los tiempos, en las diversas sociedades existentes, enmarcadas en sus respectivas culturas, las relaciones entre hombres y mujeres han asumido diferentes formas, determinadas por los recursos, valores y necesidades existentes.

Sin embargo, podemos afirmar que una constante en las realidades sociales, ha sido una situación de desigualdad, en perjuicio de las mujeres. La balanza del poder se ha inclinado, persistentemente, a favor de los hombres.

Sin embargo, esta concepción, como consecuencia de hechos históricos, económicos y culturales, ha cambiado y en particular, las mujeres occidentales han hecho valer sus derechos y posibilidades de desarrollo.

Determinante para ampliar la perspectiva del género femenino es un mayor protagonismo, situándolos tanto a hombres como mujeres, en la visión del concepto de género, concepto de análisis que se refiere a la construcción social que se edifica en torno a cada sexo.

Así, apreciaremos que género es un producto de cada sociedad, variable y no estático en sus características, cuyo análisis permitirá aclarar, que es perfectamente viable el desarrollo real de las mujeres y la disminución progresiva de las desigualdades que las afectan, sin anular las naturales diferencias entre género masculino y femenino.

La formulación del presente capítulo tiene la intencionalidad de realizar una aproximación acerca de la temática de género y sus implicancias. Se dará a conocer al lector el concepto de género en términos generales, posteriormente se abordará la invisibilidad de la mujer en la sociedad y finalizando como este concepto de género e invisibilidad es transversal a la educación.

1. CONCEPTO DE GÉNERO

Al momento en que nacemos, todos venimos con un sexo predeterminado biológicamente heredado por nuestros padres, pero a medida que vamos creciendo y desarrollándonos al interior de nuestra familia y en la sociedad, vamos observando, aprendiendo e internalizando, lo que es adecuado en relación al sentir, pensar y hacer respectivamente dependiendo de nuestro sexo, toda esta carga cultural es lo que llamamos género.

Este género está relacionado con las características que se esperan de los hombres y las mujeres, las cuales muestran las diferencias en la identidad de cada sexo, siendo estas diferencias y particularidades, producto de lo que llamamos sociedad. Para definir de manera conceptual e integral de que es género podemos decir que:

“Es un concepto cultural que apunta a la clasificación social en dos categorías: lo masculino y lo femenino. Es una construcción de significados, donde se convocan todos los aspectos ya sea sociales, psicológicos y culturales de feminidad/masculinidad. Por lo tanto, la acción de la sociedad es definitiva para su aprendizaje y desarrollo. Y su rol es la consecuencia de conductas, las cuales son adquiridas por medio de nuestra sociedad, determinando sus acciones, el quehacer y la responsabilidad que recae tanto en hombres como en mujeres con diferentes patrones, los que emanan del cumplimiento de estos roles que les son

socialmente asignados: ser madre/padre, esposo/esposa, trabajador/trabajadora, y además están ligadas a las necesidades básicas: vivienda, salud, ingresos y educación, entre otros. En resumen, son pautas y disposiciones que establece nuestra sociedad, implantando una cultura que obedece al comportamiento femenino y masculino”.
(www.aqci.cl)

Podemos entender, a partir de esta definición, que la concepción de género está vinculada a los roles, derechos y responsabilidades y de cómo estos se relacionan en una sociedad determinada. Pero al reflexionar nos damos cuenta que esta forma de clasificar a los hombres y mujeres es más complejo, y hace referencia a gran parte de los elementos que se nos entrega en el proceso de socialización de cada uno de nosotros.

Entonces, al entender que a lo que llamamos género es un producto de la sociedad en que vivimos, podemos considerar que lo que se entiende por género variará de la época la historia y cultura en que se da y en el enfoque que se le otorgue a cada género se desprenderá la posición y participación social de cada uno, la valoración y la posibilidad de tomar decisiones, etc., al interior de cada contexto determinado.

Por lo tanto cuando hablamos de “género” no hablamos de sexo, sino a la construcción social que se estructura alrededor de cada sexo. Estas diferencias entre sexo y género se ven más claramente señaladas en el siguiente cuadro:

Sexo	Género
Categoría biológica, dada por la naturaleza.	Categoría cultural, socialmente construida.
Condición inmutable que define a una persona como hombre o mujer.	Condición modificable, según los patrones culturales imperantes en el entorno social.
Define roles específicos en la reproducción de la especie.	Define el rol social atribuido a hombres y mujeres.
Se asocia a la distinción macho/hembra.	Se asocia a la distinción femenino/masculino.
Categoría válida para todas las especies.	Categoría válida sólo en un entorno cultural humano.

Fuente: www.biblioteca-digital.ucecentral.cl

Como se señala en el cuadro, lo que se entiende como femenino y masculino es una construcción social, la cual es resultado de lo que espera cada sociedad, de lo que debe ser y significar un hombre y una mujer, por esta razón no hay dos culturas que coincidan totalmente sobre lo que podría diferenciar a un género de otro. Ya que cada sociedad va a tener su propio entendimiento de lo que es un hombre y una mujer.

Precisamente porque el género al ser una construcción social, son variantes y se diferenciarán en sus contenidos al irse modificando o desapareciendo características en función de las tendencias y necesidades de cada sociedad.

Entonces todos estos cambios, sobre la co-construcción del concepto de lo que se entiende como género femenino y masculino, va a depender del contexto social y cultural en que se haya desarrollado.

“La introducción de la noción de género en los análisis sociales trajo consigo una serie de rupturas epistemológicas a las maneras en como se había entendido la posición de las mujeres en las distintas sociedades humanas, en primer lugar supuso la idea de la variabilidad: toda vez que ser mujer u

hombre es un constructo cultural, entonces sus definiciones variaran de cultura en cultura (no se podría así universalizar y hablar de “la mujer” y “el hombre como categorías únicas). En segundo lugar, configura una idea relacional: el género como construcción social de las diferencias sexuales, alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. Los análisis de género propondrán que es preciso estudiar las relaciones entre mujeres y hombres toda vez que en la mayoría de las sociedades sus diferencias producen desigualdad” (Montecinos, Rebolledo, 1996:21)

Entonces inferimos que lo que conocemos como género femenino y masculino, es el resultado de múltiples sistemas que interactúan en una sociedad, tales como la familia, la escuela, el sistema político y económico, la religión imperante, cultura, el tipo de justicia, etc. En donde todos ellos entregan a los individuos, patrones de conducta socialmente aceptados, basados en factores sociales y culturales que son dinámicos, ya que varían, y se modifican, a través del tiempo y que varían de sociedad en sociedad.

2. INVISIBILIDAD DE LA MUJER

En el género femenino, el cual es nuestro objeto de estudio, podemos deducir que estas diferencias entre hombre y mujer, en muchos momentos de la historia, fueron utilizadas y asociadas a la desigualdad de las mujeres, en relación al poder tomar decisiones y el poder manejar recursos, puesto que eran vistas como inferiores. En la actualidad estas concepciones de las mujeres han cambiado, influenciado por acontecimientos históricos, económicos y culturales que han acontecido en las distintas sociedades. En donde las mujeres occidentales, han luchado por sus derechos, se han insertado laboralmente, se han convertido en jefas de hogar, sumado a múltiples acciones que han provocado que el género femenino se haya podido posicionar en las distintas sociedades.

Pero, a pesar, de este posicionamiento de las mujeres en la actualidad, aun son invisibilizadas, en relación a los hombres, ya que aun no se ha logrado una igualdad real, lo cual se ve reflejado principalmente en los medios de comunicación en donde el protagonismo de las mujeres es escaso y en donde aparecen especialmente en espacios sobre belleza o en avisos de publicidad

“Los periódicos suelen asignar al tema de la mujer y sus intereses un “suplemento femenino”, una especie de cuartito aparte, que solo persigue ponerlas aisladas para que siga entendiéndose que ellas deben ir por un lado, mientras el rodaje de la sociedad va por otro carril, en el que no es necesaria su intervención. Se evita así repartir el protagonismo societal de las mujeres en los distintos espacios de ese soporte comunicacional, así se las excluye con justeza, de las secciones política y económica, entre otras”.

(Silva, 1996:109)

Al no haber referencias sobre el desarrollo real de las mujeres, en nuestra sociedad, se invisibiliza los aportes que las mujeres hacen en la sociedad, lo que provoca que dentro de las sociedades no exista un reconocimiento verdadero del rol de la mujer.

En los medios de comunicación aun vemos gran cantidad de anuncios que intentan mantener modelos de mujer y hombre estereotipadas derivadas de nuestro sistema patriarcal de antaño, donde las mujeres se limitaban a los quehaceres del hogar y el hombre al proveedor donde aún se sobrevalora lo masculino.

Por esto a pesar de los avances logrados por las mujeres en nuestra sociedad, aún sigue esa sensación de invisibles, la cual se visualiza especialmente, en los medios escritos y audiovisuales, que aún las asocian con determinadas temáticas, siendo segregadas de manera importante de temáticas de contingencia relacionadas con situaciones políticas, económicas y culturales. En la realidad social, a pesar de los espacios que la propia mujer se ha abierto y de las disposiciones legales que la favorecen, la igualdad que se postula teóricamente no se ha observado en la práctica.

“Es probable que las mujeres no hayan logrado aun imponer el uso de un lenguaje que las nombre a ellas. Faltan palabras y un uso de ellas que tiñan las acciones de las mujeres para que puedan verse, que tengan campanas que suenen al menos igual que las palabras que designan el ser y la presencia masculina”.

(Ibid: 107)

La imagen que intentan mostrar los medios de comunicación no coincide con las labores en la realidad actual de la mujer donde en las últimas décadas, éstas se han insertado de manera importante en el campo profesional y laboral, lo que ha tenido por consecuencia que las mujeres sean mas participativas en todas las áreas de la sociedad tales como son la política, la ciencia, y la participación, social, etc.

3. GÉNERO Y EDUCACIÓN

El sistema de educación se ha convertido en objeto de estudio prioritario, puesto que este, es un agente de socialización significativo, en la construcción de las identidades de ambos géneros, debido que acá los niños y niñas, salen del núcleo familiar para insertarse de lleno a interactuar con el contexto social y su grupo de pares, con el fin de prepararse para su vida

adulta. Por esto es importante reflexionar e investigar sobre como los sujetos van construyendo su identidad de género en este espacio.

La escuela es un actor principal en la entrega de pautas de segregación y diferenciación lo que es adecuado para los niños y las niñas, lo que provoca que se invisibilize lo femenino, esto se hace latente cuando se orienta para que las niñas actúen como los niños en donde se da valor a actitudes competitivas y agresivas dejando de lado el componente emocional de la educación, necesario tanto para niños como para niñas.

“Este bagaje valórico, las mayor parte de las veces, la escuela en forma implícita, estableciendo una jerarquía tradicional entre alumnos y alumnas en la vida cotidiana de la sala de clases y en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por este motivo, creemos que el rol estelar que ocupan los hombres en la vida política y laboral es preparado por las relaciones que se establecen en la sala de clases, donde las mujeres tienden a ser “invisibles” y los alumnos son los actores principales. Al decir esto no negamos, de ninguna manera, el papel de la familia en la transmisión de roles de genero, simplemente pretendemos llamar la atención sobre una agencia de socialización menos visible como es la educación formal” (Rosetti, 1993:39)

Las conductas aceptadas al interior de los establecimientos educacionales, están relacionadas y mediatizadas por los estereotipos tradicionales de la sociedad, en donde equivocadamente se espera que los niños sean de una manera y las niñas de otro, como por ejemplo de que las niñas sean más tranquilas y maduras que los hombres, situación que causa que las niñas en ocasiones reciban menor atención centrándose por ende la preocupación hacia las problemáticas que afectan a los niños.

Siendo de esta metodología víctimas, niños y niñas, puesto que deben ajustarse a las expectativas que se tienen sobre ellos, lo cual no toma en cuenta las características individuales de cada género no como hombre o mujer, sino como seres humanos, con distintas historias de vida y personalidades.

“Al ingresar a la educación formal, las prácticas de docencia en aulas, patios y gimnasios se encargarán de hacerles admitir que son “diferentes” de los varoncitos; estas diferencias se mostrarán tan cargadas de valoración sexista que terminaran por establecer jerarquías en la plasticidad del ideario juvenil, en las que el otro sexo masculino pasa a ocupar el lugar superior de una pirámide de poder” (Silva, Op.Cit: 102)

Esto reafirma lo anterior, de que en la escuela se hace diferencia constante entre lo que es apropiado para niñas y niños, no tomando en cuenta que más allá de que existen diferencias por cada género, tanta diferenciación da pie, a que más que se valore la diferencia como algo enriquecedor dentro del aula con el fin de aunar distintos puntos de vistas, es utilizado como argumento para segregar e invisibilizar el rol de la mujer desde su infancia, en donde las problemáticas o logros, que se dan en las escuelas se relacionan principalmente con acciones realizadas por los niños más que por las niñas.

La noción de género nos permite entender o conocer la posición de las mujeres en las sociedades, las relaciones entre los géneros femeninos y masculinos como resultado de la interacción de múltiples sistemas y la existencia de patrones de conducta dinámicos y por lo tanto, modificables a través del tiempo.

En este contexto, en un marco de dudable posicionamiento de las mujeres en la actualidad, se hace necesario, para lograr una igualdad real, visibilizar el aporte femenino a la sociedad.

Esta necesidad parece más urgente en el sistema educacional, ya que en las escuelas la diferenciación entre niños y niñas, mas que destacar diferencias enriquecedoras, tiende a ignorar las condiciones que permitirían a las mujeres, expresar mejor las fortalezas del rol femenino

PARTE II
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO 4
ESCUELA F-127 CAMILO HENRÍQUEZ
COMUNA DE CONCHALÍ Y POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Marco Referencial que a continuación presentaremos, contiene elementos que nos permiten generar un acercamiento al grupo objetivo de la investigación realizada. En primera instancia caracterizaremos algunos elementos de la Política de Convivencia Escolar, luego caracterizaremos la comuna en la cual se encuentra inserta dicha la escuela de estudio, finalizando con antecedentes generales e históricos de la Escuela F-127 Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí. Para dicha caracterización, se han tomado datos proporcionados desde la escuela misma y de la Corporación de Educación Infancia y salud (CORESAM), como también datos de la encuesta CASEN 2006.

4.1 POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el año 2002 el Ministerio de Educación creó la Política de Convivencia Escolar, a partir de los diferentes sucesos acontecidos en las aulas de los Establecimientos educacionales, esto con la finalidad de mejorar la calidad de la convivencia escolar de los alumnos.

“La Política de Convivencia Escolar pretende ser un marco para las acciones que el Ministerio de Educación realice en favor del objetivo de aprender a vivir juntos. Así, esta Política cumplirá una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores emprenden y emprenderán en favor de la formación en valores de convivencia: respeto por la diversidad; participación activa en la comunidad; colaboración; autonomía y solidaridad. Tiene además un carácter estratégico, pues por una parte ofrece un marco de referencia que otorga sentido y coherencia a dichas acciones y, por otra, busca promover y estimular las acciones

específicas que vayan teniendo lugar en los distintos sectores.”(Mineduc, 2002(b): 22)

La calidad de la convivencia en los Establecimientos Educativos es un tema que tiene diferentes formas de abordaje, por ejemplo las modalidades de relación que existen entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, los valores que el proyecto educativo pone en primer término, los estilos de gestión y las normas de convivencia. Hablamos entonces de variadas aproximaciones al propósito educativo de aprender a vivir juntos. Y esta variedad de perspectivas necesita una mirada integradora.

“La Política de Convivencia Escolar contiene las orientaciones éticas, valóricas y operativas, que permitirán disponer de un instrumento de planificación efectivamente sistémico, que contribuirá a instalar en la gestión educativa la definición de cuál será la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, concordar y consensuar las orientaciones valóricas que nos inspiran, diseñar en conjunto las acciones que deben llevarse a cabo y definir compromisos compartidos. Es necesario que las comunidades educativas hagan suyos estos propósitos en el marco de su proyecto educativo y que demanden del Ministerio de Educación todos los apoyos y acompañamientos que se explicitan a través de esta Política. Estos compromisos sólo podrán cumplirse en la medida en que trabajemos en forma interdependiente, garantizando eficiencia y eficacia en la protección integral de una convivencia sana y estimulante que favorezca el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, tanto en la calidad de sus relaciones interpersonales, como en mejoramiento de los aprendizajes, en su formación ciudadana y en el sentido que den a su quehacer y a su vida”. (Ibid:23)

La Política de Convivencia Escolar reconoce un conjunto de principios éticos y orientadores, basados en un Marco Legal Institucional, que garantizan y evalúan la calidad de las formas de convivencia al interior de los establecimientos educacionales:

- *“La Constitución Política de la República de Chile*
- *Declaración Universal de los Derechos Humanos*
- *Convención sobre los Derechos del Niño*
- *Ley Orgánica Constitucional de Educación N° 18.962 de 1990*
- *Decretos Supremos de Educación, N° 240 del 1999 y N° 220 de 1998, en lo que respecta a los Objetivos Fundamentales Transversales*
- *Instructivo presidencial sobre participación ciudadana.*
- *Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados en el sistema educativo.*
- *Derecho a la Educación y Convivencia Escolar” (Ibid: 37)*

Existe además una elaboración con algunas consideraciones básicas para el diseño o reformulación del Proyecto Educativo, las cuales presentamos a continuación:

1. *“Los establecimientos educacionales son instituciones públicas que tienen como fin educar a las nuevas generaciones del país y, como tales, participan en el desarrollo y ejercicio progresivo del derecho a la educación por parte de los alumnos y alumnas, haciendo uso de la flexibilidad y autonomía que les confiere el derecho a la libertad de enseñanza.*

- 2. Los establecimientos educacionales tienen la capacidad de contribuir al fortalecimiento de la democracia en el país*
- 3. La escuela y el liceo, como toda institución pública, deben definir sus objetivos y desempeño de acuerdo a las normas institucionales del país;*
- 4. Las personas o instituciones que, al relacionarse con un establecimiento escolar, ejercen un rol formativo, incidiendo en la convivencia interna de la comunidad educativa, deben responder de ello ante la comunidad escolar y local;*
- 5. La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores educativos al interior del establecimiento. Así concebida, la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción. Asimismo, ella constituye un proceso transformador, dinámico y diverso. Por tanto, no admite un modelo único, si bien es necesario explicitar un mínimo común para todas las comunidades educativas del país. Este mínimo es el que se quiere reflejar en los principios rectores de esta política". (Ibid:39)*

Anteriormente se mencionan principios Rectores y orientadores de la Política de Convivencia Educacional, cada uno de los principios rectores que se señalarán a continuación, es un pilar necesario en el proceso de elaboración y/o readecuación de todo proyecto educativo que se proponga el desarrollo de aprendizajes actitudinales, valóricos y procedimentales en los estudiantes que les permitan avanzar hacia el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Principios Rectores Y Orientadores

1. *“Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derechos*
2. *Los niños, niñas y jóvenes son sujetos de derechos*
3. *La educación como pleno desarrollo de la persona*
4. *Convivencia democrática y construcción de ciudadanía en la institución escolar*
5. *La convivencia escolar, un ámbito de consistencia ética*
6. *Respeto y protección de la vida privada y pública y de la honra de la persona y su familia*
7. *Igualdad de oportunidades para niños, niñas, mujeres y hombres*
8. *Las normas de convivencia: un encuentro entre el derecho y la ética”*
(Ibid:40)

4.2 CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE CONCHALÍ

Los antecedentes presentados a continuación, tienen por propósito entregar una panorámica general de la situación social de la Comuna de Conchalí en la cual se ubican geográficamente las seis escuelas municipalizadas a partir de las cuales se ha generado la presente investigación social.

La Comuna de Conchalí fue creada a través del D.L. 8.583. del 30 de Diciembre de 1927, bajo la presidencia de Carlos Ibáñez Del Campo.

De acuerdo con la Encuesta CASEN 2006 (Mideplan, 2006), la población de la comuna es de 118.527 habitantes. La superficie comunal es de 1.060 hectáreas (has.) Urbanizadas, con una densidad de 145,5 hab/hás.

En cuanto al origen de la comuna este es variado, se compone de: campamentos radicados, operaciones sitio, loteos, subdivisiones, poblaciones fiscales y particulares, cooperativas, viviendas SERVIU, casetas sanitarias, mejoramiento de barrios, siendo los más recientes algunos condominios en altura.

Conchalí también posee un "barrio industrial" delimitado, al costado de la Carretera Panamericana Eduardo Frei Montalva y múltiples actividades económicas y comerciales de pequeño tamaño en su interior, incluyendo ferias libres, talleres artesanales, garajes, terminales de buses.

Por su parte, los sectores privados también contribuyen al desarrollo de Conchalí, las organizaciones sociales, los grupos e instituciones locales, hacen sus aportes en función de sus barrios y unidades vecinales, en sus sedes comunitarias y/o ámbitos específicos de acción. Las inmobiliarias, por su parte, simbolizan el dinamismo empresarial industrial, de transporte, comercial y con nuevos conjuntos habitacionales (condominios) en diferentes sectores de la comuna.

Con respecto a la educación, existen 16 establecimientos de Educación General Básica municipales, siendo la cobertura en educación básica equivalente al 98.7% del total de la comuna.

4.3 LÍMITES COMUNALES

La comuna de Conchalí se encuentra ubicada en el sector norte del Gran Santiago, más allá del Río Mapocho y más acá de los Cerros de Huechuraba y de Renca. Sus límites comunales son:

- **Norte:** Avenida Américo Vespucio, desde Carretera Panamericana Eduardo Frei Montalva hasta calle Guanaco.
- **Sur:** Calle José Pérez Cotapos, desde calle Guanaco hasta Avenida Independencia; Avenida Independencia desde calle José Pérez Cotapos hasta calle Cañete; Calle Cañete hasta Avenida 14 de la Fama.
- **Oriente:** Avenida El Guanaco, desde la Avenida Américo Vespucio hasta calle José Pérez Cotapos.
- **Poniente:** Carretera Panamericana Presidente Eduardo Frei Montalva, desde calle 14 de la Fama hasta Avda. Américo Vespucio.

En la actualidad Conchalí se encuentra estructurado sobre la base de sus ejes metropolitanos, que son: Avenida Circunvalación Américo Vespucio (Las Condes, Recoleta, Quilicura), Avenida Eduardo Frei Montalva (conexión sur-norte de Chile), Vivaceta, Independencia, Guanaco y Avenida Dorsal (ésta última, parte del futuro anillo intermedio de la ciudad). Calle diagonal José María Caro, que cruza desde Recoleta a la Avenida Panamericana, estructurando internamente la comuna de manera irregular.

4.4 ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS DE LA COMUNA

Según la encuesta CASEN 2006 (Ibid) en relación a las condiciones de habitabilidad, y según la Distribución Porcentual de los Hogares por Indicador de Materialidad, las viviendas consideradas como buenas corresponden a un 80.2% del total mientras que las aceptables, corresponden a un 6.0%; en cuanto a las recuperables y deficitarias, corresponden a un 7.5% y un 6.3% respectivamente

Con respecto a la situación económica, un 1,1% se encuentra en la línea de Indigencia, un 6,9% pobreza no indigente, y un 8,0% son considerados como no pobres.

4.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA

La historia actual de la escuela Camilo Henríquez F-127 se remonta hacia la década del 20, el siglo pasado, específicamente nace como una pequeña escuela de tercera clase el 27 de Septiembre de 1927 en Colina. Su nombre era " Escuela Pública de Chile N° 222, con un director y un profesor para atender a un grupo pequeño de alumnos.

En el año 1945 fue trasladada a Conchalí a una antigua casona de 2 pisos ubicada en Independencia N° 3695. Actualmente esta casona ya no existe, y en su lugar está la calle Elcira Espinoza. En el año 1945 la matrícula del colegio fue de 195 alumnos, y atendía cursos de 1° a 4° año Primario.

Durante el año 1947 la escuela pasó a llamarse "Escuela con grado Vocacional 190" porque además de tener cursos de 1° a 4° Primario, en la tarde estudiaban "Modas" 25 dueñas de casas del sector. En el año 1959 se integra el curso 5° primario.

En el año 1970 la Cooperativa de Vivienda "Camilo Henríquez" donó el terreno de 4.034 metros cuadrados ubicado en Parral N° 2154 al Ministerio de educación para que se construyera una escuela.

Durante el año 1971, la Escuela fue trasladada al terreno donde actualmente hoy se desarrollan las actividades académicas correspondientes, albergando a alumnos desde kinder hasta 8° año de educación general básica.

El director y los profesores del año 1971 comenzaron a trabajar con solamente 5 salas de clases y algunos baños. No había oficina ni comedor de niños y gran parte del patio estaba sin pavimentar.

En 1984 se implementa el curso diferencial con 24 alumnos, el cual iba dirigido a niños con problemas de aprendizaje.

En el año 1995 se construyó el primer pabellón moderno del establecimiento el cual cumple gran utilidad para toda la comunidad escolar dotándola de Biblioteca, oficinas, salas de kinder y baños de profesores y de párvulos.

En el año 2001 gracias al Proyecto, "Fondo de Capital", concursado anteriormente por la Ilustre Municipalidad de Conchalí, comienza la construcción del actual edificio, la cual finaliza el año 2002. Actualmente la escuela cuenta con Jornada Escolar Completa. Actualmente la matrícula es de 735 alumnos desde Kinder a Octavos años.

La Escuela ha obtenido por tres periodos 2000 - 2001 2002 - 2003 y 2004 - 2005 Excelencia Académica por:

- Buen rendimiento SIMCE - actualmente 3° lugar comunal.
- Bajo índice de repitencia
- Mantención de Matrícula
- Perfeccionamiento académico de sus profesores
- Calidad de sus Profesores, Apoderados, Alumnos y Personal no Docente.

- Buen clima educativo, entre otros puntos.

Es válido destacar además que durante el año 2005 se realiza el Proyecto "Ocupa tus ganas, ocupa tu escuela", el cual otorga espacio a los alumnos en forma recreativa y responsable.

Es así como desde los años 20 a la fecha se ha dado vida a la Escuela Camilo Henríquez F-127 de la comuna de Conchalí.

PARTE III
ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO 5

PERCEPCIÓN DE LAS NIÑAS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR Y SUS VARIANTES.

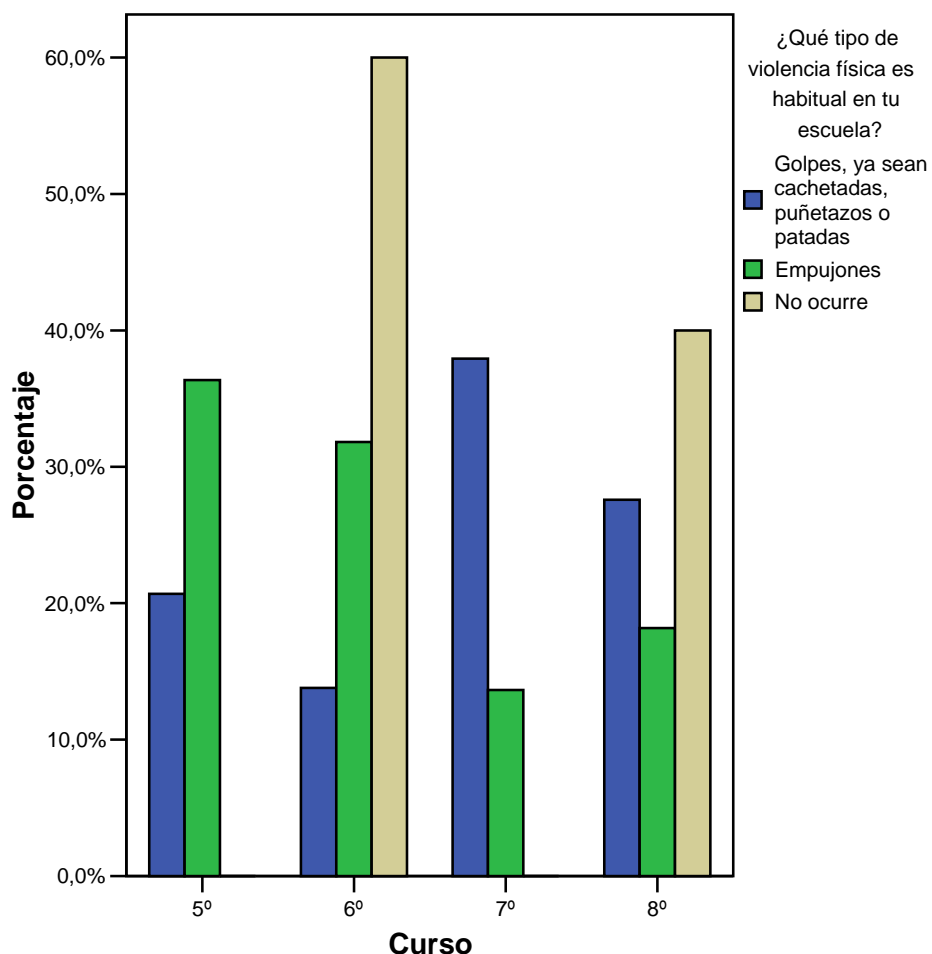
En el presente capítulo se presentan los resultados del estudio, a partir de la aplicación de la Entrevista Semiestructurada, Escala Likert y Focus Group.

1. VIOLENCIA FÍSICA

En este punto analizaremos la violencia física desde las respuestas otorgadas por el grupo objetivo

En el primer gráfico, buscamos representar, cuales son los tipos de violencia que las niñas visualizan con más frecuencia al interior de sus escuelas en relación a sus pares y a ellas mismas. En el gráfico se reconoce una alta tendencia a situaciones de agresiones físicas relacionadas con golpes directos. Pero según cada nivel de curso, se dan diferencias relevantes, las cuales profundizaremos a continuación.

Gráfico N° 1
Tipo de Violencia Física



FUENTE DIRECTA

En relación a los tipos de violencia física más habituales entre compañeros al interior de la escuela, se infiere a nivel total de la muestra, tomando en cuenta los cuatro cursos, que el 51,8% de las niñas, a las cuales, se les aplicó este instrumento visualizan que la violencia física que existe entre sus pares se caracteriza más en los golpes, tales como, cachetadas puñetazos o patadas, siguiendo con un 39,3 del total de niñas que tipifican la violencia física como empujones, finalizando con un 8,9 que no reconocen que en su escuela exista violencia física.

Según cada curso las tendencias van cambiando, en el caso de las niñas de quinto básico, la violencia física observada, por las niñas está dividida entre golpes y empujones, en porcentajes iguales, en este caso ninguna de las niñas hizo referencia que no existiera violencia física entre sus pares.

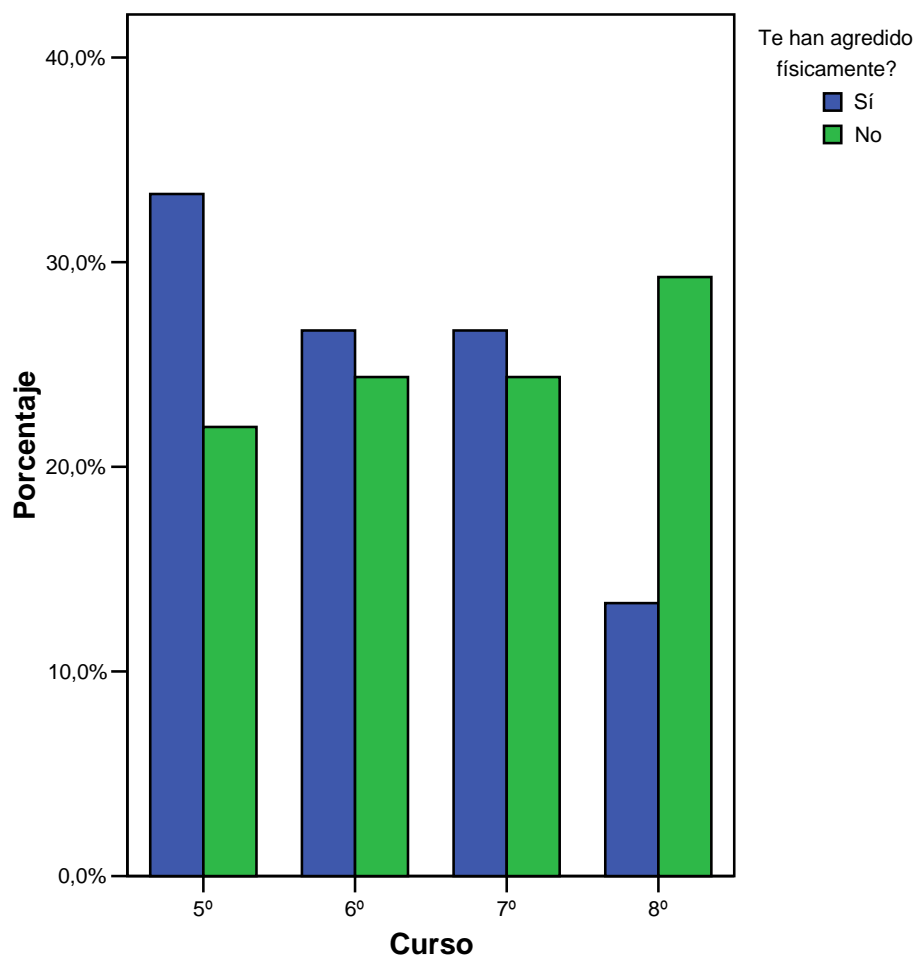
Dicha situación la podemos contrastar con los sextos básicos donde la mayoría optó porque la violencia era principalmente caracterizada por empujones, expresado en golpes en mayor porcentaje.

En el caso de los séptimos y octavos, la predilección es clara que los golpes es el principal tipo de violencia que ellas observan en sus escuelas, seguidos por los empujones, esto lo podríamos fundamentar, en que a medida que las niñas se acercan a la adolescencia, su grupo de pares va tomando una importancia cada vez mayor y el sentido de identificarse con otro, se va observando desde la preadolescencia con mayor nitidez.

Este sentido de territorialidad y de grupo, podría incidir en que en su actuar sean más a la defensiva en relación al querer proteger a los miembros de su grupo, en donde esta forma de defenderse puede darse de una manera más directa y por ende más violenta en su actuar, con el fin de validarse a la vez en su grupo de pares

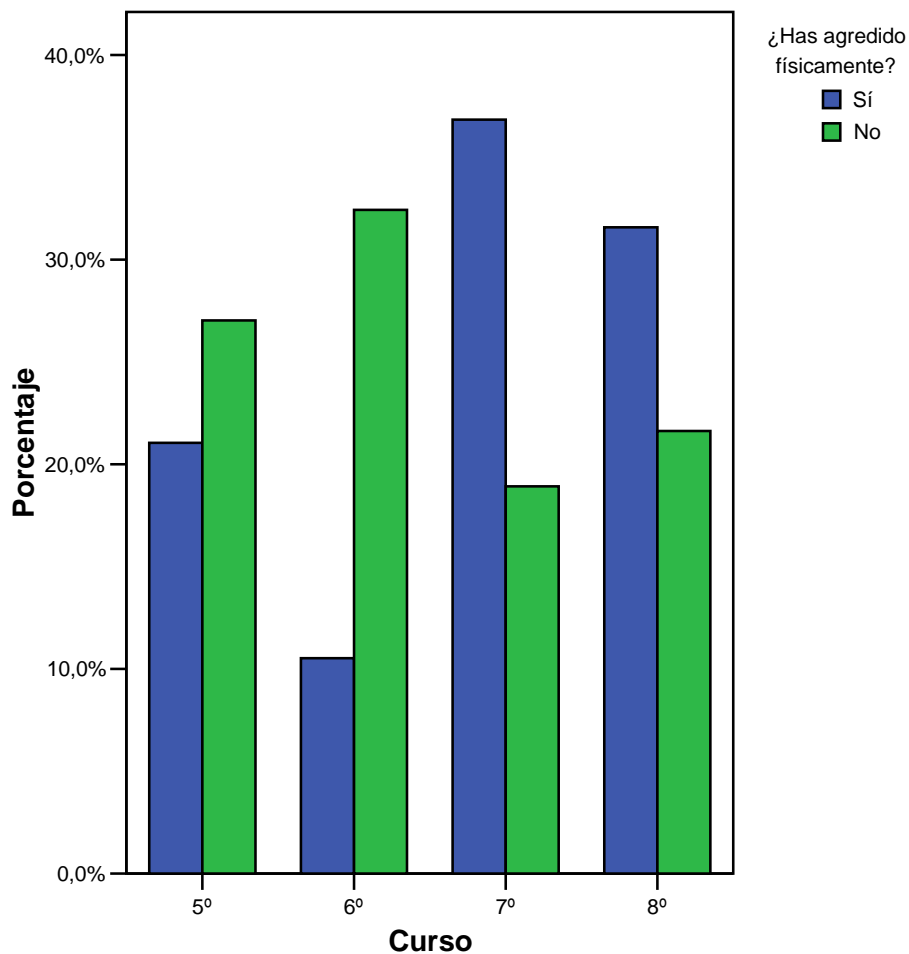
A través, de los gráficos siguientes, se pretende graficar y sistematizar, cuantas niñas de nuestra muestra se han sentido víctimas y ejecutoras de agresión física hacia otros en su escuela, para poder caracterizar la equivalencia entre ambas variables.

Gráfico N° 2
Agresión física recibida



FUENTE DIRECTA

Gráfico N° 3
Agresión física ejercida



FUENTE DIRECTA

En relación a la situación de víctimas de agresiones de índole física, el 26,8% del total de niñas, respondió que si había sido víctima de agresión física comparado con un 73,2% que dijo no haber sido víctima de violencia física por sus compañeros de escuela. Siendo la gran mayoría las que no se habían sentido agredidas.

Respecto a la calidad de agresoras, el gráfico N° 3, hace referencia, al ejercicio de violencia de parte de las niñas contra otros, los resultados nos muestran que el 66,1% del total de las niñas manifiestan no haber agredido nunca a algún compañero/a de manera física, y un 33,9% dijo si haber agredido físicamente a alguien del colegio en una o más ocasiones.

A nivel general pareciera coincidir que en ambos casos de agresor o víctima de violencia física, es baja la violencia que existe, sin embargo al analizar en profundidad, dentro de los distintos niveles podemos deducir que hay diferencias entre cada curso, de lo cual podemos deducir diversas cosas.

En el caso de los cursos de menos edad como quinto y sexto, a pesar de que también la mayoría dice no ser agredidas la diferencia entre las que dicen si ser o no ser, es más estrecha que en los casos de las niñas mayores de séptimo y octavo, las cuales la gran mayoría niega haber sido agredida de manera física por parte de sus compañeros/as.

Esta diferencia puede ser relacionada con el hecho de que las niñas mayores prefieren ponerse en el lugar de las agresoras que en las agredidas, por no reflejarse como víctimas y también al hecho de validar la violencia en algunos casos como una manera legítima de defensa y solo pensar que es agresión física en los casos extremos de agresión.

Al analizar estos resultados también podemos atribuirlos a que las niñas no se sienten agredidas ya que al ser una escuela de básica, ellas son las que se encuentran en los cursos más altos, en donde existe menos agresión hacia ellas puesto que son las que tienen mayor edad y dentro del contexto de pares, existen menos posibilidades que abusen de ellas, lo que relacionándolo con las respuestas de los cursos menores debido a ser menores en edad y experiencia pueden estar más expuestas a ser violentadas.

Además en relación al haber sido agresoras de violencia física en las que aceptan haber sido agresoras a diferencia de las niñas de séptimos y octavos, el porcentaje de niñas que dicen si haber agredido, es parejo con las que dicen no haberlo hecho.

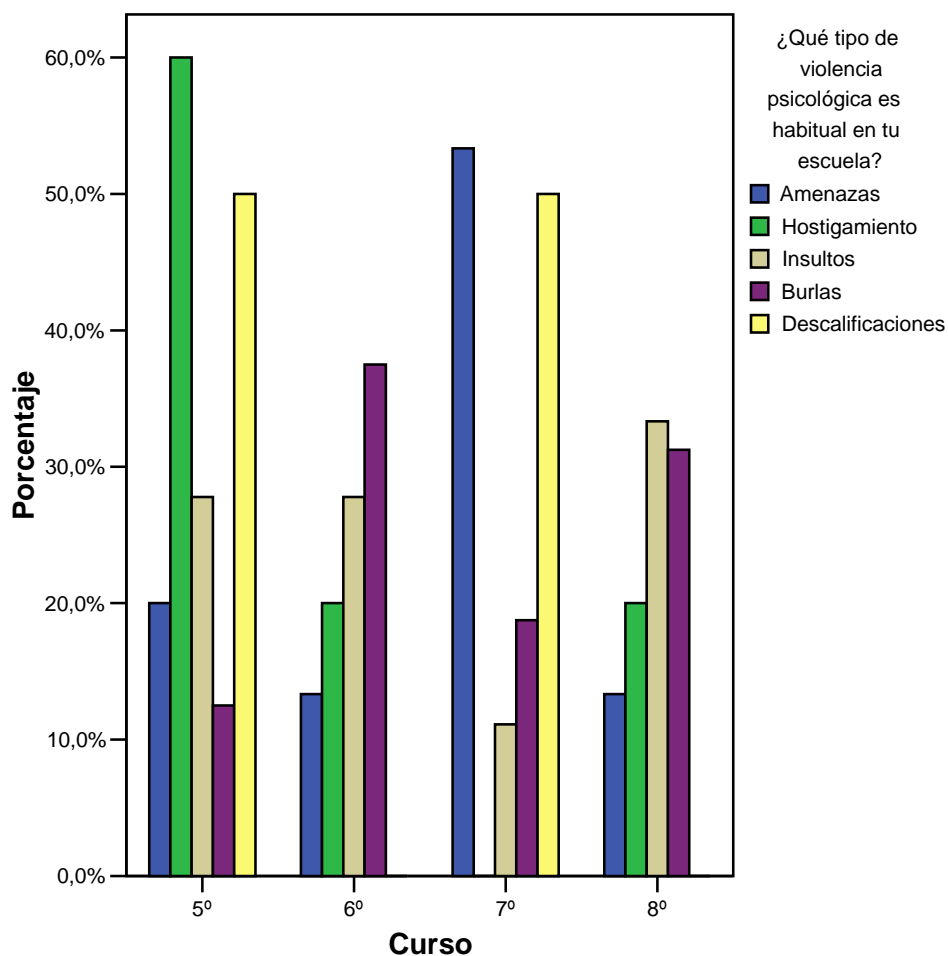
Lo anterior es posible fundamentar en el hecho de que las niñas de los cursos más altos, tienden a actuar agresivamente a través de golpes u otro tipo de violencia física, por el hecho de estar más expuestas al contexto social y cultural, debido a que son más autónomas en socialización, y por ende están mayormente influenciadas por los entornos violentos que las rodean y por ende, actúan más condicionadas a su realidad inmediata, como la manera más válida de relacionarse, aunque según lo observado, la violencia física no es principalmente ejercida por las niñas.

2. VIOLENCIA PSICOLOGICA

La violencia psicológica en toda la extensión de su significado es presenciada e incorporada por las niñas como se explica en las páginas siguientes.

En el siguiente gráfico, se hace referencia a los tipos de violencia psicológica que más observaban al interior de sus escuelas, relacionadas con insultos, sobrenombres, burlas, dejar en ridículo en público, burlarse de defectos físicos o psicológicos, con el fin de hacer sentir mal o causar temor.

Gráfico N° 4
Tipo de Violencia Psicológica



FUENTE DIRECTA

Observando el cuadro podemos inferir que dentro de los cinco tipos de violencia psicológica que ahí se grafican el más percibido por las niñas a nivel total de la muestra es la agresión psicológica, a través de Insultos en donde el 32,1% de las niñas la reconocen con más frecuencia, seguido con un 28,6% las burlas y un 26,8% por amenazas y en mucho menor porcentaje, las descalificaciones y el hostigamiento.

Es relevante mencionar que en el cuadro se visualiza un dato no menor, que es que en las niñas de séptimo básico, su tendencia va hacia las amenazas y no hacia las burlas, como los otros cursos, esto puede estar relacionado con una situación específica de ese curso o con una nueva forma de maltrato psicológica que esté surgiendo.

Estos resultados generales nos muestran que el maltrato psicológico, a través de burlas, está mucho más asociado al género femenino que masculino, donde, en este último, se alude más a los actos físicos que psicológicos, puesto que las niñas son más capaces de conceptualizar sus problemas y construir verbalmente sus descargos sobre el mismo.

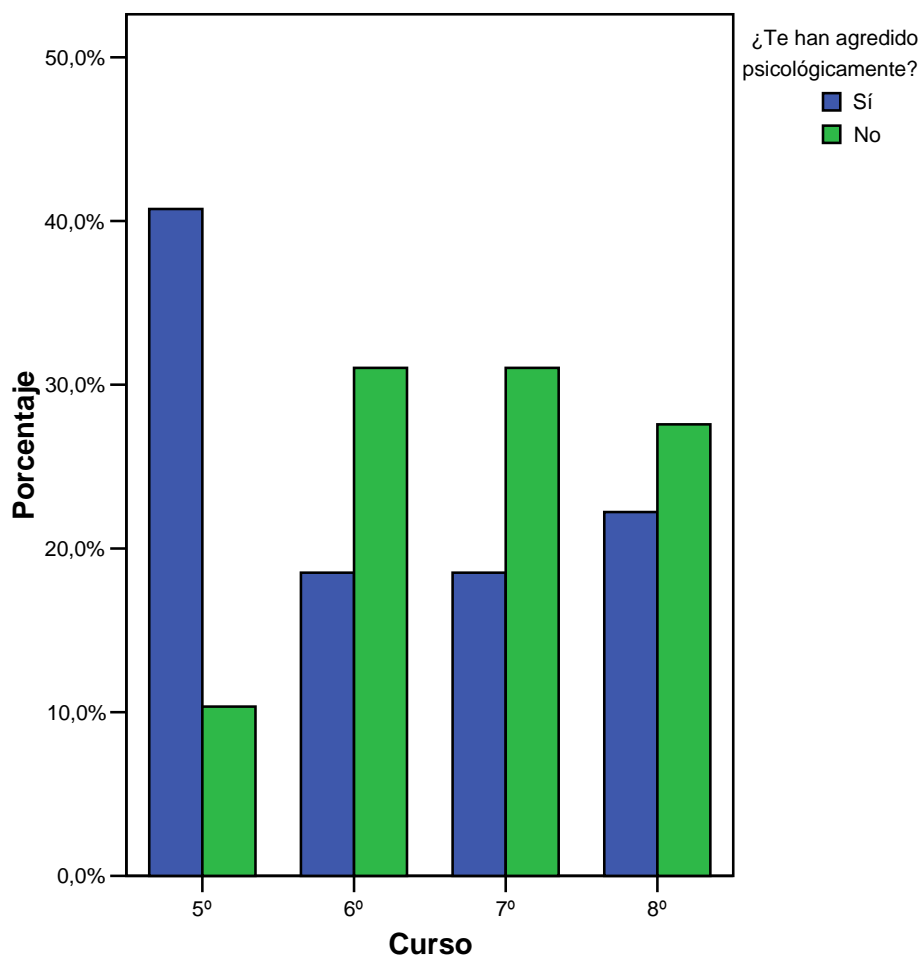
Al hablar de violencia psicológica, en especial a la referida a burlas, insultos y amenazas, podemos deducir que esta violencia va referida al querer anular a otro, a través de algo que lo hace distinto. Esta carga y conciencia de lo que es distinto y lo que es normal, la podemos asociar, a la carga cultural que arrastran estas niñas desde sus familias, es decir entendiendo, que en una sociedad como la chilena, el burlarse del otro, es bastante común en nuestra sociedad, y podríamos decir que hasta validada por todos nosotros, por lo que es utilizada por los adultos, situación que provoca que los niños y niñas imiten estas conductas y las puedan utilizar tanto en forma positiva como negativa en su forma de relacionarse en la sociedad en la cual se desarrollan.

Uno podría pensar que burlarse de otro no es agresión, ya que el burlarse va directamente relacionado con la idea de hacer sentir mal al otro, al querer minimizarlo o ridiculizarlo frente a otro u otros. La agresión va estrechamente vinculada con la intencionalidad del acto de burlarse o de insultar a alguien.

Estos cinco tipos de violencia escolar que fueron señalados por las niñas están estrechamente relacionados, puesto que todos los tipos de violencia psicológica apuntan a generar un ambiente hostil, y pueden ir juntas o separadas, o ser causa y ser consecuencia entre ellas.

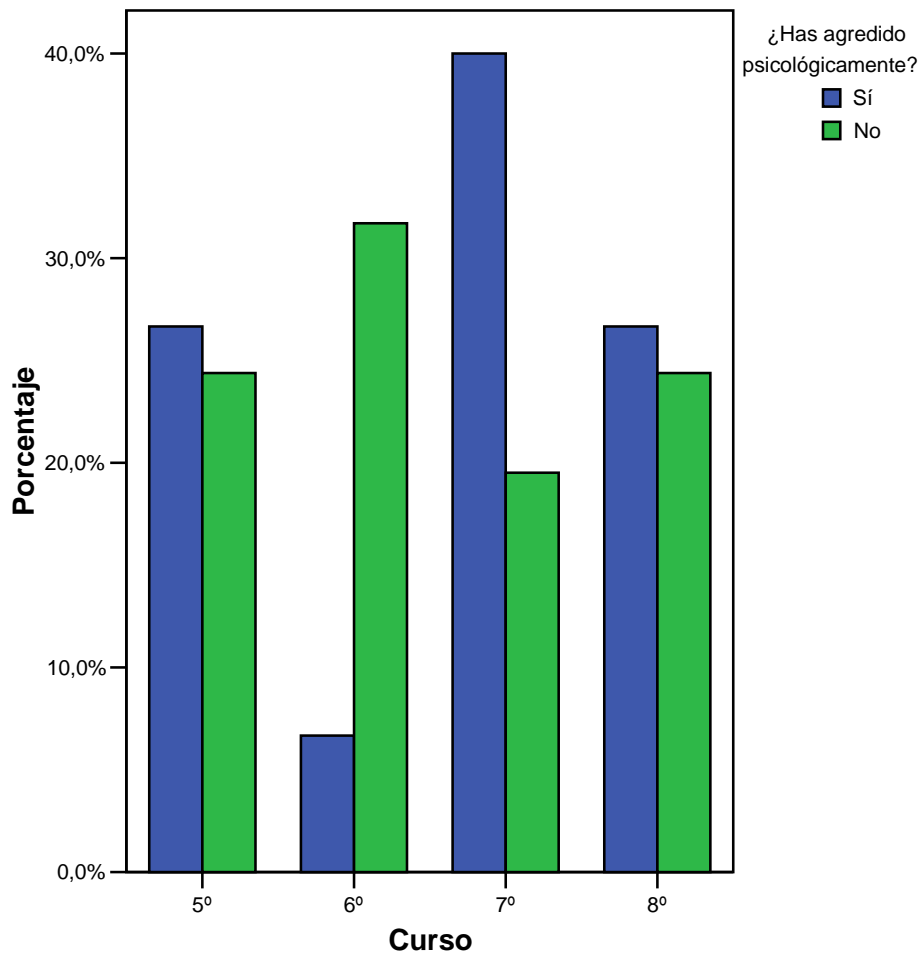
Con los dos Gráficos siguientes se pretende graficar cuantas de las niñas, a las cuales, se les aplico la muestra, dicen haber sido víctimas de violencia psicológica por parte de sus compañeros y cuantas han utilizado ese tipo de violencia contra sus compañeros.

Gráfico N° 5
Agresiones Psicológicas Recibidas



FUENTE DIRECTA

Gráfico N° 6
Agresiones Psicológicas ejercidas



FUENTE DIRECTA

Al observar los cuadros, se puede notar que hay claras diferencias, entre las respuestas en las niñas de quinto básico, en relación a las niñas de sexto, séptimo y octavo básico. Las niñas de quinto básico señalaron más que las niñas de los otros cursos, el haber sido agredidas psicológicamente, no así el haber sido ellas las agresoras de violencia psicológica.

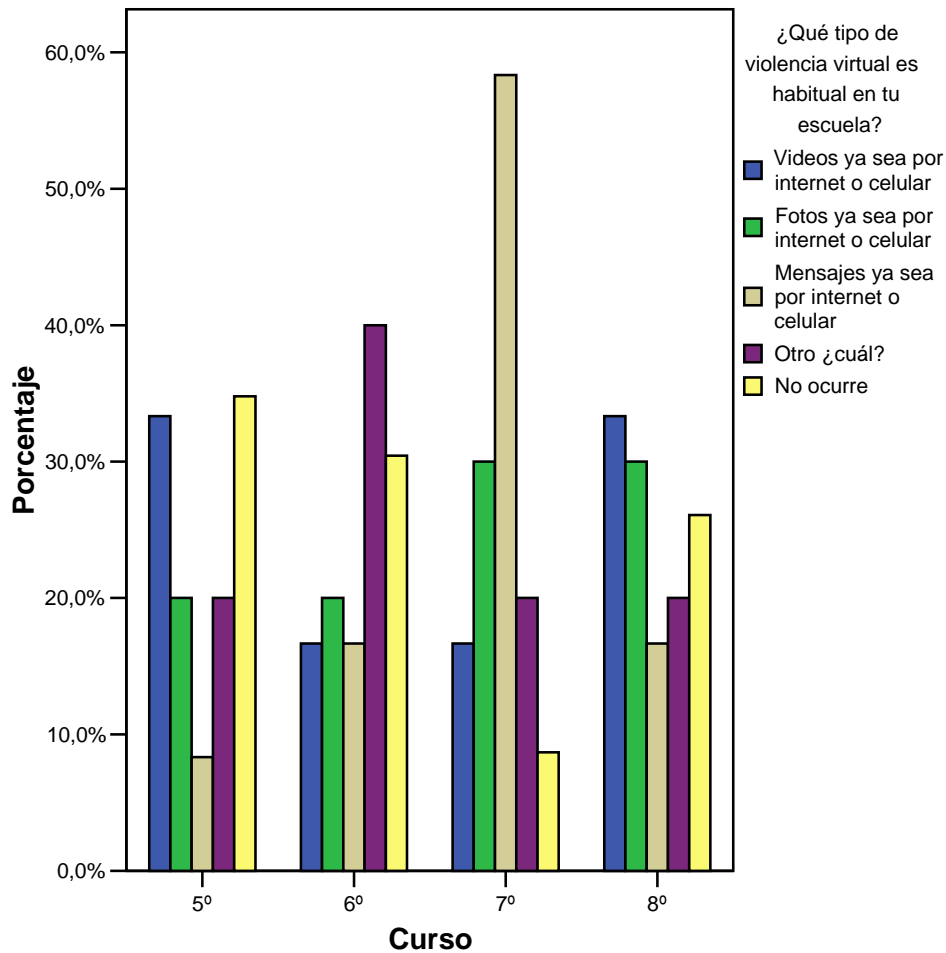
Este resultado lo podemos atribuir a que por un lado son bastantes parejos los resultados que indican que se han sentido agredidas psicológicamente y que no se sienten agresoras, lo anterior lo podremos relacionar que el percibirse como agredidas o agresoras, está ligado al como ellas perciben el mundo que las rodea y las define.

A su vez, el percibir las situaciones de una manera determinada va a depender si lo que entendemos como la realidad, es o no favorable para uno, lo que podría explicar por ejemplo que las niñas de menos edad sean más espontáneas y menos racionalizantes en aceptar el haber sido agresoras, en comparación con las niñas más grandes en donde señalan en su mayoría no haber sido agredidas.

3. VIOLENCIA A TRAVES DE INTERNET

La violencia escolar a través de nuevas tecnologías que trajo consigo la globalización, es apreciada del siguiente modo entre las niñas alumnas del establecimiento:

Gráfico N° 7
Violencia Virtual



FUENTE DIRECTA

Según lo que podemos observar en los resultados mostrados en el cuadro, se infiere que gran parte de las niñas no siente que en su escuela exista violencia, a través de Internet y que si la hay es relativamente baja seguido por la agresión a través de mensajes y en menor grado, por fotos y videos.

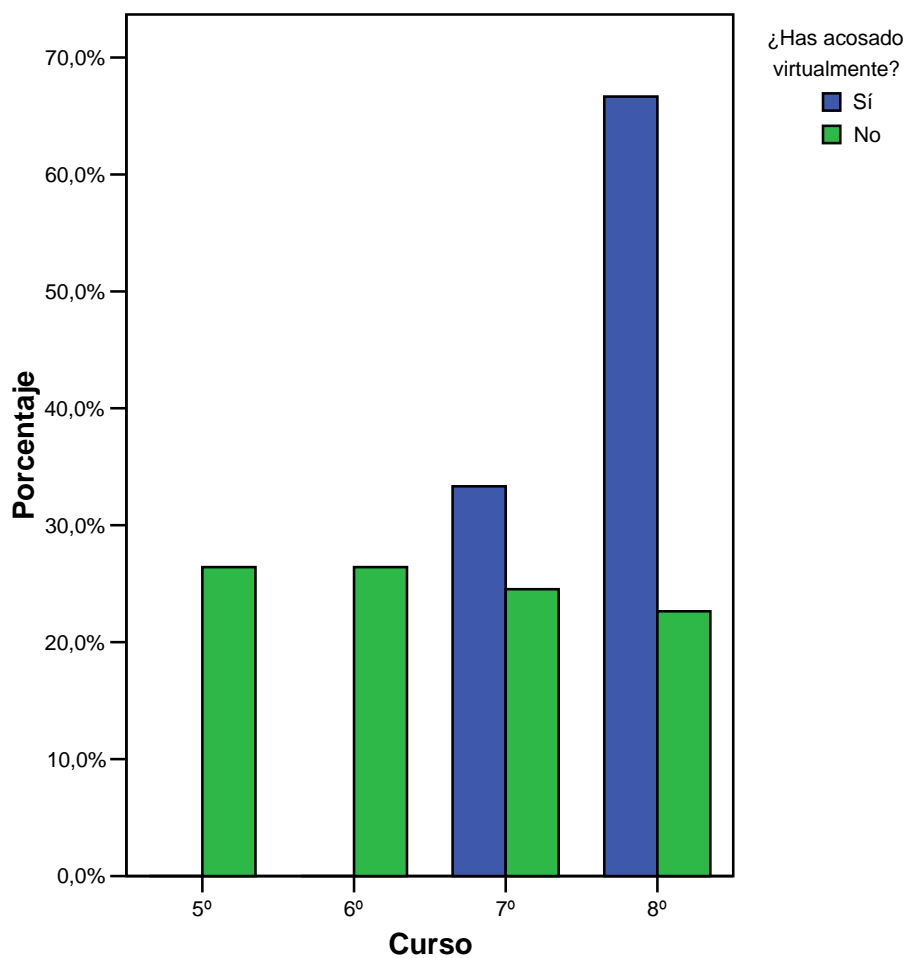
A pesar de que el porcentaje de niñas que dice que no ocurre es alto, podemos decir que se debe a que el fenómeno de acoso virtual en Chile es un fenómeno relativamente nuevo, ya que en los últimos años el acceso a Internet y sus programas se ha masificado progresivamente, lo que ha tenido por consecuencia que sea usado tanto para fines positivos como negativos.

Se podría decir a partir de los resultados, que las niñas no perciben que el problema de las agresiones tengan su fuerte, en el uso inadecuado de Internet, lo que sería una buena señal en el sentido de que el fenómeno del acoso virtual no está tan masificado en las escuelas, y no sería tan alarmante como se da a entender por los medios de comunicación (televisión, radio, periodismo escrito, etc.)

El acoso virtual como muchas otras prácticas de acoso escolar, es una conducta aprendida en el tiempo, en la que para que se vaya haciendo frecuente influyen muchos factores socioculturales que van condicionando su repetición. En el caso del acoso virtual, está asociado con el proceso de globalización que ha tenido Chile en los últimos años en donde el Internet ya no es un lujo, sino que se ha convertido en una necesidad imperante en nuestra sociedad que aspira al desarrollo, y siendo necesidad no sólo en el mundo adulto, sino en todas las edades, convirtiéndose así en un instrumento social y de información que todos queremos utilizar y favorecernos de sus ventajas.

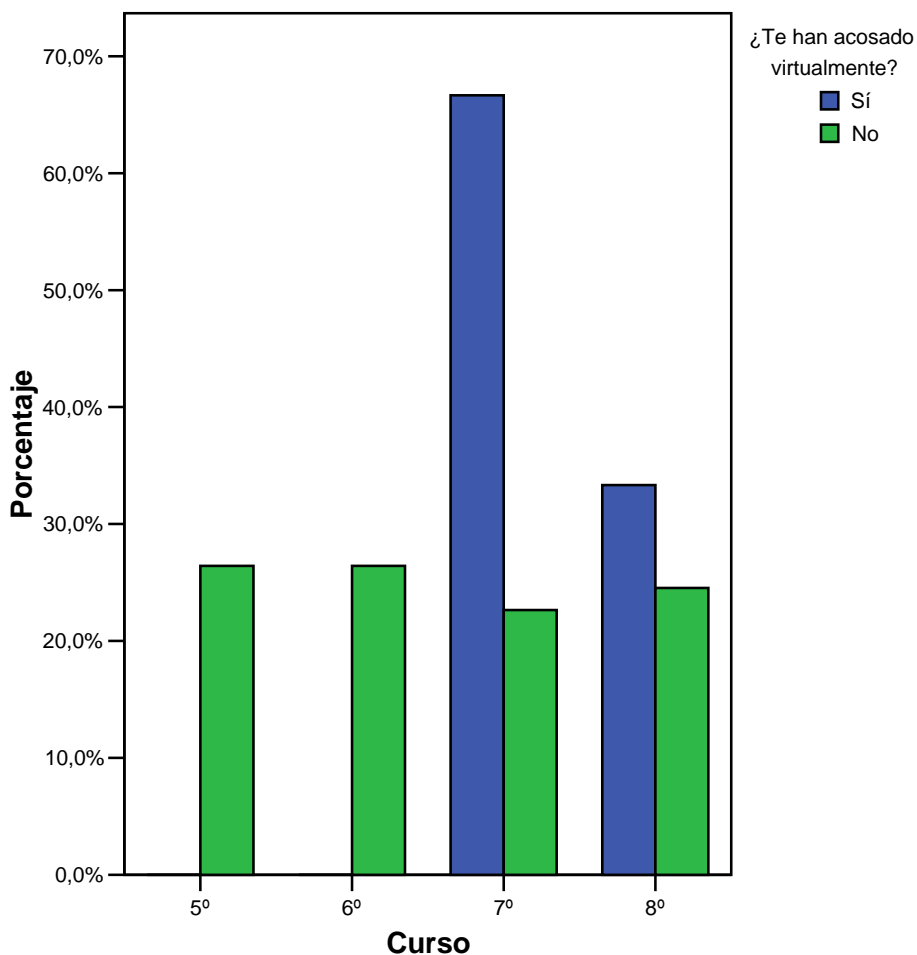
Este uso del Internet, se ha asociado con la violencia escolar principalmente a lo que se denomina bullying, que lo que podría indicar estos resultados, que a pesar de existir muchos videos y documentos que dan indicios de que este fenómeno se está dando en nuestros colegios, es más bien alarmista pensar que ya sea una conducta frecuente en nuestros escolares.

Gráfico N° 8
Experiencia de Acoso Virtual



FUENTE DIRECTA

Gráfico N° 9



FUENTE DIRECTA

Los resultados señalados en los cuadros, reafirman los de la pregunta anterior, de que a pesar, de que existe en algún grado violencia por medio del uso de Internet en la escuela, el reconocimiento de verse como víctima o agresor de el mismo, es más bien bajo, lo que da a entender lo señalado al analizar el cuadro anterior.

Es de vital importancia reflexionar, sobre porqué pareciera que el uso de Internet, es un medio frecuentemente utilizado para amedrentarse entre escolares, siendo que las niñas en este punto no señalaron que era algo lo cual ellas reconocieran como usado en dañarlas o en dañar a otro. Entonces podríamos pensar que este tipo de violencia se encuentra más en el discurso que en la realidad que se vive diariamente en las escuelas de nuestro país.

4. CONFLICTOS ESCOLARES

Las niñas reconocen los tipos de conflicto que se dan al interior del establecimiento, mas son capaces de realizar una significación con respecto a ellos

Cuadro Nº 1
Conflictos habituales en la Escuela

Nivel	Envidia		Celos		Competitividad		Discriminación		Venganza		Injusticia		No Ocurre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	2	3,6	0	0	0	0	9	16,1	2	3,6	1	1,8	0	0	14	25,0
6º	4	7,1	0	0	0	0	8	14,3	0	0	2	3,6	0	0	14	25,0
7º	4	7,1	1	1,8	2	3,6	6	10,7	1	1,8	0	0	0	0	14	25,0
8º	4	7,1	1	1,8	1	1,8	3	5,4	2	3,6	1	1,8	2	3,6	14	25,0
Total	14	25,0	2	3,6	3	5,4	26	46,4	5	8,9	4	7,1	2	3,6	56	100,0

FUENTE DIRECTA

Según los resultados entregados en este cuadro, podemos ver que los conflictos que se dan con más frecuencia entre compañeros, está en primer lugar la discriminación, seguida por los conflictos desatados por la envidia entre las más observadas por las niñas vividos en su escuela.

Los conflictos al estar asociados en su mayoría con conductas discriminatorias y envidia, reflejan a la vez la sociedad en la cual estamos insertos, por que al ser niñas en desarrollo sus ideas sobre lo que es aceptado y lo no aceptado, está estrechamente vinculado a lo que las niñas van aprendiendo, durante su proceso de socialización, de sus representaciones sociales dadas en su contexto social inmediato, lo cual en conjunto reflejan la idiosincrasia de un país.

Chile en su historia, se ha caracterizado por ser una sociedad donde se castiga y se rechaza lo diferente, lo que no se condice con lo socialmente esperado. Esto lo podemos visualizar en cómo nuestra sociedad rechaza al pobre, al indígena, a la gente de piel morena, a los extranjeros, a los que tienen alguna incapacidad física, etc. Esta discriminación puede ir desde un excluir a ese otro, por medio de ignorarlo socialmente, a poder agredirlo de forma psicológica y física.

A nivel mas individual, no solo refiriéndonos a la influencia social como un factor incidente, deducimos que a nivel mas específico, los conflictos individuales, con los que cada uno de nosotros tratamos a diario inciden en los conflictos que tenemos con los otros, desde el ánimo con que nos levantamos hasta los niveles de tolerancia que mantenemos en distintas etapas de nuestra vida.

Podemos deducir, que los conflictos por las razones que sean son parte de las relaciones que establecen los seres humanos, y que por la misma razón siempre estarán presentes matizados por el contexto sociocultural en que se den.

Por esto es importante comprender que la existencia de conflictos no está necesariamente ligados con una conducta que produzca agresión hacia otro, porque cotidianamente todos los seres humanos convivimos con ellos, y en la convivencia escolar en mayor medida, ya que son distintos niños y niñas que comparten horas juntos a diario y donde cada uno de ellas pertenecen a distintas familias, con distintas dinámicas de comportamientos y escalas valóricas. Por lo que es imposible que no surjan conflictos en las escuelas en donde la violencia es una manera de afrontar estos conflictos, lo que significa que necesariamente debiera ser así.

Entonces la discriminación señalada por las niñas como la principal causa de conflicto, no sólo es una simple causa, sino representa lo que somos como sociedad Chilena y lo que transmitimos a las nuevas generaciones.

5. MOTIVACIONES

Existen variadas motivaciones que las niñas en general y las agresoras reconocen para acosar a las víctimas.

Cuadro Nº 2
Experiencia como víctima de agresión

Nivel	Envidia		Celos		Competitividad		Discriminación		Venganza		Injusticia		Impotencia		No ha ocurrido		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	0	0	1	1,8	5	8,9	2	3,6	1	1,8	0	0	0	0	5	8,9	14	25
6º	1	1,8	1	1,8	1	1,8	2	3,6	0	0	1	0	1	1,8	8	14,3	14	25
7º	3	5,4	1	1,8	1	1,8	2	3,6	1	1,8	0	1,8	0	0	5	8,9	14	25
8º	3	5,4	1	1,8	0	0	3	5,4	0	0	0	1,8	0	0	6	10,7	14	25
Total	7	12,5	4	7,1	7	12,5	9	16,1	2	3,6	1	3,6	1	1,8	24	42,9	56	100

FUENTE DIRECTA

Cuadro Nº 3
Motivaciones para agredir a otros

Nivel	Envidia		Celos		Competitividad		Discriminación		Venganza		Injusticia		Impotencia		No ha ocurrido		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	4	7,1	1	1,8	2	3,6	0	0	0	0	0	0	1	1,8	6	10,7	14	25
6º	1	1,8	0	0	0	0	0	0	3	5,4	3	5,4	0	0	10	17,9	14	25
7º	0	0	4	7,1	1	1,8	3	5,4	1	1,8	1	1,8	1	1,8	4	7,1	14	25
8º	0	0	2	3,6	1	1,8	2	3,6	0	0	0	0	5	8,9	4	7,1	14	25
Total	5	8,9	7	12,5	4	7,1	5	8,9	4	7,1	4	7,1	7	12,5	24	42,9	56	100

FUENTE DIRECTA

Al hablar, sobre cuáles son las principales motivaciones que llevan a conductas violentas entre los niños/as al interior de la escuela, podemos observar que la mayoría de las niñas no visualiza ni han sentido de manera real cuales son las motivaciones que llevan a la violencia escolar, sin embargo, las que si la percibieron, señalaron en su mayoría en porcentajes similares, que las motivaciones que llevaban a la violencia escolar estaban vinculadas con sentimientos de impotencia, competitividad y celos.

En relación, a estos resultados, podemos deducir que al ser estas las principales motivaciones percibidas por las niñas, nos refleja el tipo de sociedad en la cual vivimos y que día a día estamos construyendo, donde existe un alto individualismo, que por un lado nos hace ambicionar lo que tiene o posee cuantitativamente o cualitativamente el otro, lo cual al vincularla con la impotencia, de no poder acceder a ese valor que tiene el otro, causa que los individuos se frustren y sintamos celos de ese otro llegando a violentarnos por la misma razón.

Al llevar estas mismas motivaciones al plano de los niños/as en sus escuelas, observamos que mientras se van reafirmando en la personalidad que tendrán en un futuro y que son los pilares que la sustentarán vemos desde su niñez, que los niños van construyendo y repitiendo las conductas que van aprendiendo desde los modelos de individuo social, que les transmiten los adultos, los cuales serán las bases para después manejarse al interior de la sociedad que los rodea.

6. VICTIMAS

Los cuadros que se presentan a continuación, nos muestran las características de personalidad que poseen las víctimas y los temores que presentan con respecto a quienes ejercen violencia en sus diferentes tipologías.

Cuadro Nº 4
Características de Personalidad de las Víctimas

Nivel	Extrovertida		Introvertida		Agresiva		Pasiva		Estudiosa		Floja		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	0	0	0	0	8	14,3	1	1,8	5	8,9	0	0	14	25
6º	0	0	2	3,6	9	16,1	1	1,8	2	3,6	0	0	14	25
7º	0	0	2	3,6	5	8,9	5	8,9	1	1,8	1	1,8	14	25
8º	2	3,6	5	8,9	2	3,6	3	5,4	1	1,8	1	1,8	14	25
Total	2	3,6	9	16,1	24	42,9	10	17,9	9	16,1	2	3,6	56	100

FUENTE DIRECTA

Cuadro Nº 5
Temores de las Víctimas

Nivel	Exclusión		Difamación		Golpes		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	1	1,8	3	5,4	10	17,9	14	25
6º	1	1,8	1	1,8	12	21,4	14	25
7º	0	0	0	0	14	25,0	14	25
8º	0	0	0	0	14	25,0	14	25
Total	2	3,6	4	7,1	50	89,3	56	100

FUENTE DIRECTA

Se observa que en el punto sobre las características de personalidad que tienen las niñas que son víctimas de violencia escolar dentro de la escuela, la tendencia de la mayor parte de éstas, se orienta a que los sujetos que son agredidos por sus compañeros son víctimas pasivas con personalidades más bien introvertidas, con buen rendimiento escolar, ya que se destacan por ser estudiosas.

Es interesante ver que a pesar de todo lo anterior, el porcentaje mayor de niñas en el total de la muestra, señaló que las propias víctimas presentan conductas agresivas al interactuar con sus pares en la escuela, lo que nos indica que a pesar de la pasividad que presentan, adopta rasgos, de lo denominado en la teoría, víctimas activas que son mas provocadores y con respuestas más agresivas al sentirse atacados.

Respecto a la apreciación de las niñas sobre los temores que ellas perciben que tienen las victimas con sus agresoras, está en primer lugar la agresión física traducida en golpes, con una alta elección, lo cual sería comprensible desde la postura de que el ser golpeado aparte de causar dolor físico, va acompañado de una humillación social, frente a sus pares y si quedan marcas de esa agresión, el que la familia se entere, lo cual ampliaría la humillación.

7. AGRESORAS

Los cuadros siguientes nos muestran las características de personalidad de las agresoras según el discurso de las niñas, los motivos que éstas tienen para agredir tanto individualmente como en grupo.

Cuadro Nº 6

Características de Personalidad de las agresoras

Nivel	Extrovertida		Introvertida		Agresiva		Pasiva		Estudios a		Floja		Otra		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	4	7,1	1	1,8	7	12,5	0	0	1	1,8	1	1,8	0	0	14	25
6º	4	7,1	0	0	8	14,3	0	0	0	0	2	3,6	0	0	14	25
7º	0	0	0	0	13	23,2	1	1,8	0	0	0	0	0	0	14	25
8º	0	0	0	0	11	19,6,	0	0	1	1,8	1	1,8	1	1,8	14	25
Total	8	14,3	1	1,8	39	69,6	1	1,8	2	3,6	4	7,1	1	1,8	56	100

FUENTE DIRECTA

Cuadro Nº 7

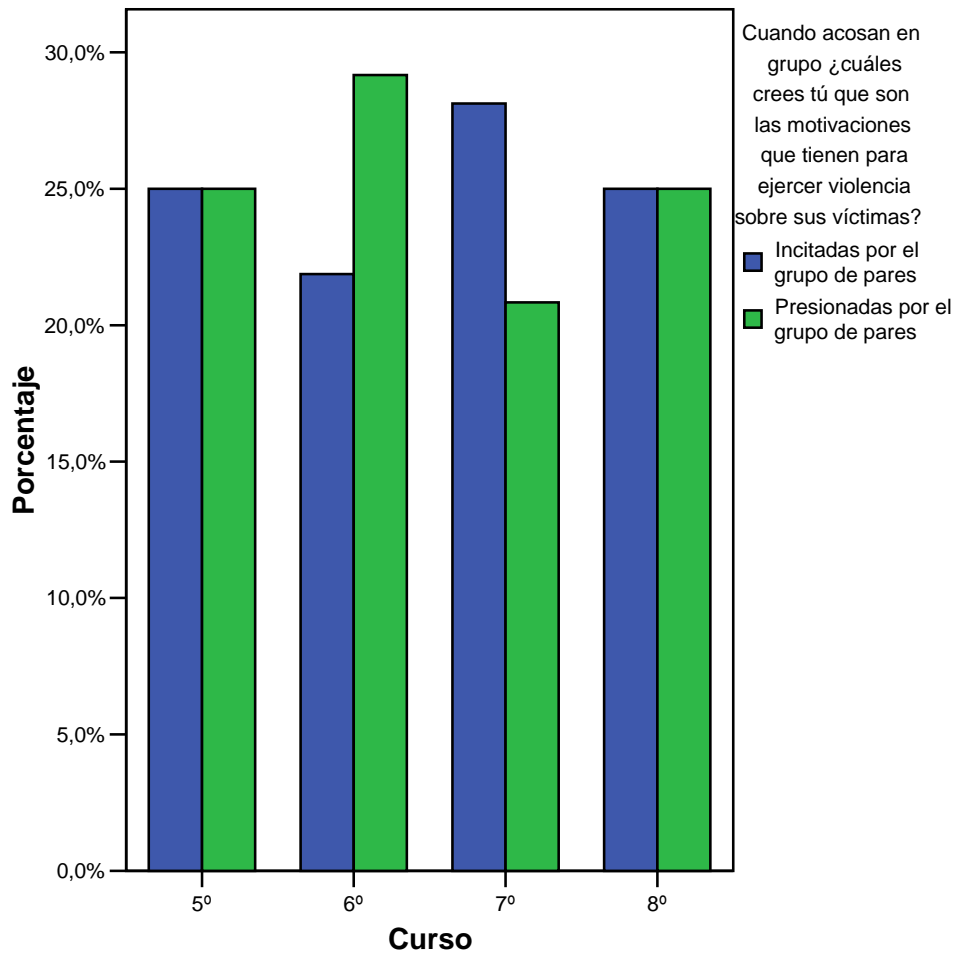
Motivaciones Individuales de la agresora

Nivel	Características de personalidad		Intolerancia		Abuso de poder		Falta de control de impulsos		Intolerancia a la frustración		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	8	14,3	0	0	3	5,4	3	5,4	0	0	14	25
6º	4	7,1	1	1,8	5	8,9	3	5,4	1	1,8	14	25
7º	5	8,9	1	1,8	3	5,4	5	8,9	0	0	14	25
8º	6	10,7	1	1,8	3	5,4	4	7,1	0	0	14	25
Total	23	41,1	3	5,4	14	25,0	15	26,6	1	1,8	56	100

FUENTE DIRECTA

Gráfico N° 10

Motivaciones grupales que tienen las agresoras



FUENTE DIRECTA

Quisimos analizar estos dos cuadros y el gráfico expuestos, en conjunto, puesto que en primer lugar, los tres están orientados a las distintas aristas que conforman el perfil de las agresoras de violencia escolar ya sea de forma en individual o en grupo, y los resultados de los tres se entrelazan.

Podemos inferir que las agresoras, según la percepción de las niñas, tienen rasgos en su personalidad esencialmente agresivos unidos a una personalidad extrovertida, en relación a lo que motiva a las agresoras a atacar a sus víctimas esté en primer lugar, las características de personalidad de las que agreden, seguidos por carencia de control de impulsos por parte de las agresoras, acompañado a su vez por una conducta de agredir en busca de abusar de otro más débil.

En relación al actuar violento de las agresoras a nivel grupal, está bastante parejo entre la opción del ser incitadas al ser presionadas por el grupo de pares siendo las dos visualizadas en el grupo.

Es importante que estos resultados en relación a las agresoras entregado por las niñas, son en función no solo de características individuales, sino a nivel mas social transmitidos por patrones culturales existentes en nuestra sociedad, los cuales son traspasados por generaciones y por ende aprendidos por los agresores durante sus primeras experiencias socializadoras.

Es relevante reflexionar que la mayoría de las familias en Chile son influenciadas por creencias de poca tolerancia y de rasgos violentos como son modelos machistas y autoritarios, los cuales se caracterizan por ser tipos conductuales marcados por la baja tolerancia frente a lo que nos molesta o escapa de nuestro agrado. Lo anterior nos hace pensar que las mismas repiten conductas violentas por quizás haber sido víctimas en algún momento de sus cortas vidas, de algún tipo de violencia directa (golpes, insultos, etc.) o violencia indirecta (abandono negligencia parental, etc.). Lo cual podría incidir en que estas niñas agresoras en su forma de interactuar con sus pares, hayan desarrollado habilidades sociales, lo cual les provocaría frustración volviéndose intolerantes contra los que le rechazan o molestan con el fin de sentirse de alguna manera protegido frente a los otros.

Sobre el tema del abuso de poder que presentan como motivación las agresoras, podemos llegar a la conclusión de que también es por un afán de protegerse y a la vez validarse frente a otro, con un objetivo de ganar poder y seguridad en su entorno social escolar.

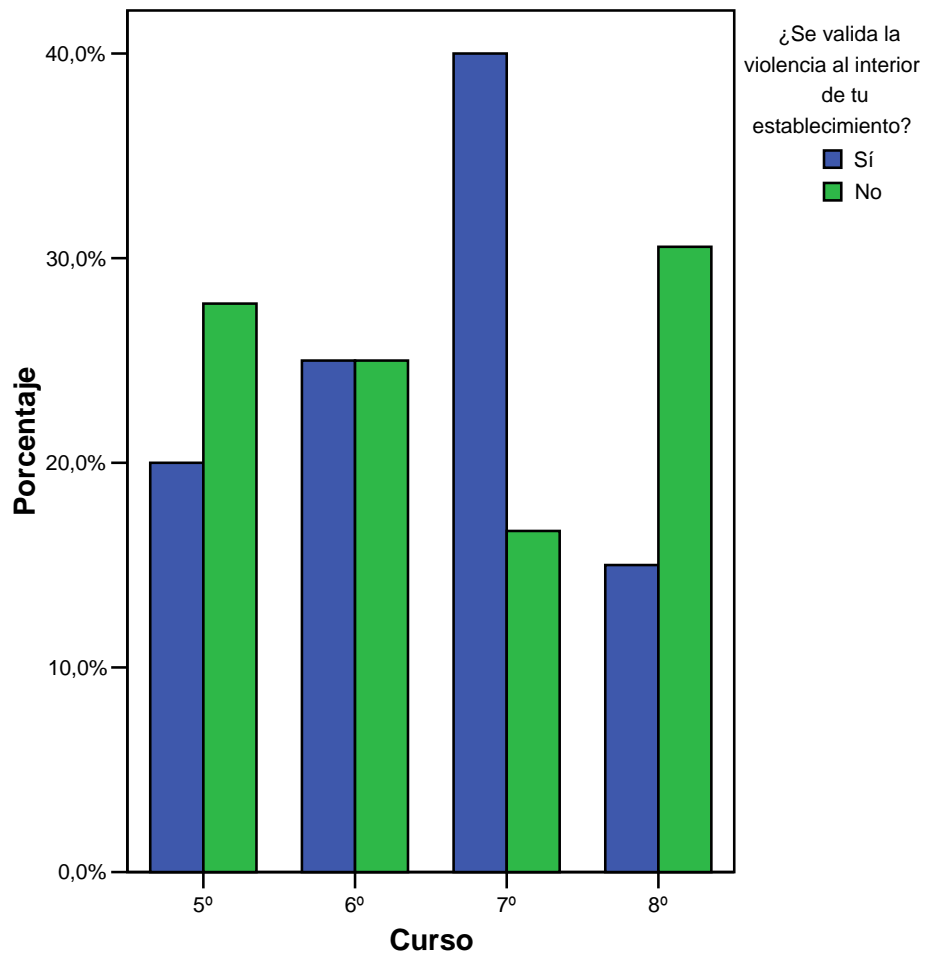
En el área de lo que motiva grupalmente a la violencia escolar en las agresoras ambas tiene relación con un hacer, en pos de una aprobación social de un observante que puede rechazar o no la violencia, pero que sin embargo la valida al ser testigo de ella y la logra reconocer.

8. VIOLENCIA Y ESCUELA

De acuerdo al discurso y análisis de las niñas la violencia en la escuela es tomada como un factor determinante dentro de las relaciones sociales que las alumnas establecen con sus pares, es por ello que la valoran negativamente, lo que queda en evidencia a continuación:

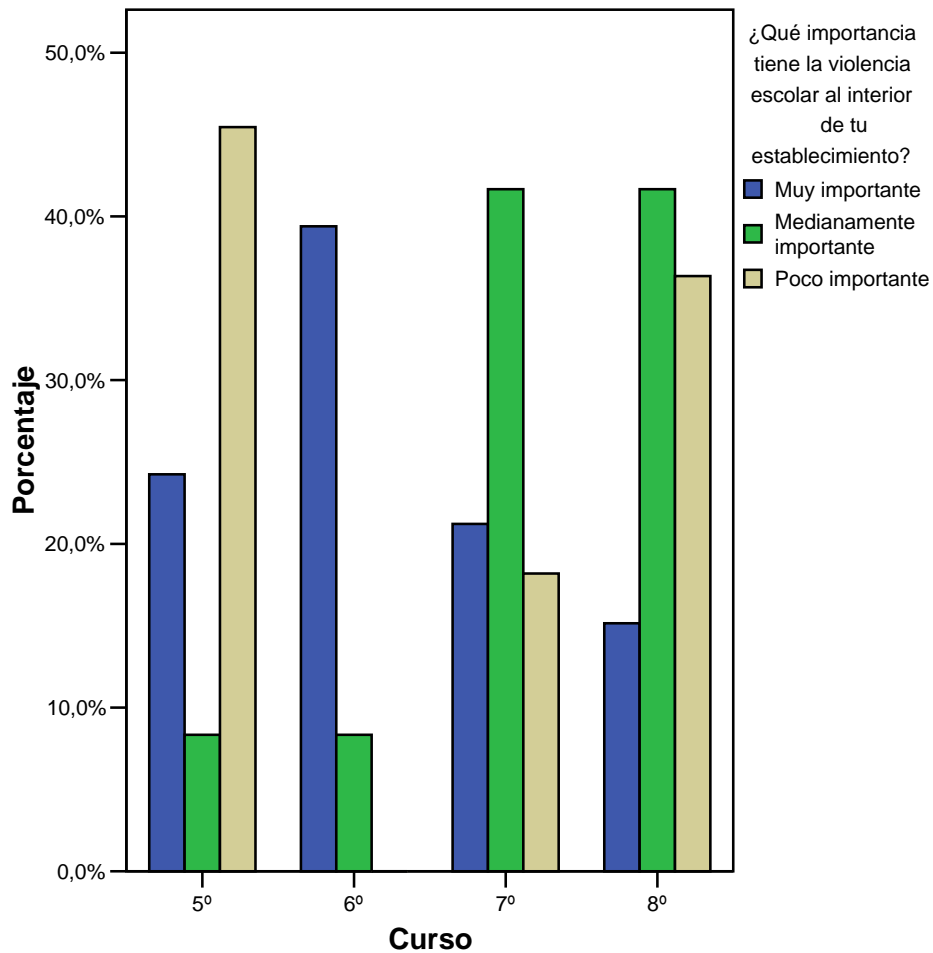
Gráfico N° 11

Validación de la Violencia al interior del Establecimiento



FUENTE DIRECTA

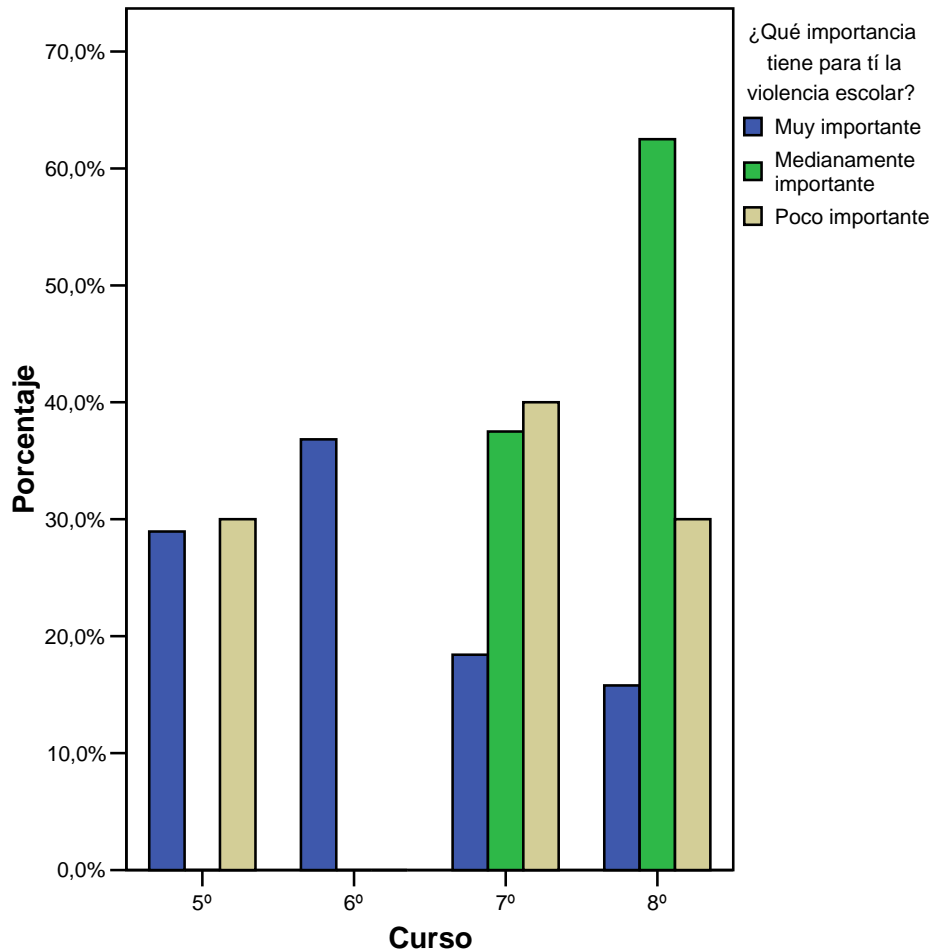
Gráfico N° 12
Importancia asignada a la Violencia Escolar al interior del Establecimiento



FUENTE DIRECTA

Gráfico N° 13

Importancia que le otorgan las niñas a la Violencia Escolar



FUENTE DIRECTA

La escuela es un actor de vital importancia, a la hora de controlar y sancionar la violencia escolar, al interior de sus establecimientos educacionales, por eso, la información entregada por las niñas graficada en los cuadros, es importante para poder ver como evalúan las niñas el actuar de su escuela en esta problemática.

Podemos ver que en el cuadro que hace referencia a la validación que hace la escuela de la violencia escolar, la tendencia en general estuvo inclinada a que no la validaba sin embargo, no es despreciable el alto porcentaje de niñas que no reconocen cierta validación de la violencia, lo cual es positivo por un lado que en algunas niñas exista la sensación de que su escuela si visualiza la violencia como algo que existe y que se da entre sus alumnos.

En relación al segundo punto, sobre que si la escuela le da la importancia a la problemática de violencia escolar, la gran parte de las niñas, optó que era “medianamente importante” y “muy importante”, lo cual refleja que las niñas sienten que en la escuela se les toma el peso en detener la violencia escolar y tener una actitud de preocupación y cuidado sobre el tema.

Estos resultados observados en este dos puntos, da a entender que en las autoridades escolares existe una preocupación de proteger a sus alumnos lo cual,, no significa que esta preocupación tenga frutos positivos más allá de un sentir, pero el sentir por parte de las niñas de que se le asigna una importancia y un reconocimiento a la problemática, ya es favorable, por lo menos como inicio para trabajar la problemática de la violencia escolar, ya que les hacen sentir respaldadas y protegidas dentro del alumnado.

9. ACTITUDES Y AUTOPERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR: VALIDACIÓN QUE LE OTORGAN LAS NIÑAS AL FENÓMENO VIOLENCIA ESCOLAR.

9.1 VALIDACIÓN Y TIPOS DE VIOLENCIA

En los cuadros que a continuación se presentan se destaca la valoración que las niñas le otorgan a la violencia escolar como fenómeno recurrente dentro de su recinto escolar, tomado como única herramienta al momento de resolver algún tipo de conflicto.

Cuadro N° 9
Percepción de las niñas sobre la Violencia Escolar en su Establecimiento

Nivel	Definitivamente sí		Probablemente sí		Indeciso		Probablemente no		Definitivamente no		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	2	3,6	4	7,1	4	7,1	0	0	4	7,1	14	25
6º	2	3,6	5	8,9	3	5,4	1	1,8	3	5,4	14	25
7º	3	5,4	8	14,3	1	1,8	0	0	2	3,6	14	25
8º	3	5,4	2	3,6	3	5,4	0	0	6	10,7	14	25
Total	10	17,9	19	33,9	11	19,6	1	1,8	15	26,8	56	100

FUENTE DIRECTA

Según los resultados de la percepción de las niñas sobre la existencia de violencia escolar, podemos inferir que perciben que la violencia, es una conducta que sucede frecuentemente al interior de su escuela.

Si reflexionamos sobre esto, no es algo extraño, puesto que las conductas violentas se dan en los distintos ámbitos del ser humano, puesto que el conflicto está cotidianamente presente en las relaciones interpersonales, no es difícil que las personas al no poder enfrentar a veces el conflicto de una manera dialogante, lleguen a niveles de frustración, que lo lleven a conducirse de maneras violentas agrediendo a otro, ya sea de manera física o psicológica.

Dentro del ámbito escolar sucede lo mismo, con las niñas/as, lo que hace probable que al convivir diariamente, surjan conflictos que pudieran terminar en violencia al interior de las aulas, que es observada y percibida por las niñas.

Cuadro N° 10
Valoración de la Violencia

Nivel	Definitivamente sí		Probablemente sí		Indeciso		Probablemente no		Definitivamente no		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	0	0	0	0	6	10,7	1	1,8	7	12,5	14	25
6º	0	0	0	0	0	0	3	5,4	11	19,6	14	25
7º	0	0	4	7,1	3	5,4	1	1,8	6	10,7	14	25
8º	0	0	0	0	1	1,8	2	3,6	11	19,6	14	25
Total	0	0	4	7,1	10	17,9	7	12,5	35	62,5	56	100

FUENTE DIRECTA

A través de la actitud mostrada frente a la afirmación, de que si la violencia escolar es un fenómeno positivo, el porcentaje mayor de las niñas optaron de que no era algo positivo en lo absoluto. Lo cual da a entender que entre las niñas utilizadas en la muestra, existe una conciencia de que la violencia mas allá de ser una conducta frecuente entre sus pares, tiene una carga negativa, lo que se deduce que desde la mirada de las niñas no es aceptado ni validado como una conducta normal y beneficiosa, aunque sea regularmente observada en su contexto escolar.

Sin embargo, es interesante observar que un porcentaje no menor se mostró indecisa con esta afirmación, lo que permite pensar que por una parte de la población estudiantil femenina, tiende a validar la violencia escolar, como una conducta viable de utilizar en ocasiones, por lo menos ante el cuestionamiento de la misma.

Cuadro N° 11

Formas más frecuentes que asume la Agresión Física

Nivel	Definitivamente sí		Probablemente sí		Indeciso		Probablemente no		Definitivamente no		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	3	5,	3	5,4	5	8,9	3	5,4	0	0	14	25
6º	3	5,4	4	7,1	4	7,1	1	1,8	2	3,6	14	25
7º	7	12,5	4	7,1	1	1,8	0	0	2	3,6	14	25
8º	3	5,4	5	8,9	2	3,6	0	0	4	7,1	14	25
Total	16	28,6	16	28,6	12	21,4	4	7,1	8	14,3	56	100

FUENTE DIRECTA

En relación a esta afirmación, las niñas respondieron en mayor porcentaje que el golpear a otro, con el fin de agredir era la forma más frecuente en la violencia escolar en su escuela. Esto podríamos atribuirlo, en primer lugar, a que las niñas al estar en proceso de desarrollo no cuentan, con herramientas, ni habilidades adecuadas al momento de tratar los conflictos, por lo que no llegan a una resolución de conflictos adecuados, que evite llegar a la agresión física.

De manera más global, podríamos decir, que la sociedad, en la actualidad, está caracterizada por ser una sociedad con rasgos altísimos de violencia, en donde diariamente, por medio de los medios de comunicación, somos bombardeados con noticias violentas.

Esto se puede asimilar además a la reacción en cadena, situación que pone a las niñas en una situación estresante, ante lo cual las agresoras se aprovechan de la introversión de sus víctimas incitándolas a pelear mediante los recurrentes acosos a los que son sometidas.

Cuadro N° 12

Formas más frecuentes que asume la Agresión Psicológica

Nivel	Definitivamente sí		Probablemente sí		Indeciso		Probablemente no		Definitivamente no		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	5	8,9	5	8,9	2	3,6	1	1,8	1	1,8	14	25
6º	2	3,6	3	5,4	2	3,6	2	3,6	5	8,9	14	25
7º	5	8,9	4	7,1	2	3,6	3	5,4	0	0	14	25
8º	2	3,6	5	8,9	1	1,8	3	5,4	3	5,4	14	25
Total	14	25,0	17	30,4	7	12,5	9	16,1	9	16,1	56	100

FUENTE DIRECTA

Las niñas en su mayoría opinan que la forma de conflicto que apunta hacia la violencia psicológica se da en un mayor rango, lo cual nos indica que existe una congruencia entre el discurso y lo que responden mediante este mecanismo de medición. Las niñas en general opinan que la violencia psicológica es más común dentro del recinto escolar de lo que cualquier persona se pueda imaginar, tomando en cuenta los rasgos de personalidad y características físicas de las víctimas.

Es recurrente en las niñas desde el propio discurso destacar los rasgos físicos de cada compañera como un motivo más para agregar al largo prontuario de hostigamiento hacia aquellas niñas que se diferencian del resto.

Es válido destacar además que un número considerable de niñas opinó que la violencia psicológica no es frecuente entre compañeras, lo que nos permite dilucidar que dentro del grupo encuestado existían tanto víctimas como victimarias, quienes cuentan con experiencias de vida dentro del establecimiento que les permiten realizar una reflexión acabada acerca del tipo de violencia frecuente dentro del recinto escolar.

Cuadro N° 13
Actitud ante las provocaciones

Nivel	Definitivamente sí		Probablemente sí		Indeciso		Probablemente no		Definitivamente no		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	0	0	1	1,8	1	1,8	3	5,4	9	16,1	14	25
6º	0	0	0	0	0	0	1	1,8	13	23,2	14	25
7º	1	1,8	0	0	2	3,6	2	3,6	9	16,1	14	25
8º	1	1,8	1	1,8	2	3,6	2	3,6	8	14,3	14	25
Total	2	3,6	2	3,6	5	8,9	8	14,3	39	69,6	56	100

FUENTE DIRECTA

Esta respuesta da cuenta del poder de discernimiento y de la valoración que las niñas le dan al conflicto. Es posible visualizar en el cuadro que la gran mayoría opinó negativamente sobre las represalias o venganza que pueden suscitarse dentro del círculo de violencia.

Esto demuestra que existe un poder de discernimiento entre lo que se considera bueno o malo, tomando elementos de la propia formación que realiza la escuela, complementándose con el reforzamiento de valores desde las familias y/o grupo significativo más cercano.

Si embargo, pese a las respuestas que le dan una connotación negativa a la venganza, es válido destacar que existe un porcentaje de niñas que valida la venganza y posibles represalias como algo favorable dentro del círculo de violencia escolar.

9.2 FACTORES GENERADORES DE CONFLICTO A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

En los cuadros que se presentan posteriormente indicaremos algunos aspectos desde donde se podría dar explicación sobre la violencia escolar ejercida desde tecnología y páginas de Internet frecuentemente utilizada por adolescentes y preadolescentes, ello nos indica la relación que

se mantiene entre compañeras al interior del aula, y algún acercamiento a sus causas.

Cuadro N° 14

**Tabla de contingencia según encuestado:
“He recibido amenazas o burlas a través de Internet”**

Nivel	Definitivamente sí		Probablemente sí		Indeciso		Probablemente no		Definitivamente no		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	1	1,8	22	3,6	0	0	2	3,6	9	16,1	14	25
6º	1	1,8	1	1,8	1	1,8	1	1,8	10	17,9	14	25
7º	4	7,1	1	1,8	0	0	0	0	9	16,1	14	25
8º	2	3,6	0	0	3	0	3	5,4	9	16,1	14	25
Total	8	14,3	4	7,1	6	1,8	6	10,7	37	66,1	56	100

FUENTE DIRECTA

Se visualiza claramente que el porcentaje del 66,1% afirma que no ha realizado comentarios negativos acerca de sus compañeras mediante fotolog, lo que da muestra de un interés particular en otros medio para llevar a cabo actos y hostigamiento hacia quienes consideran débiles.

Respecto a la autenticidad de las respuestas del cuestionario, las niñas no varían en asumir su propia responsabilidad con respecto a hostigamiento virtual, en la medida que no advierten un status que resguardar o no tienen mucho que perder.

El porcentaje restante indica que existen niñas que sí realizan acoso mediante fotolog, situación que hace algún tiempo pasó de ser de baja envergadura a masificarse mediante los medios de comunicación, ello porque el fotolog como página de Internet a nivel mundial a la cual tiene acceso quien cuente con Internet, resta privacidad a las vivencias de cada niña o adolescente incluso adultos.

Dicha página de Internet ha creado un fenómeno masivo en el cual muchísimas personas han descubierto que es el enmascararse tras una identidad falsa y así dar inicio a todo tipo de hostigamientos, burlas y descalificaciones entre otros.

Ha sido de gran contingencia nacional la apertura a estas nuevas tecnologías y acceso a páginas que permiten revelar la vida y cada detalle de ésta, dado que ha existido en variados casos niñas hostigadas que han llegado al suicidio.

Por otra parte páginas frecuentemente visitadas por los adolescentes y preadolescentes como Messenger y las diferentes cuentas de correos electrónico que se pueden crear, hacen accesible la oportunidad de organizar nuevas y formas masivas de hostigamiento hacia quienes consideran más débiles.

El cuadro que a continuación se presentan expone la afirmación de las niñas con respecto a amenazas mediante aparatos tecnológicos.

Cuadro N° 15
Acciones de agresión realizados por las alumnas

Nivel	Definitivamente sí		Probablemente sí		Indeciso		Probablemente no		Definitivamente no		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5º	0	0	1	1,8	0	0	0	0	13	23,2	14	25
6º	0	0	0	0	1	1,8	2	3,6	11	19,6	14	25
7º	0	0	0	0	0	0	1	1,8	13	23,2	14	25
8º	0	0	1	1,8	1	1,8	0	0	12	21,4	14	25
Total	0	0	2	3,6	2	3,6	3	5,4	49	87,5	56	100

FUENTE DIRECTA

Es recurrente en las niñas responder “definitivamente no” a las opciones con respecto a la utilización de métodos tecnológicos para acosar a sus pares o en su defecto ser acosadas frente a ello.

Queda claramente demostrado en el 87,5% de las opiniones las cuales aparte de otorgar una connotación negativa a tal suceso, niegan el hecho de vivenciar dichos eventos.

Antiguamente los modelos clásicos de agresión justificaban las conductas violentas en los niños, sus rasgos de personalidad o los trastornos de conducta individuales. Sin embargo, las últimas investigaciones, han demostrado que la violencia tiene que ver más con lo social, que con lo individual, ya que el fenómeno de la violencia escolar es un fenómeno sistémico en donde interactúan múltiples sistemas en los cuales nos desarrollamos, tales como, la familia, la cultura, el contexto psicosocial a nivel más macro terminando a nivel micro sistémico, en la triada de violencia escolar conformada por los agresores, las víctimas y los testigos de la violencia escolar.

CAPÍTULO 6

VIOLENCIA ESCOLAR: PERCEPCIONES CON RESPECTO AL CONFLICTO, VICTIMAS Y VICTIMARIAS

En el presente punto analizaremos las opiniones y apreciaciones de las niñas, pertenecientes al segundo ciclo de Educación General Básica en el establecimiento Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí vinculadas a este estudio.

A partir de la realización de Focus Group por rango etéreo, se pretende abordar los elementos significativos acerca de la violencia escolar y los factores que ésta conlleva dentro del recinto escolar, a partir de las propias percepciones del grupo objetivo.

Es así como los resultados de cada Focus Group realizado y su posterior análisis, dan cuenta de elementos importantes a destacar, similitudes y diferencias entre cada nivel de segundo ciclo básico, asociados a significaciones que unas niñas y otras logran establecer, desde la propia experiencia, hasta las aproximaciones teóricas y de información que mantienen durante el transcurso del diálogo.

6.1 Las niñas de segundo ciclo de educación general básica dialogan en torno a sus percepciones sobre violencia escolar y los tipos que de ella se desprenden.

Las niñas entre 10 y 14 años como principales protagonistas del estudio aportan datos relevantes para éste, en primera instancia abordaremos cada pregunta por nivel cursado, siendo primero quinto y último, octavo.

La primera pregunta en cuestión hace referencia a la percepción que tienen las niñas sobre violencia escolar lo que ellas piensan qué significa y todo lo que ella implica.

Las niñas de quinto año opinaron lo siguiente:

Niña 1: “es cuando pelean en el colegio”

Niña 2: “golpes y ofensas”

Niña 3: “cuando se agrede física y psicológicamente a alguien”

Como se puede apreciar las niñas mantienen una percepción sobre violencia que apunta directamente hacia un maltrato físico, si bien es cierto opinaron sobre violencia psicológica, pero en su mayoría incorporan el término “violencia” con agresiones de carácter físico.

Estas tres opiniones reflejan lo que las niñas opinaron desde su propia experiencia y percepciones a lo que responde para ellas como violencia escolar.

Estas percepciones se refuerzan con actitudes que las mismas niñas ponen de manifiesto dentro de recinto escolar.

Continuando con lo anterior y no alejadas de la realidad que vivencian sus compañeras sucesoras, las niñas de sexto año opinaron lo siguiente:

Niña 1: “pegarse con las manos...”

Niña 2: “pegarse patadas combos tirarse el pelo...”

Niña 3: “hacerse daño dentro del colegio”

Claramente desde la óptica de las niñas y siguiendo con el discurso del curso anterior, es válido destacar que para las niñas que cursan sexto año también tiene una connotación importante, la agresión física, ello se puede apreciar desde el discurso de las propias alumnas, en todo momento

relacionan violencia escolar con violencia física, si bien es cierto mencionan de cierto modo el hacer daño o la violencia psicológica, no es de igual modo representativo como lo son los golpes con todas sus variantes.

Es de este modo como nos vislumbrando los primeros indicios de qué es lo que significa violencia escolar para las niñas, en este caso las niñas de quinto y sexto respectivamente, asocian la violencia escolar con golpes y todo lo que ello conlleva.

El panorama en los séptimos años es similar al anterior, con respecto a la misma pregunta las niñas opinaron lo siguiente:

Niña 1: “Discriminarse, peleas”

Niña 2: “siempre las peleas se forman por lo mismo por discriminación, agredir al otro”

Niña 3: “agredir física o psicológicamente”

Aquí la panorámica de las respuestas resulta evidentemente diferente, ello nos permite dilucidar que los rangos etéreos inciden dentro de las percepciones de las niñas para realizar una diferenciación en torno a la temática de estudio, vale decir, ellas encuentran una causa efecto dentro de la temática estudiada, argumentan que tanto la violencia psicológica como la violencia física son parte importante de la violencia escolar y todo lo que ella conlleva.

Las niñas de Octavo infirieron lo siguiente:

Niña 1: “Es lo provocado por la discriminación...”

Niña 2: “Cuando se pegan”

Niña 3: “Cuando se faltan el respeto...”

Las niñas de octavo año analizan y crean reflexiones en torno al conflicto de un modo acabado, generando respuestas que llaman a la discusión, si bien es cierto no cuentan con las herramientas suficientes para dar una opinión más profunda en torno al conflicto y la violencia escolar con todo lo que ello implica, mantienen un discurso con seriedad y son capaces de dilucidar que existe un círculo vicioso entre violencia física y psicológica las cuales nos llevan al origen de la violencia escolar

La comprensión del fenómeno violencia escolar en el Chile actual, desde la óptica de las niñas, se puede vislumbrar una construcción de su significado desde las propias experiencias ya sea como testigo o como protagonistas.

Es así como la discusión se genera en el momento que se logra aterrizar el fenómeno estudiado a través del relato de hechos vivenciados, propios desde la realidad de las niñas. Este factor permite dar cuenta de la existencia de una percepción negativa con respecto al conflicto y de cercanía con el mismo, el cual, les resulta familiar y con el cual lidian diariamente sin contar con las herramientas necesarias para enfrentar día a día la realidad que viven a diario.

Por otra parte no se debe aislar de la temática de estudio el contexto socioeconómico de la escuela implicada, no resulta excluyente que las niñas visualicen la violencia escolar solamente como un acto de agresión física, o que a modo de respuesta de un ataque de tipo psicológico se recurra inmediatamente a los golpes.

Todo lo anterior genera una diversidad de necesidades a las cuales las instituciones educativas deben dar respuesta

Con respecto a si han sido víctimas o victimarias al interior del establecimiento educacional, las niñas entrevistadas consiguen, en su mayoría, expresar con claridad sus percepciones, opiniones, apreciaciones y comentarios, en torno a la violencia escolar, inicialmente clarifican el significado que le atribuyen. De acuerdo a ello, es posible detectar quienes han sido víctimas o victimarias, y la causa efecto que se forma en torno a este fenómeno.

Desde el discurso de las niñas de quinto año el discurso es el siguiente:

Niña 1: “si, yo agredo con patadas”

Niña 2: “yo agredo porque me molestan tanto que uno se aburre”

Niña 3: “algunos molestan tanto que uno se aburre por eso también agrede físicamente o psicológicamente también”

Desde el discurso anterior de las niñas, es posible vislumbrar que ellas reaccionan ante un ataque, realizado por sus compañeros o compañeras al interior del establecimiento, esto responde a la variante hostigamiento y/o bullying, el cual alude al ejercicio del poder en desiguales condiciones al interior de los establecimientos educacionales.

Las niñas de sexto por su parte opinaron lo que a continuación se expone:

Niña 1: “A mí me gusta molestar porque me da risa”

Niña 2: “a mí por ser gorda”

Niña 3: “Yo molesto cuando me han caído mal o me molestan mucho como pa que paren”

Aquí es posible apreciar perspectivas diferentes, en primer lugar se encuentra aquella que agrede ya sea física o psicológicamente solo por la sensación que le produce el hacerlo, lo que nos hace situarnos frente a una clara situación de bullying. Por otra parte se vislumbra una víctima atacada por su apariencia física quien claramente es hostigada por sus compañeras, y finalmente quien responde frente aun ataque en su propia defensa.

Con respecto a las opiniones de las niñas de séptimo año se expone lo siguiente:

Niña 1: “a mi me discriminan por mi color de piel”

Niña 2: “me han discriminado porque me va bien”

Niña 3: “dentro de la escuela es psicológico y afuera nos desquitamos físicamente, pero dentro también se da físicamente de igual modo”.

Las niñas de Octavo opinaron lo siguiente:

Niña 1: “A mí un vez me pegaron unas patadas”

Niña 2: “Las peleas se hacen más afuera del colegio las amenazas son dentro acá igual tienen miedo de pegarse acá dentro”

Niña 3: “Si pero molestamos en broma”

Tanto los discursos de las niñas de séptimo como de octavo son congruentes entre si, es decir coinciden en decir que la violencia psicológica se genera dentro del recinto escolar, desencadenándose violencia física fuera de los espacios de la escuela, esto se puede dar y en su mayoría por temores a que se tomen represalias con respecto a su conducta escolar.

Por otra parte nuevamente se destaca una causa efecto, violencia psicológica lleva violencia física, es válido destacar además que pese a desatarse la violencia física fuera de los horarios de estudio establecidos, las niñas también afirman que por hostigamiento han agredido dentro del establecimiento.

Una de las variantes en cuanto a Violencia Escolar específicamente Bullying, habla sobre el cyberbullying, es decir todo lo que pueda ser utilizado en contra de otra persona para agredirla y hostigarla, la cual pretende en plenitud, aislar y ridiculizar a la víctima delante del resto o de sus propios pares.

De acuerdo a lo precedentemente expuesto, abordaremos tanto el daño realizado por las niñas como quienes han llegado a ser victima por parte de sus compañeras o compañeros en cuanto a tecnología.

Las niñas de quinto coincidieron unánimemente en su respuesta

Niña 1: No

Niña 2: No

Niña 3: No

Infieren al respecto que no cuentan con acceso a internet sin la supervisión de un adulto por ende no se interesan por molestar a sus compañeras mediante medios tecnológicos.

Por su parte las niñas de sexto opinan diferente:

Niña 1: “Nooo nunca”

Niña 2: “nosotras estábamos en la playa y una loca del colegio que siempre nos molestaba le escribimos pa ofenderla pero después se volvió como una guerra”...

Niña 3: “yo una vez también moleste por fotolog”

El discurso precedente da cuenta que las niñas de sexto año se involucran en factores asociados a la tecnología para hostigar e invadir a sus compañeras con el fin único de agredirlas por diferentes causas. Por otra parte existen testimonios que dan cuenta de una negación a tal suceso, es el caso de quienes contestaron radicalmente que no lo hacen y tampoco lo harían.

Niña 1: “yo reconozco que si, por fotolog”

Niña 2: “por Messenger”

Niña 3: “de repente chateando hay amenazas”

Es significativo y de gran relevancia destacar que las niñas a medida que avanzan en edad utilizan herramientas de mayor envergadura para promover el hostigamiento hacia sus compañeras o compañeros.

Las opiniones antes expuestas claramente reflejan el manejo que tienen las niñas con respecto a temas emergentes y tecnológicos que trajo consigo la globalización, ellas utilizan estos recursos para efectuar una reacción en cadena, es decir una comienza a molestar y/u hostigar y es una muestra fehaciente del inicio para que otras compañeras o compañeros

comiencen a realizar la misma acción, situación que conlleva a la violencia escolar que se genera dentro del establecimiento.

Niña 1: “había una compañera que le dijo callejera a mi hermana y a mi mamá también y le truqué una foto y la subí a internet pa que se burlaran de ella”

Niña 2: “No”

Niña 3: “No”

Siendo las niñas de octavo año las de mayor rango étéreo en algunas ocasiones se mantienen al margen de situaciones violentas, pero al igual que las niñas de quinto, se mantienen alejadas de agredir a sus compañeras mediante internet mensajes por celular o cualquier medio tecnológico.

Con respecto a quienes han sido directamente agredidas por internet las niñas aludieron a lo siguiente:

Niña 1: “a mi me han mandado mensajes para amenazarme y decirme que me esperan en la plaza”.

Niña 2: “a mi me han molestado por fotolog, han puesto fotos más trucadas”.

Niña 3: “a mi no”

Algunas Niñas de quinto año han sido hostigadas mediante internet, esto discrepa de las respuestas anteriores en donde dicen no realizar violencia escolar en esa magnitud, en cambio muchas afirmaron que niñas de su propio curso era quienes las molestaban u hostigaban.

Niña 1: “me han molestado por Messenger o sea chateando y me decía fea y cosas así”

Niña 2: “también me han molestado por que le gustan niños que andan detrás de mí”

Las burlas es un argumento recurrente en cuanto a agresión entre las niñas de sexto año, quienes afirman ser autoras de hechos tales como ridiculizar a compañeras en internet, como de ser víctimas de este suceso.

Si bien es cierto este no es un discurso que discrepe de las niñas de séptimo año como lo detallamos a continuación:

Niña 1: “Si de mi, en el fotolog, de mis compañeras también”

Niña 2: “Si de mi en fotolog también, ponían fotos trucadas”

Niña 3: “Agredían psicológicamente empezaban con una y seguían con otras”

Dentro de los factores que incluyen el bullying claramente las niñas de séptimo cumplen con el perfil que este requiere para ser catalogado como tal, en toda ocasión mencionan temáticas relacionadas con internet para agredir a sus compañeras de uno u otro modo.

Sin embargo y a pesar de estar a punto de dejar de estudiar en el establecimiento por ser el último curso a aprobar dentro de ésta, las niñas de octavo aluden a lo siguiente:

Niña 1: “A mí me postearon en mi fotolog de que me iban a pegar y me amenazaron pero al final nunca paso nada”

Niña 2:” A mí por defender una prima subían fotos mías y se burlaban en los fotolog”

De acuerdo a esto las niñas de octavo le dan una connotación diferenciada a las agresiones hacia ellas a través de herramientas tecnológicas, ello porque en variadas ocasiones encuentran el apoyo en su grupo de pares quienes manifiestan estar dispuestas a defender a sus amigas.

En general el número de niñas que agreden y las que son agresoras a través de herramientas tecnológicas es casi equilibrado, ello porque desata una reacción en cadena, desde el discurso de las niñas ello sucede cuando hostigan y ellas se defienden o defienden a su grupo de pares.

Siguiendo con la dimensión abordada dentro de la pauta de preguntas se conversó sobre que tipo de conflicto o violencia escolar es más frecuente entre sus compañeras, las respuestas de las niñas de quinto año, fueron las siguientes:

Niña 1: “Patadas”

Niña 2: “golpes, patadas, puñetes”

Niña 3: “Golpes patadas, garabatos, cachetadas”

Existe una congruencia en el discurso actual de las niñas de quinto y los anteriores lo cual denota que el tipo de agresión recurrente en ellas frente a una provocación apunta hacia la violencia escolar, digamos que la forma de reaccionar frente a los diferentes ataques que efectúan sus compañeras es a través de los golpes, ya sean patadas, puñetes, cachetadas, etc.

Por su parte las niñas de sexto aluden a lo siguiente:

Niña 1: “Burlarse del resto para reírse”...

Niña 2: “Igual las niñas son más tranquilas pero son más hirientes .Es mas psicológica y hace mas daño no dan ganas de venir al colegio y algunas hasta se cambian porque las ofenden”.

Niña 3: “Por la familia que uno tiene...como que la mama de uno es gorda o le faltan dientes o no se po, cosas así”

Aquí los motivos de agresión claramente apuntan hacia la arista psicológica, y es a la cual las niñas le otorgan una connotación diferente, dado que las ofensas hacia las familias son motivo de provocación y/u hostigamiento o angustias y temores frente a la limitación de poder defenderse. Por otra parte, las burlas y descalificaciones entre compañeras de este tipo de violencia psicológica en todos sus términos, se refiere básicamente a excluir al otro de su entorno.

Existe también el círculo vicioso de la violencia lo que podemos apreciar en las niñas de séptimo año:

Niña 1: “Psicológica, burlas, celos”

Niña 2: “Psicológica, envidia”

Niña 3: “Física, venganza, discriminación celos, por defenderse entre las amigas”

Las niñas más grandes coinciden en destacar que existe envidia y burlas dentro del recinto escolar lo que lleva a reaccionar muchas veces mediante golpes a tales provocaciones y hostigamiento.

La capacidad de discernir sobre ciertos parámetros de violencia y de agresiones son causas que llevan a la propia defensa en caso de ataque, las niñas de octavo año opinan lo que a continuación se expone:

Niña 1: “hay de todo po tía mire por ejemplo hay unas compañeras que se ponen a pelear acá mismo...hay otras que se amenazan y otras que se van a pegar afuera. Hay otros q se dicen no mas palabras”.

Niña 2: “Las mujeres es más psicológico y se agarran el pelo”

Los tipos de violencia más frecuentes entre las niñas de octavo, las llevan a reflexionar sobre el conflicto sus causas y lo que esperan, es por ello que mientras más se agreden psicológicamente, más amenazas en cuanto a violencia física existen.

Los tipos de conflicto entre las niñas de segundo ciclo de educación general básica están equilibrados, vale decir, se da tanto física como psicológicamente, incorporando además agresiones mediante internet o mensajes de texto, ello porque frente a las amenazas y diferentes tipos de violencia psicológica la mayor parte de las veces las niñas recurren a los golpes como defensa frente a tales sucesos escolares, claramente excluiríamos a las niñas de quinto básico quienes inmediatamente y frente a cualquier tipo de provocación recurren a la violencia física.

Con respecto a lo que las niñas consideran que son los tipos de conflictos más dañinos presentamos los siguientes resultados:

Quinto:

Niña 1: “Psicológica”

Niña 2: “hace más daño la psicológica porque los golpes se van pero la psicológica queda”.

Niña 3: “las dos, porque físicamente se da más yo encuentro y lo psicológico depende mucho del momento”.

Sexto:

Niña 1: “Psicológica duele más”

Niña 2: “Psicológica porque si a uno le dicen algo que es verdad y no te gusta duele más que si te pegaran”

Niña 3: “Psicológica, porque quizás no quieres aceptar como cuando te dicen algo físico que a uno no le gusta”

Séptimo:

Niña 1: “Psicológica, se angustia a mí por ejemplo me molestan por el color de piel”

Niña 2: “Psicológica, porque puede llegar a hacer otras cosas”

Niña 3: “Psicológica, molestan por ejemplo con discriminación”

Octavo:

Niña 1: “Es peor la psicológica...porque al otro día te sigue doliendo”.

Niña 2: “La física se te va a pasar la psicológica te va a dejar secuelas, porque más adelante pueden seguir y seguir las amenazas y las niñas hasta hacerte llorar y se pueden llegar a suicidar”

Niña 3: “Después da susto hacer algo por que psicológicamente crees te puedan molestar...aparte algunas aquí andan con cuchillos y mariposas”

Pese a haber realizado el Focus Group de forma diferenciada entre un nivel y otro claramente las respuestas de las niñas han sido unánimes, las niñas de los cuatro niveles investigados coincidieron en que el tipo de violencia más dañino es la psicológica.

La condición etárea no fue una limitante para que cada niña emitiera el mismo juicio con respecto a lo que cada una visualiza como el tipo de violencia más pernicioso dentro del recinto escolar.

Las niñas, le dan además una alta connotación a los temas que abordan diariamente los medios de comunicación, como por ejemplo los suicidios de muchas niñas a lo largo del país por bullying, como fenómeno emergente en el Chile actual.

En este sentido, la percepción que estos estudiantes tienen sobre la violencia más dañina, se encuentra directamente vinculada a las pautas de comportamiento y a los estilos relacionales de unas niñas con otras. Del mismo modo, logran identificar que la violencia psicológica que se da entre sus pares, no es igual entre niños la cual apunta hacia una agresión de tipo física.

Dentro de las temáticas tratadas durante los diferentes Focos Group realizados se menciona cuales son las características de personalidad de las víctimas a lo que las niñas en su mayoría respondieron con rasgos físicos y psicológicos.

Niña 1: “Flacas y altas, a las que les va mal, les dicen cosas como tontas también”

Niña 2: “gordas”

Niña 3: “flacas, y de otro país, bajas, a la que le va mal”

En general las niñas que quinto destacan características físicas en cuanto a las víctimas, por otra parte aluden a aquellas quienes son de otro país (extranjeras) o a quienes presentan un bajo rendimiento académico.

Niña 1: “en general gordas...como el defecto físico”

Niña 2: “si, morena también o si es estudiosa, porque sin son peludas o chicas o muy flacas”

Niña 3: “Las que molestan son calladas estudiosas pero no todas”

Las niñas que presentan rasgos físicos y de personalidad más notorios son el foco de atención para las victimarias, quienes sin culpa alguna hostigan hasta el punto de resaltar frente al resto aquellas características, cuyo único fin es ridiculizarlas frente al resto de sus pares.

Niña 1: “flacas, desordenada, floja que nunca hace nada”

Niña 2: “altas o muy flacas las más débiles”

Niña 3: “flacas Las personas como tímidas que no hablan con nadie, que cuando les pegan no se defienden, flojas”

Nuevamente en este grupo de niña aparecen las características o rasgos físicos como relevantes a la hora de hostigar a sus víctimas. Por otra parte aquellas que presentan una personalidad de tipo introvertida, generan mayor atención dentro de sus pares en función de iniciar un acoso dentro del establecimiento, peor aun si mantienen un rendimiento escolar deficitario.

Niña 1: “Las agresoras molestan a las niñas que son más débiles que ellas más chicas, más flacas”

Niña 2: “Molestan más a las niñas más morenas, más gorditas”

Niña 3: “a los que son peruanos...pero en nuestro curso no pasa tanto porque tenemos una compañera peruana y ella no molesta a nadie así que no la molestan tanto y si las llegan a molestar le pegamos al que le moleste”

En el caso particular de los séptimos años es posible visualizar dos puntos, el primero de ellos es foco de atención para las victimarias aquellas niñas cuyas características físicas son evidentes, por ende ellas las consideran como débiles e incapaces de defenderse, por otra parte existe una diferenciación entre quienes son extranjeras, tal es el caso de peruanas o bolivianas, quienes son profundamente agredidas por sus compañeras, vivenciando día a día el bullying.

Nuevamente aparece el caso de la debilidad de carácter como parte importante de las características para ser agredidas, en ello se basan las niñas de octavo año para dar sus argumentos:

Niña 1: “Ay da lo mismo como sean...pero es mas a las mas estudiosas, más tranquilas”

Niña 2: “A las que tiene más virtudes por que les tienen más envidia...Porque si te va bien en el colegio eres como bicho raro”

Niña 3: “que sean débiles en personalidad”

Siendo las niñas de octavo las mayores dentro del establecimiento escolar, se puede visualizar su capacidad de discernimiento y el objetivo con el cual agreden a sus compañeras, los discursos de cada una de ellas son una clara muestra de antipatía frente a características positivas que resaltan dentro de sus pares, es por ello que aparece la envidia como uno de los principales motivos para atacar a las víctimas, el que sean débiles de carácter más o bajas o delgadas.

Lo antes expuesto denota una discriminación hacia las niñas que tienen diferentes rasgos físicos, es decir, el ser gorda o flaca, o tener mayor cantidad de vello corporal o ser baja u alta, lo toman como un defecto físico y no como una característica propia de la edad y los cambios hormonales que suceden durante la adolescencia y preadolescencia, por otra parte el color de piel se asocia directamente a la discriminación, en el caso particular con los extranjeros y finalmente aparece la envidia como un factor fundamental dentro de las motivaciones para encontrar a las víctimas.

Invirtiendo el contenido del ítem anterior nos abocaremos a analizar las respuestas sobre características de las victimarias con respecto a las víctimas.

Las victimarias asumen un rol primordial dentro de la violencia escolar en función de los parámetros con los cuales las niñas miden el fenómeno y de que modo agreden a partir de las propias características tanto de personalidad como físicas.

Niña 1: “flojas, grandes, choras”

Niña 2: “a las que les va mal, son más grandes”

Niña 3: “son altas y les va mal”

Las niñas de quinto año destacan a aquellas niñas cuyo rendimiento escolar es bajo en nivel y quienes mantienen una conducta corporal intimidante.

El porte, la contextura e incluso el rendimiento académico son factores a analizar por las niñas de sexto año:

Niña 1: “que son grandes maceteadas... Son las desordenadas y pesás”

Niña 2: “algunas son bonitas y grandotas como imponentes... las que se sienten poderosas...como violentas agresivas”

Niña 3: “Altas y grandes... y son alteradas reaccionan cuando las molestan...y son como creídas porque tienen más amigos y se creen cuicas”

Para ellas al igual que las niñas de quinto año la postura y la personalidad extrovertida son características significativas dentro del grupo que agrede a sus compañeras, sobre todo tratándose de aquellas niñas cuyo liderazgo se hace evidente a la hora de hostigar y/o agredir a sus compañeras mediante conductas violentas e intimidantes.

Con respecto a las niñas de séptimo:

Niña 1: “Grandes y gordas”

Niña 2: “Las más grandes”

Niña 3: “Altas gordas o flacas”

Evidentemente destacan las características físicas de las agresoras, ello porque adquieren una postura corporal y agresora mayoritariamente intimidante.

Niña 1: “Grandes de porte. Así como altas y choras y con hartos amigos, las que tienen más personalidad”

Niña 2: “macizas así grandotas, las que tienen mas fuerza... las que no dejan que las molesten pero si le gusta molestar a las demás”

Niña 3: “aunque hay chiquititas y flaquitas que les pegan a todas, las que tienen más amigas”

Como se abordó en el marco teórico es válido destacar que las rencillas al interior del establecimiento educacional dificulta las relaciones sociales asertivas, dejando de existir una comunicación horizontal entre sus pares, siendo las que son consideradas “débiles” imposibilitadas de establecer un trato adecuado producto de los temores que desarrollan con respecto a sus victimarias.

6.2. Las niñas opinan en torno a las percepciones sobre el fenómeno violencia escolar y las diferentes aristas que se encuentran en ella.

Las manifestaciones del conflicto y las percepciones que las niñas mantienen sobre violencia escolar establecen diferencias que estarían dadas por un factor etéreo, donde la condición del paso desde la pre adolescencia a la adolescencia, juega un rol primordial en la capacidad de discernimiento y el valor que le dan al fenómeno en toda su magnitud. Por otra parte, se podría ampliar la gama de respuestas ante situaciones conflictivas, condicionando la actitud que se puede o no tener frente a estas.

El abuso de poder es una práctica recurrente dentro de quienes ejercen violencia en sus diferentes aristas en contra de las niñas que consideran más débiles, es un punto importante a destacar dentro del presente estudio:

Con respecto a la pregunta si abusas del poder que tienes para agredir a tus compañeras las respuestas fueron las siguientes:

Tanto las niñas de quinto como las de Séptimo, respondieron negativamente a la pregunta por otra parte las de Sexto y octavo argumentaron lo que a continuación se expone:

Sexto:

Niña 1: “No yo no haría eso”

Niña 2: “A veces pero trato de no hacerlo”

Niña 3: “Jugando así...si po”

Octavo:

Niña 1: "Yo no pero a veces me dan ganas de molestar, pero mas a mis amigas así en broma"

Niña 2: "emm si a veces jaajaja que a veces igual da risa pero no es mala...aunque si igual he hecho llorar hasta mis propias amigas"

Parece ser que las opiniones emitidas dan cuenta de discursos que incorporan elementos señalados por otros, que dan lugar a discursos aprendidos, los cuales no necesariamente resultan concordantes con la experiencia cotidiana de las niñas en el establecimiento.

Las niñas en general no consideran el abuso de poder como parte del fenómeno estudiado, si bien es cierto lo mencionan pero solamente como una humorada y como parte de lo que ellas consideran como diversión a partir de las molestias causadas al resto de sus compañeras.

El conocimiento adquirido en relación al conflicto se vincula mayormente con el plano experiencial, al interior del establecimiento educacional.

De este modo, no se reconocen instancias que permitan la adquisición de herramientas o un desarrollo de habilidades para una defensa personal con respecto a las agresiones y al abuso de poder que el resto de las niñas puede llegar a cometer, a partir de los procesos de aprendizaje propulsados, desde el contexto educativo escolar.

A partir de la pregunta sobre abuso de poder las niñas aludieron lo siguiente:

Quinto

Niña 1: “Si”

Niña 2: “Si”

Niña 3: “Si”

Sexto

Niña 1: “Si porque son grandes y se aprovechan que a uno les da miedo porque son agresivas”

Niña 2: “si po las que molestan se sienten con poder así de hacer sentir mal a las otras, y son mentirosas una las va a acusar se ponen a llorar y niegan...por eso después hay que terminar defendiendo solas”

Séptimo

Niña 1: “Las voceras, las que saben que tienen más personalidad y las siguen”

Niña 2: “Las que siempre sacan la cara”

Niña 3: “Hay algunas que siempre dicen que mandan y a la hora de los “que” se echan para atrás”

Octavo

Niña 1: “yo si porque me molestan por mi enfermedad a los huesos y me agarran de los brazos porque saben que no me puedo defender y se ríen de mi...al inmovilizarme”

Niña 2: “algunas las más peleadoras que se enojan y te amenazan si uno las molesta...y a veces es mejor quedarse callada...pa no tener problemas después”

Niña 3: “si me sacan las cosas del estuche y pobre si les echo la chorea o les hago lo mismo”

Nuevamente volvemos al mismo punto en donde fácilmente se destaca el hecho de aquellas niñas que son más grandes, más fuertes e intimidan al resto a quienes de cierto modo adoptan un carácter pasivo dentro del círculo de la violencia escolar.

Las niñas reconocen que ellas abusan de ese poder para atacar al resto aprovechando los temores que provocan, sabiendo que no se tomarán represalias contra ellas.

Existe una validación indirecta del ejercicio de la autoridad para ejercer presión sobre las víctimas, situación que sienta sus bases en la administración de quienes adquieren mayor personalidad y control del poder al interior de las escuelas, que limita el papel de las estudiantes al campo de la acción.

Es así como las estudiantes incorporan que las agresiones al interior de la escuela son en su mayoría ejercidas por quienes abusan del poder que tienen.

Las niñas le otorgan importancia al fenómeno violencia escolar, a partir de sus propios procesos vivenciados, y el impacto que ha generado entre ellas:

Quinto:

Niña 1: “Muy importante”

Niña 2: “No debería haber violencia en los colegios eso es malo”

Niña 3: “Muy importante”

Sexto:

Niña 1: mucha porque si no se preocuparan seria un mal colegio

Niña 2: si es importante pa que no sea más grave

Séptimo:

Niña 1: Yo creo que tiene que tener harta importancia porque harta gente sale perjudicada en la violencia porque hay niñas que quedan con problemas psicológicos con tanta violencia que han tenido en el colegio.

Niña 2: debieran darle más importancia en cuanto a solucionar los problemas que se dan.

Niña 3: yo no valido la violencia, porque si una persona me agredió yo no tengo porque agredirla, estaría haciendo lo mismo que ella.

Octavo:

Niña 1: Yo creo que es importante que la controlen o algo así

Estas opiniones dan cuenta de una valoración negativa de la violencia escolar, pese a que los rangos etéreos están diferenciados, las niñas en sus diferentes niveles de estudio opinaron sobre el fenómeno como importante dentro de lo que sucede, y las medidas que se deben tomar, esto se presenta como una condicionante de la convivencia escolar.

De este modo, se señala que la escuela y las personas que ahí conviven, se ven afectadas por las manifestaciones del conflicto, el cual se vincula directamente con acciones violentas que dañan la convivencia.

Es por ello que se le da una alta importancia a la violencia escolar al interior del establecimiento educacional, en función de, en algún momento, tomar medidas y entregar herramientas necesarias para que cese tal fenómeno.

Las emociones que sienten las niñas con respecto a quienes las agreden y los temores que en ellas se almacenan, son claros indicios de quienes pese a estar habituadas a que el fenómeno se presente a diario en su establecimiento, no lo comparte por miedo a lo que pueda suceder, o a las represalias que puedan tomar contra ellas, y no son capaces de generar algún mecanismo de defensa.

Las niñas de quinto año manifiestan abiertamente cuales son sus temores y emociones con respecto al fenómeno de estudio y a lo que pudiese suceder en caso de que quisieran tomar medidas para controlar las agresiones:

Niña 1: “rabia”

Niña 2: “impotencia”

Niña 3: “frustración”

Los sentimientos que las niñas mantienen hacia sus compañeras identificadas como agresoras son claramente albergados desde una situación de violencia previa. La impotencia y la frustración son sentimientos claros de quienes no pueden hacer nada frente a estas situaciones, hayan sido o no agredidas, por otra parte, temen a la rabia o ira de las victimarias en caso de utilizar algún mecanismo de defensa:

Niña 1: “Como rabia...Así como que la persona que te molestó se sienta mal como tú”

Niña 2: “Como ganas de devolvérselo pa que sufra”

Niña 3: “a mí cuando me han molestado a veces me siento mal pero si me cae muy mal... no es que la persona que le pegué y moleste me molestaba buscaba la pelea...era patúa”

En el discurso precedente podemos destacar la venganza, como factor relevante dentro de las niñas a fin de hacer sentir al otro lo que yo sentí cuando me agredió.

Niña 1: “Rabia”

Niña 2:” Impotencia”

Niña 3:” Me dan ganas de vengarme pero no puedo porque me da miedo”

Al igual que el caso de las niñas de quinto las de séptimo mencionan la rabia y la impotencia como un punto a tratar dentro de las diferentes emociones que sienten cada vez que visualizan una situación de violencia al interior de su establecimiento escolar especialmente entre sus grupo de pares.

Niña 1: “Mal, pero si es mucha la molestia. Uno de la rabia que te molesten uno le dice cosas malas a las personas pero más por miedo que te acusen...porque se supone que uno les tiene mala les quiere pegar po”

Niña 2: “Si pero cuando son malos con una, uno se siente mal, y molesta hasta por enfermedades, yo tengo una enfermedad a los huesos y me quebró y me molestan me gritan cosas y también por ser estudiosa”

Las niñas de mayor rango étéreo comentan que las emociones que vivencian con respecto a los actos de violencia que cometen las agresoras, son rabia e impotencia de no poder hacer nada, y el temor que les provoca el solo hecho de responder a los ataques que las agresoras comenten contra ellas mismas

Se reconoce como situación conflictiva aquella que conlleva reacciones violentas, tanto físicas como psicológicas, hacia otro. A partir de este significado atribuido, el conflicto constituye un evento que afecta la convivencia escolar, otorgándole por ende, una valoración negativa.

La violencia constituye, por una parte, un medio de resolución de conflictos validado por los estudiantes y, por otra, un mecanismo de legitimación entre pares.

Este aspecto se encuentra asociado al valor que la cultura o culturas juveniles existentes al interior de la escuela le otorgan a la violencia, como medio de legitimación. También respondería al posicionamiento de las prácticas violentas en el entorno directo de los y las estudiantes.

Quinto

Niña 1: “Negativa”

Niña 2: “Negativa, Porque es mala”

Niña 3: “Negativa”

Sexto

Niña 1: “Negativa”

Niña 2: “Negativa”

Niña 3: “Negativa”

Séptimo

Niña 1: “Negativa, no es bueno que haya violencia”

Niña 2: “Negativa”

Niña 3: “Negativa”

Octavo

Niña 1: “Si porque si no lo tratan puede haber cosas más graves cosas más violentas”

Niña 2: “A mi me dalo mismo mientras a mi no me molesten”

Niña 3: “Me importa si es a mí o a una amiga...obviamente te vai a meter a defenderla no la vai a dejar bota pa que la molesten”

Las niñas casi en su totalidad asumen la violencia escolar dentro de su establecimiento como un fenómeno negativo, que no debiese ocurrir y que se deben tomar serias medidas con respecto a tal fenómeno.

Comprenden que es algo que no debiese estar sucediendo mas sin embargo no hay un control total sobre el, ni por parte de los docentes ni de los propios alumnos como protagonistas de tal fenómeno.

En síntesis, la violencia es reconocida como oportunidad de aprendizaje, sin embargo la percepción que de éste se tiene, se encuentra mediada por la escasez de elementos teórico-prácticos, para su adecuado abordaje y resolución.

Esto implica una reflexión que incorpore la importancia de las relaciones interpersonales: lo psicológico y lo social como un proceso indisoluble; la interacción a partir de la cual se construyen los sistemas sociales, y en este caso, la forma en que se construye y significa la comunidad escolar.

CONCLUSIONES

El estudio expuesto ha pretendido describir la violencia escolar desde una perspectiva de género a partir de la percepción de un grupo de niñas entre diez y catorce años, correspondientes a segundo ciclo de Educación General Básica del Colegio Camilo Henríquez F-127, de la comuna de Conchalí.

En la sociedad actual, es posible observar que el carácter y manifestación de los conflictos que se expresan en distintos ámbitos de la sociedad, son fruto de fenómenos tales como, la economía globalizada que divide a los países en viables o inviables para el mercado, generando procesos de crecimiento y desarrollo desigual entre países y al interior de éstos, las migraciones masivas de población de los países empobrecidos hacia los más ricos, la explosión tecnológica de las comunicaciones y del conocimiento, que provoca a su vez cambios en los marcos socioculturales y en los comportamientos sociales.

Hoy más que nunca hay libertad para afirmar la diferencia, a través de síntesis multiculturales, fusiones tribales y adscripción a los siempre emergentes movimientos sociales. Pero también, más que nunca, hay irracionalidad en el consumo, miseria, injusticia social, alienación televisiva y violencia al interior de los establecimientos educacionales.

Los efectos de los procesos de globalización en América Latina, no se dan en forma directa en todas las sociedades por igual, sino que existen diversas tendencias de acuerdo a las condiciones históricas y estructurales específicas de éstas. De la misma forma, sus efectos son más evidentes en algunos países que en otros.

En su mayoría, los procesos de globalización han tenido mayor énfasis en lo económico, sin embargo, es mayor su amplitud, pues abarcan aspectos sociales y culturales llegando a todas las esferas de la sociedad, tal es el caso del fenómeno particular de la violencia escolar, la cual está teniendo expresión en cada uno de los rincones del mundo.

Las relaciones humanas en el contexto escolar, posibilitan un aprendizaje en el enfrentamiento y resolución de conflictos, por lo que experiencias positivas en ese sentido, favorecen directamente en la construcción de una convivencia para la vida en general.

Los propósitos que guiaron este estudio, se orientaron a describir la violencia escolar a través de la percepción de un grupo de alumnas del segundo ciclo de Educación General Básica del Colegio Camilo Henríquez F-127 de la comuna de Conchalí, intentando, desde una visión de género, caracterizar el tipo de violencia ejercido por las niñas y el perfil de quienes agreden y son agredidas.

De acuerdo a las hipótesis expuestas, que se relacionan con la habitualidad del fenómeno y los tipos de violencia ejercida, se puede inferir, a modo general, a partir de los resultados del estudio, que el fenómeno violencia escolar, se percibe por la niñas como algo negativo dentro de los establecimientos educacionales y se identifica la violencia psicológica, en forma de agresiones de tipo verbal, como, hostigamiento, burlas e incluso amenazas, como aquella más común.

Con respecto a nuestra hipótesis N°1, la cual alude **a que en las niñas se ejerce preponderantemente la violencia psicológica**, esta es comprobada y corroborada en el estudio, indicando que el tipo de violencia escolar que se da en las niñas, es psicológica por sobre la física, es decir, la manifestación de la violencia en las niñas es a través de conductas de agresividad verbal hacia el resto sus compañeras.

Al describir la forma de manifestación de esta violencia a nivel general, aparece el hostigamiento, las burlas y descalificaciones, ya sea individual, o grupalmente. Por otra parte, se menciona la existencia de violencia física, pero su manifestación se aprecia solamente entre las niñas mayores y en escaso porcentaje.

Estos patrones de comportamiento encontrados, los podemos explicar con lo expuesto por Lecannelier (Op. Cit), quién afirma que la violencia psicológica es habitual al momento de hablar de agresiones inter pares, dado que ésta apunta directamente a atacar el autoestima de un individuo lo que fomenta su situación de temor, situación que amedrenta a un otro, que adquiere inmediatamente el rol de víctima. Situación compleja si nos ponemos a reflexionar sobre la reacción del otro, que puede ser tanto negativa (venganza) o positiva, que en el mejor de los casos, se traduce en conciliación por parte de quien ha sido agredido.

Responder a la hipótesis, permite dar cuenta del primer objetivo del estudio, el cual se orienta a **caracterizar el tipo de violencia escolar que ejercen las niñas**, aseverando como ya se mencionó anteriormente que en las niñas, es recurrente la violencia psicológica sobre la física.

Sin embargo parece importante destacar, que desde la percepción de las entrevistadas, se asocia el concepto de violencia escolar, solamente con la violencia física, sin incluir la psicológica, permitiendo entender, que la violencia psicológica es parte de la cotidianeidad, por lo tanto está mas legitimada y naturalizada en su uso por la frecuencia con que se da.

A partir de los resultados obtenidos, se reveló que la violencia física entonces, se da en menor medida y que el tipo de violencia física que se da con más frecuencia, son los golpes (patadas, combos, etc.), seguidos por empujones. Desde la percepción de las alumnas, la poca relevante presencia de la violencia física en el establecimiento, hace que no la sientan cercana a ellas, ni a sus experiencias.

La violencia psicológica, por el contrario, es más cercana y habitual, dado que el ser víctimas y también agresoras de violencia a través de insultos, burlas y amenazas, es algo frecuente, sin embargo, en las niñas de cursos más altos, la violencia psicológica que es habitual, se mezcla con expresiones de violencia física, lo que se debe a factores asociados a la edad de las niñas, donde en la medida que crecen, van cambiando sus formas de relacionarse.

Si bien es cierto, nuestros sujetos de estudio son niñas entre diez y catorce años, existe una marcada diferencia, en cuanto a cada etapa del ciclo evolutivo. Desde los doce años, comenzamos a hablar de preadolescencia, lo cual provoca cambios tanto corporales como de madurez en las mujeres, estos cambios se expresan en las formas de defenderse frente a ciertos tipos de agresiones, en relación a los intereses que cada mujer posee conforme va cambiando su fisonomía y sus estructura de personalidad.

Con respecto a la violencia ejercida a través del uso de Internet, también es más frecuente en las niñas mayores, es decir, existe violencia cibernética pero no la ven de forma habitual, en cambio, para las niñas menores es casi inexistente y lejana.

Esta situación se justifica tomando en cuenta que en escuelas municipalizadas de bajos recursos, el acceso a computadores por parte de sus alumnos desde el establecimiento mismo, es limitado y la implementación de asignaturas está destinadas a alumnos de niveles mayores por lo que manejan de mejor forma Internet, o bien, si es en niveles menores, los sitios web visitados están estrictamente supervisados. Por otra parte, el encontrarnos con poblaciones en riesgo social y empobrecidas, difícilmente optarán por acceso a Internet desde sus hogares.

A través de estos datos, podemos deducir que, en el transcurso de la vida escolar la mayor parte de los alumnos ha tenido en algún grado, contacto con la violencia escolar entre pares, ya sea como víctimas, agresores, o simplemente como espectadores, sin embargo, sus consecuencias son globales.

Con respecto a los tipos de conflicto que se presentan con mayor frecuencia, con ejercicio de violencia dentro de la escuela, es de vital importancia mencionar que no existe gran claridad de cuáles eran los conflictos más frecuentes, respuestas que se dilucidaron principalmente en el grupo focal.

Los conflictos más frecuentes según el estudio, que instan a la violencia escolar, se producen por comportamientos discriminatorios y por sentimientos de envidia y emociones derivados de la competitividad y los celos. Este tipo de explicaciones para la violencia inter pares se expresa mayoritariamente, desde la mirada femenina, sin contar con explicaciones claras para la violencia ejercida por los niños.

Con respecto a las características de las víctimas y agresoras en la violencia escolar, de los datos recabados, se puede decir de las primeras, que lo que describe física y psicológicamente a las víctimas de agresión, es que son niñas que por lo general, tienen alguna cualidad que las hace destacarse por sobre sus compañeras, como niñas estudiosas, con buenas calificaciones, en algunos casos, de personalidad más bien pasivas y temerosas, también son tímidas e inseguras, lo que tiene por consecuencia que no se defienden frente a las agresoras,.

Se puede considerar entonces que existen alumnas al interior de los establecimientos educacionales con características que tipifican y son más volubles a ser víctimas en manos de pares agresivos, lo cual podría desencadenar en un futuro para ellas, situaciones emocionales nocivas, que

pueden tener como consecuencia fracasos, dificultades escolares y ansiedad.

Este tipo de características deriva generalmente en adultos inseguros de sus capacidades y baja autoestima a causa del desarrollo de la incapacidad de defenderse frente a situaciones de agresión, por ser personas conformadas con caracteres fáciles de intimidar y someter por otro, situación que provocaría dificultad para relacionarse socialmente y también para desarrollar habilidades con este fin.

En cuanto a las características físicas de las menores agredidas, podemos señalar que en general son de apariencia débil, principalmente de baja estatura y delgadas, y en algunos casos, son las características físicas, la causa de que las maltraten desde la mirada de las agresoras, ya sea porque son agraciadas físicamente, o por tener algo que las hace diferente, ya sea tener problemas de obesidad, algún defecto físico, ser de piel morena o de nacionalidad extranjera.

Las agresoras por su parte, se caracterizan en el aspecto psicológico y social, en ser niñas con problemas de conductas, con personalidades extrovertidas y con actitudes arrogantes, con poco control de la ira, baja tolerancia a la frustración en algunos casos y que sus principales mecanismos para defenderse están en la violencia, ya sea física o verbal contra un otro, principalmente uno más débil que no pueda defenderse. En relación a sus características físicas, se infiere que las agresoras son generalmente de contextura más bien gruesa, fuertes, lo cual también les permite intimidar a sus víctimas, puesto que resultan más imponentes físicamente frente al resto de sus compañeras de escuela, aunque esto no incide en que las niñas utilicen más la fuerza física, ya que frecuentemente en sus agresiones, usan la violencia verbal.

En consecuencia, estas conductas por parte de las agresoras pueden incidir también negativamente en ellos, ya que esto generaría malas relaciones con sus pares, problemas conductuales, lo que obstaculizaría a largo plazo un desarrollo integral en su vida escolar.

En relación a las motivaciones que inducen a las niñas a agredir a sus pares y a actuar violentamente, estas no se expresan explícitamente, relacionándose más bien con sentimientos negativos como competitividad, celos envidia entre otros.

La conducta de violencia está motivada por lo que no se tolera, pero a nivel más profundo se esconden grados de frustración frente a una sociedad competitiva, en donde para surgir hay que aplastar en algunos casos, al que resulte una amenaza, dejando una sensación de inseguridad en nuestros escolares frente a un futuro incierto y confuso, lo cual tiene por consecuencia en que algunos escolares intenten solucionar sus conflictos a través de la violencia, por la baja tolerancia a la frustración en estos casos.

Estos resultados nos hacen concluir que, generalmente lo que motiva a la violencia sobre uno más débil o más pasivo, tiene que ver con que el agresor necesita, a través de sus ataques, bajar sus niveles de frustración, sentirse superior de un otro que lo inseguriza o lo incomoda de alguna manera, para poder así reafirmarse a sí mismo.

Cuando hablamos de la relación entre la violencia escolar y género, creemos que no hay mayor riesgo entre la violencia que se da en las niñas o en los niños, sino que consideramos que el riesgo está en cómo los niños y niñas se identifican con la acción violenta, en el pensar que en el dominar a los demás puede traer consecuencias positivas para ellos, estos actos pueden provocar a mediano o largo plazo, una conducta válida a la hora de querer conseguir una meta.

En cuanto a nuestra hipótesis N°2, que plantea que **la violencia es percibida como una conducta habitual dentro de la escuela**, inferimos a través de nuestra investigación que dicha hipótesis se confirma.

A través de de cada una de las afirmaciones y opiniones, se da a entender que frecuentemente se efectúan episodios de violencia en donde existen víctimas, y agresoras y mayoritariamente, espectadoras de la violencia dentro de sus aulas.

Lo anterior se ve reflejado durante toda la investigación, lo cual no quiere decir tampoco, que la violencia escolar se de en todas las instituciones escolares de la misma manera, puesto que cada centro educacional, posee distintos niveles y tipos de violencia, dependiendo de las prácticas relacionales docentes –alumno que tenga, el clima escolar y las medidas que adoptan al respecto.

Este fenómeno no es un hecho aislado, ya que no solamente depende de la escuela, sino también, tiene una causa a nivel global, las situaciones de violencia escolar son un reflejo claro de lo que vivimos como sociedad día a día, lo cual va determinando desde nuestra infancia, el tipo de relaciones que construimos con el resto y conductas que adquirimos como válidas en nuestra interacción.

En relación a nuestro segundo objetivo general sobre **la percepción de las niñas con respecto a la violencia ejercida en su establecimiento**, en primer lugar, cuando hablamos de actitudes violentas en los escolares, se infiere que la violencia escolar no es mayor que en épocas anteriores de nuestro país, sino que la diferencia radica en que la sociedad actual, ha desarrollado una sensibilidad mayor sobre los actos violentos al interior de los establecimientos escolares.

La implementación de la Jornada escolar completa, ha repercutido en las relaciones inter pares, la interacción entre las niñas y los juegos bruscos son actividad diaria, el que dicho procedimiento no haya dado frutos en su totalidad, ha proporcionado tiempo y espacio a los niños para sus relaciones inter pares, ya sea positiva o negativamente.

Por una parte los hombres en su totalidad instan a los juegos bruscos o relaciones que escasamente son asertivas, en el caso de las niñas, sobre todo en el rango de edad de la muestra seleccionada, utilizan el tiempo en hostigar o acosar compañeras de modo verbal como más a menudo, y en menor medida por Internet, nueva tecnología implementada en las aulas, producto de la globalización tecnológica.

A nivel del contexto social, podemos decir que el comportamiento de los escolares, está influenciado por las pautas entregadas por las familias, en donde existen muchas que no son capaces de transmitir modelos positivos de convivencia, con límites poco claros, la que es compartida con la influencia de los distintos medios de comunicación y el grupo de pares en sus barrios.

La familia, como primer agente socializador, es de vital importancia al momento de entregar valores y establecer límites y normas al interior del sistema familiar. Los actos violentos en los centros escolares están influenciados porque los niños y niñas desde su sistema familiar y desde los medios de comunicación, reciben periódicamente ejemplos de actos agresivos, personas que se agreden en los distintos contextos de la vida, conductas que los niños van aprendiendo y adquiriendo de su entorno. Por eso es tan importante que dentro de las escuelas existan elementos compensadores que ayuden a disminuir las conductas violentas en los niños y niñas.

En relación a la valoración que las niñas hacen frente al fenómeno de estudio, se identifica en los resultados de las entrevistas, que en su mayoría las niñas no le asignan la importancia debida a la violencia escolar al interior de su Establecimiento, visión que es modificada al momento de realizar el grupo de discusión, donde se opina a modo general, que es un fenómeno importante mirado desde las consecuencias que esta situación traería consigo de no ser controlada oportunamente.

A nivel general, la violencia escolar no es algo positivo para los sujetos de estudio, más bien se reflexiona que quienes la ejercen debiesen ser castigadas de modo que escarmienten y se den cuenta que existe un daño premeditado hacia otra compañera. Esta diferencia en las opiniones entre un espacio y otro, es posible justificarlas desde la influencia y empoderamiento que muchas veces ejercen las relaciones al interior del grupo focal que incentivan la expresión.

Las alumnas son capaces de discernir sobre el fenómeno de estudio, que no ha estado ausente dentro de sus jornadas escolares, algunas por una parte adoptan una conducta conciliadora del conflicto utilizando empatía dentro de sus argumentos, pero otras a nivel de valoración e importancia, validan las conductas violentas en víctimas y victimarias como una actitud legítima, si se utiliza en pos de defenderse o de defender al grupo de amigos más cercano, lo que provoca que la violencia escolar sea algo parcialmente validado.

Los sentimientos de temor y angustia son recurrentes en los discursos de las niñas, muchos de los temores que ellas presentan además, es a ser segregadas y rechazadas por el grupo de pares en función de las calumnias y el hostigamiento que muchas veces provocan las agresoras.

Los temores de mayor envergadura entre las escolares, son que pudiesen llegar a ser golpeadas o que las hostiguen de tal modo que no haya

conciliación alguna para poder detener la violencia dentro de su recinto escolar.

Las significaciones sobre la violencia que tienen en general las niñas, son negativas, y específicamente, sus temores son que estas ocurran en el colegio en el cual ellas se encuentran insertas, dado que pueden llegar a ocurrir episodios de agresiones que causen daños irreparables.

El fenómeno de la violencia escolar, según lo documentado en los países desarrollados como Estados Unidos, Inglaterra, etc., está instalado y ha adquirido notoriedades más graves, se han observado casos de violencia escolar perturbadores, en donde la violencia ha pasado de ser una moda a algo “validado” entre los escolares de esos países, donde el buylling tiene sus principales seguidores. Sin embargo, aunque en Chile es un fenómeno que está comenzando a tomar fuerza, se hace necesario formular estrategias gubernamentales que pretendan disminuir la violencia, a través de la concientización de las consecuencias de la violencia escolar en los individuos y su desarrollo.

La realidad escolar y sus elementos que llevan a la violencia, son mucho más complejos de lo que uno pensaría en primera instancia, puesto que en el entorno social se entrecruzan diversos elementos que hace que los individuos cometan actos violentos.

Las situaciones violentas entre los alumnos, está basada en un sistema de relaciones interpersonales, en donde los elementos emocionales y cognitivos son la base de los conflictos que llevan a la violencia en las aulas escolares junto con lo que les entrega a los individuos su sistema familiar y social.

Es importante tener en cuenta que no todos los problemas, que se dan entre compañeros de curso, resultan ser fenómenos preocupantes de violencia escolar, ya que el tener conflictos al interactuar con otros es algo

normal y en ocasiones positivo, si se logran mejoras y acuerdos, a través del conflicto.

En todos los ámbitos de los seres humanos se producen conflictos que siempre pueden resultar positivos, si se intentan resolver por medio del diálogo.

La sociedad es el principal precursor de violencia, puesto que los modelos que ésta presenta a los individuos desde su infancia, son con frecuencia negativos, con lenguajes cada vez más ofensivos.

Las figuras de autoridad presentes en nuestra sociedad, en muchos casos son modelos de intolerancia, con dificultades para el diálogo, donde para conseguir un fin, la violencia es justificada. Entonces, desde esta perspectiva, es paradójico escandalizarse por qué los niños en sus escuelas tienen conductas violentas, si los niños son un reflejo de la sociedad en que viven.

De acuerdo a lo precedente, se propone que uno de los caminos para abordar el fenómeno de la violencia escolar sea el diálogo, estimado como un mecanismo apropiado de comunicación intraescolar que se expresa en todos los niveles de relaciones tanto profesor alumno, como inter pares al interior de las instituciones educativas.

En el proceso de educación de cada niño o adolescente, no sólo se debe considerar a la escuela y a la familia en su desarrollo, también debe incluirse el contexto donde viven los estudiantes y el círculo social que los rodea, porque ninguno de éstos sistemas son entes aislados, ellos, forman parte de otros ámbitos sociales, promover cambios en los niños solamente será posible con la incorporación de todos los sistemas que participan en la formación de los estudiantes.

A partir de los resultados obtenidos durante nuestro proceso de investigación, concluimos a nivel general, que la violencia escolar es un fenómeno, que se encuentra situado en nuestras escuelas, probablemente hace mucho tiempo, pero que en esta última década ha tomado otros matices debido a que han surgido nuevas formas y medios para ejercerla, tales como el uso de Internet, razón por la cual esta problemática se ha hecho mediática a través de los medios de comunicación.

Se considera que la existencia de actos violentos, en los espacios escolares, tiene estrecha relación con lo que vivimos como sociedad, porque más que lamentarse o culpabilizar a los menores, es necesario poder trabajar en un futuro al interior de las escuelas, siendo éstas el segundo agente socializador en los niños, abordando temáticas de violencia a través de la prevención y promoción de mecanismos de resolución de conflicto.

Con respecto al párrafo anterior, consideramos que son necesarias soluciones reales a esta problemática, en donde se aborde la violencia en las escuelas como temas habituales, con el fin de poder orientar de manera integral a los niños y sus familias y a los docentes, logrando así intervenir y prevenir de una manera real en situaciones de violencia que se pudiesen dar en las escuelas de nuestro país.

A modo de conclusión, la violencia escolar, es algo transversal para niños y niñas en sus interacciones sociales, pero creemos que es relevante mencionar, que en esa violencia existen diferencias claras por género, puesto que en nuestro estudio, pudimos dilucidar que en las motivaciones que llevan a las niñas a agredir a otras, y en la forma en que se da, se caracterizan por ser diferentes a la forma de agresión de los niños, en donde las niñas utilizan frecuentemente como forma de violencia, el agredir a través del acoso verbal, utilizando como último recurso el maltrato físico, en cambio los niños son más intolerantes y actúan más impulsivamente con una tendencia clara a ir directamente a los golpes.

Por eso, en primera instancia la violencia entre varones es mucho más visible para la sociedad, siendo las de las niñas mucho más oculta, pero no por eso menos grave, puesto que la violencia de las niñas en la escuela tiene consecuencias equivalentes con la ejercida por los niños, inferimos al respecto que las niñas perturban en igual medida las relaciones interpares al interior de las aulas, pero claramente los niños presentan acciones realmente disruptivas y agresivas en el ámbito escolar por la forma física en que se presenta.

Otra diferencia clara entre niñas y niños, dice relación a cómo afecta la violencia escolar, ya que inferimos que las niñas, debido a las valoraciones y atribuciones que dan a las distintas situaciones que les acontecen, éstas son dañadas a largo plazo, de manera psicológica, lo que puede tener consecuencias en su vida como adultas con respecto a su autoestima, por ende convirtiéndola en algunos casos en personas inseguras y con falta de autonomía. Con esto no queremos decir que a los niños no les afecte en su desarrollo como personas, sino que las formas en que se expresa este daño, son distintas.

Es de vital importancia relevar que todos los individuos son distintos y que más allá del sexo, la edad o las características de las víctimas de violencia, existen muchos factores diversos en cada realidad, interfiriendo la capacidad que tenga el niño o niña a reponerse frente a situaciones dificultosas en su vida (resiliencia). De lo anterior, sentimos que es importante que existan nuevas investigaciones que tengan como objetivo estudiar el fenómeno de manera integral, ya que aún se hace urgente y necesario realizar análisis acerca de la Violencia Escolar en todos sus ámbitos, dado que, aún no existe un consenso claro en los estudios realizados y por consecuencia respuestas educativas reales, esto debido a que no existe una buena base conceptual desde donde interpretar y abarcar de manera profunda e integral las dimensiones Psicológicas y Sociales de la problemática de Estudio.

Partiendo de la premisa que el objetivo de la educación es poder facilitar y estimular el desarrollo dentro de las escuelas, con el propósito de formar personas íntegras por medio de la entrega de conocimientos, valores, autonomía y seguridad frente a la vida, podemos decir que más allá de las diferencias marcadas culturalmente por el género, es necesario tener claridad, que en vez de separarlos por sus diferencias femeninas y masculinas, es importante aunar los valores asociados en el respeto a los derechos humanos como valores únicos que ayuden a los niños y niñas a relacionarse desde la perspectiva del diálogo, la resolución de conflictos no violenta, que contribuya a generar sujetos más tolerantes y comprensivos del “otro” , para lo cual la familia , el sistema educativo y los medios de comunicación, tienen mucho que aportar, revisando primero sus prácticas desde una mirada crítica , particularmente el sistema educacional, en el cual los niños pasan gran parte de su vida en una de las etapas formativas más determinantes para su existencia.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con el fin de dar cuenta a los resultados obtenidos a través de la aplicación de nuestros instrumentos cualitativos (focus group) y cuantitativos (entrevista semiestructurada y encuesta likert), se hace necesario señalar, cuáles fueron los principales hallazgos en nuestra investigación sobre la percepción de la violencia escolar en niñas de 10 a 14 años de la escuela Camilo Henríquez de la comuna de Conchalí.

Los principales hallazgos son:

- Las niñas al acercarse a lo que es violencia escolar dicen lo que entienden y definen por violencia escolar en primera instancia la relacionan con la violencia física, como agresiones físicas como golpes, empujones, etc.
- El tipo de agresión que más perciben y realizan las niñas es el de tipo psicológico en donde las principales formas de ejecutarlo, es a través de insultos, burlas, etc., motivadas principalmente por el móvil de la discriminación y la envidia
- Las víctimas de agresión son principalmente niñas con caracteres pasivos y con virtudes especiales que destacan sobre el resto, como por ejemplo estudiosas y por ende con buen rendimiento. Con respecto, a lo físico, en general son más bien delgadas y de baja estatura, con una apariencia débil. En algunas ocasiones las víctimas son acosadas o rechazadas por defectos o incapacidades de índole físicas. Sus principales razones para dejarse agredir son el temor.

- Las agresoras generalmente son extrovertidas, con rasgos agresivos en su personalidad, con baja tolerancia a la frustración y bajo control de impulsos. Físicamente son más bien altas y de contextura gruesa, en algunos casos con alto grado de fuerza física. Dentro de sus principales motivaciones para agredir, está el hacer abuso de poder sobre las más débiles, bajo las bases de causas discriminatorias y por sentimientos de envidia sobre sus víctimas.

- Tanto en el caso de las agresoras como las víctimas, hay casos en que no siempre se encuentran encasilladas en las características mencionadas anteriormente, sino que algunas veces el abuso de poder de las agresoras, va por sus habilidades sociales, con un buen rendimiento académico o alguna ventaja física, lo que les da un estatus mayor que le hace sentir con poder y según su perspectiva les da derecho de abusar de las más débiles. Y también por otro lado las víctimas no siempre son las débiles o estudiosas, sino que en algunos casos son las mismas agresoras que al agredir son agredidas de vuelta.

- Las niñas señalan que para ellas es mucho más dañina la violencia psicológica que física, fundamentando que la violencia física, a través de golpes es momentánea, y se relaciona más con un dolor solo físico que no tarda en pasar. Pero en cambio las agresiones psicológicas son más dañinas ya que hieren en el plano de las emociones y que el daño es mucho mayor, ya que si es con frecuencia, puede tener consecuencias a largo plazo, como afectar en el estado de ánimo, en las ganas de ir a la escuela y en el autoestima.

- Que el tipo de violencia denominado bullying es un fenómeno aún nuevo en nuestro país, que más ha tenido su auge, a través de los medios de comunicación, que por lo que las niñas, observan, puesto que en este punto las niñas en un nivel bajísimo casi inexistente percibieron que las características del bullying se encontraran en sus escuelas, lo que da a inferir que esa metodología de acoso en Chile recién está surgiendo, aunque eso no quiere decir, que no puedo irse masificando en los escolares.
- El discurso de las niñas, en relación a la violencia escolar y a ser víctimas o agresoras, es muy contradictorio en lo escrito, a lo oral , puesto que con respecto a estos conceptos, las niñas en el instrumento escrito no se percibían ni como víctimas ni agresoras y no visualizaban en la mayoría de los casos violencia escolar, pero durante el focus group, sus opiniones y percepciones cambiaron rotundamente y un gran porcentaje de las niñas habló sobre lo que visualizaban como violencia escolar y de qué se habían sentido víctima y agresoras en algún momento de su experiencia escolar.
- En relación a los conflictos que desataban la violencia, era clara la tendencia que apuntaba a conflictos causados por discriminación, envidia y el querer ejercer abuso de poder sobre otro.
- El fenómeno de la violencia escolar, es viable en el sentido, de que es utilizado como una herramienta para solucionar los conflictos debido a las pocas herramientas con que cuentan las escuelas, para abordar los conflictos, lo que causa que no se solucionen los conflictos y que por consecuencia la herramienta más usada para defenderse ante otro sea la violencia

APORTES AL TRABAJO SOCIAL

La Violencia escolar aplicada en el contexto estudiantil, puede suponer una aportación distinta y novedosa para la solución de distintos conflictos que surgen en ese medio. Desde el trabajo social históricamente se han realizado, y siguen realizándose, multitud de “mediaciones” e “intermediaciones” dentro del diseño de intervención planificado por nosotros con anterioridad, dejando a las partes en conflicto o necesidad un escaso margen de participación, o presentando una ausencia de implicación efectiva en la solución de sus propios problemas, conflictos, etc.

Entender el Trabajo Social en su vertiente escolar es quizá un modo desde una arista distinta de entender y hacer trabajo social, y para hacer efectiva esta concepción la mediación aplicada al ámbito comunitario puede suponer un incentivo y una aportación importante a una práctica profesional excesivamente burocratizada y desmotivada.

La conciliación en cuanto a conflictos se refiere vuelve a poner en primer plano valores y principios propios del Trabajo Social, devolviendo a las partes el protagonismo en el proceso que les afecta, dejan de ser así “clientes” convirtiéndose en los principales implicados en la resolución de sus conflictos.

Arbeláez, (1998) nos da a conocer un estudio de caso, sobre el castigo al niño preescolar, muestra que la mayor parte de los profesores que trabajan en los establecimientos, asumen conductas autocráticas en su autoridad, las cuales provocan sentimientos y remordimientos en el niño, al crear comparaciones con los otros niños de comportamiento virtuoso.

Dentro del ámbito del trabajo social podríamos considerar el sistema escolar integrado dentro del proceso de intervención social (propuesta actual en numerosos planes integrarles de intervención municipales), y esta concepción coincidiría con la intervención de los/as trabajadores sociales de “corte” comunitario; sin embargo también podemos concebir el ámbito educacional de forma específica, en la que la intervención se centra en el conflicto que presentan las partes dejando de lado otro tipo de necesidades o problemas que pudieran tener.

Esta área se puede trasladar hacia el Trabajo Social comunitario, el cual, concentra sus esfuerzos en la ayuda que pueden prestar al sistema para aumentar su participación en los servicios que le ofrecen las instituciones. Se ponen a disposición del cliente como un agente de enlace entre él y los organismos de asistencia.

Tratan de que las personas aumenten su capacidad de dar solución a los problemas que hasta el momento habían vivido como irresolubles o irremediables. Provocan en ellas la necesidad de canalizar las demandas para dar respuestas a sus dificultades.

En definitiva, tratan de generar en las personas de la comunidad mecanismos de decisión sobre su propia vida, con el objeto de que se conviertan en sujetos activos de ella.

En la sociedad actual es posible observar que los conflictos que se dan hoy son fruto de los fenómenos que se hacen manifiestos a partir de la globalización.

Fenómenos tales como la inmigración masiva procedente de los países empobrecidos la evolución de las tecnologías, de la información, la comunicación y el conocimiento, que provoca cambios de paradigma temporal y espacial, la economía globalizante, etc. Todo esto repercute en el

día a día de la Sociedad actual o “Sociedad Globalizada” y se transforman en elementos generadores de conflictos.

Entendemos la mediación como una vía complementaria o alternativa de la solución de conflictos escolares especialmente por ser un área poco indagada por el Trabajo Social, quedando aquellos espacios solamente para profesionales limitados que cumplan con el perfil de los recintos escolares..

Es preciso destacar que la resolución de conflictos dentro del Trabajo Social, presenta una connotación de Técnica Social más que de Estrategia Metodológica dentro del trabajo Comunitario.

Esta precisión alude a que la Mediación como estrategia supone un plan de intervención, en cuanto como técnica necesita de una parte neutral o mediador, y de las partes en cuestión, que se caracterizan por tener un grado de desigualdad en cuanto a la jerarquía o poder, lo que provoca el conflicto, para ello se lleva a cabo una resolución y/o negociación.

En el libro “La Mediación en la Escuela”, de Maris Alcaide, et al (1998) se explica cómo la “posmodernidad”, afecta las características de las familias y sus vínculos, lo que se refleja a su vez en la concepción de escuela y sus funciones. El hombre contemporáneo que vive en países capitalistas desarrollados o en vías de desarrollo, se halla condicionado por esta sociedad posmoderna, que corresponde a aquella en que reina la indiferencia de masa, donde predomina el sentimiento de reiteración y estancamiento y en que la autonomía privada no se discute, donde lo nuevo se acoge como lo antiguo, donde se banaliza la innovación, en la que el futuro no se asimila ya a un progreso ineluctable.

Si a lo expuesto anteriormente incorporamos, la escasa diferenciación de roles y la difusión de las fronteras escolares, podemos deducir que los sistemas escolares posmodernos son organizacionalmente distintos de la

escuela actual, lo que se representa en una nueva tipología de escuela y relaciones entre sus miembros.

Este escenario se encuentra directamente ligado con los modos aprendidos que cada sujeto tiene de resolver conflictos, donde los comportamientos desarrollados escapan del ámbito formativo, alimentado por los medios de comunicación y los grupos de pares, que por el espacio afectivo familiar.

A partir de lo anterior, es posible comprobar que la inmediatez también es de importancia, en el momento de enfrentar conflictos. De este modo, los elementos efectivos desde lo inmediato, serán los mayormente aprobados.

En cuanto a lo antes expuesto y los datos recabados, consideramos que la Mediación Comunitaria como técnica en el Trabajo Comunitario dentro del Trabajo Social debe contar con los siguientes puntos para que se desarrolle correctamente se deben utilizar las siguientes herramientas de Resolución de Conflictos:

- Tiene que solucionar los conflictos dentro de los espacios educacionales en un espacio de tiempo breve, razonable y de coste económico moderado.
- El lenguaje utilizado tiene que ser comprensible y adecuado al nivel cultural de los niños que tomen parte de éste proceso.
- El grado de conocimiento del conflicto tiene que ser total, es decir averiguar razones de las rencillas y los motivos para actuar de los victimarios sobre las víctimas
- El contacto personal entre los implicados y el mediador tiene que ser absoluto, se debe crear un clima de confianza y acorde a la edad de cada niño que participe del proceso

Es por ello que consideramos que la Mediación Comunitaria es una técnica apta para los conflictos que se generan al interior de los establecimientos Educativos

En síntesis el Trabajo Social dentro de los recintos escolares o de las aulas como proceso tiene que ser voluntario aumentando la amistad, la solidaridad y la paz, entre los niños, niñas y adolescentes, esto, tomando en cuenta la situación del siglo XXI en el mundo, y la sociedad globalizada en la cual estamos viviendo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arbeláez, T. (1998)** El castigo al niño en el aula escolar, itinerario educativo N° 31. Santafé de Bogotá, Universidad de San Buenaventura.
- Baptista, P, Fernández, C, Hernández, R. (1998).** Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw-Hill, México.
- Briones, G. (1985)** La Investigación Social y Educativa. Ediciones PIIE Santiago, Chile.
- Bruner, J.S. (1998)** Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva. Editorial Alianza. Madrid.
- Dalla – Porta, M.T, Schultz, V. (1999)** Mediación Escolar: una propuesta desde la experiencia”, Publicación PRODENI, Santiago.
- Etxeberría, F. Esteve, J.M. y Jordán, J.A. (2001)** La escuela y la crisis social. En Ortega, P. (coord.) Conflicto, violencia y Educación. Actas del XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Murcia. Cajamurcia.
- Fernández, C. (1994)** La Psicología Colectiva, un fin de siglo más tarde. Editorial Antrophos, Barcelona España.
- Jeannerette, F. (2007)** Compendio de Psicología Social, para Trabajo Social, 2007, Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano

- Lecannelier, F (2007)** Bullying, Violencia Escolar: ¿Qué es y cómo intervenir?
Documento. Unidad de Intervención Temprana (UIT), Facultad de Psicología Universidad del Desarrollo.
- Maris Alcaide, Stella et al, (1998)** “La Mediación en la escuela”, Ediciones Homo Sapiens. Argentina.
- Martín-Baró, I. (1983).** Psicología Social desde Centroamérica. UCA Editores. El Salvador.
- Martínez, I. Bonilla, A. (2000)** Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad. Publicaciones de la Universitat de Valencia. “Exclusión Social y Educación”, en La Sociedad Educadora: Coordinadores Yubero, Larrañaga y Morales Colección Estudios. Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha. Cuenca.
- Ministerio del Interior,
Ministerio de Educación (2006)** Principales Resultados del Estudio Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar, Chile.
- Mineduc (2002b)** Política de Convivencia Escolar: Hacia una Educación de Calidad para todos.
- Montecino, S, Rebolledo, L. (1996).** Conceptos de Género y desarrollo. Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Santiago, Chile.

- Moscovici, S. (1961a)** El Psicoanálisis, su Imagen y su Público. Capítulo I: La Representación Social: un concepto perdido. Editorial Huemul. Buenos Aires, Argentina.
- Moscovici, S. (1984b)** Psicología Social II, Pensamiento y vida social, Psicología Social y problemas Sociales. Editorial Paidós. España.
- Moscovici, S. (1986c)** Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Ediciones Paidós, España.
- Moya, M. (1994)** Sección IV, Capítulo 4: Percepción Social y de Personas. En Psicología Social. Editorial McGraw – Hill. España
- Olweus, D. (1998a)** Conductas de acoso y amenaza entre escolares. En Lecannelier. Bullying, Violencia Escolar: ¿Qué es y cómo intervenir? Documento. Unidad de Intervención Temprana (UIT), Facultad de Psicología Universidad del Desarrollo.
- Olweus, D. (1993b)** Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Editorial Morata, Madrid. (Segunda Edición)
- Ortega, R., Mora-Merchán, J. (1997)** Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. Revista de Educación, 313, 7-27.

- Rosetti, J. (1993)** “La práctica pedagógica discrimina a las mujeres. Efectos sobre la vida adulta”. Capítulo En Educación y Género: Una Propuesta Pedagógica. Ediciones La Morada, Ministerio de Educación. Chile.
- Ruz, J. (2006)** Convivencia y calidad de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos, para la educación la ciencia y la cultura.
- Silva, M. (1996)** “El libro donde mi hija aprende Historia y Geografía y otras cosas” Capítulo en Anuario del Programa Género y Cultura en América Latina. Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades. Chile.
- Smith, P, Cowie, H, Olafson, R. & Liefhoghe, A. (2002).** Definitions of Bullying: A Comparison of Terms Used, and Age and Gender Differences, in a Fourteen-Country International Comparison. Child Development. London.
- Wagner, W., Elejabarrieta, F. (1994)** Psicología Social. Editorial McGraw-Hill. España.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Agci** <http://www.agci.cl/que-es-agci/programa-de-mejoramiento-de-la-gestion/genero/que-es-genero/>
(Visitada el 14 de Octubre de 2008)
- Cimanoticias** <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04ago/s04082305.html>
(Visitada el 13 de Octubre de 2008)
- Educar Chile** Ministerio del Interior, Ministerio de Educación.
“Principales resultados del estudio nacional de violencia en el ámbito escolar”,
2006. (Visitada el 22 de abril de 2008)
http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/Presentacion%20Estudio%20Nacional%20de%20Violencia%20Escolar_2006.pdf
- Giberti, E. (2000)** Síntesis de la intervención en panel de la Academia Nacional de Educación.
26 de septiembre 2000. Violencia Escolar (Visitada el 27 de Mayo de 2008)
<http://www.evagiberti.com/escuela-para-padres/37-escuela-para-padres/106-violencia-escolar>.
- Gestiopolis** Un regreso a la empatía: el proceso de entender a las personas (Visitada el 14 de Octubre de 2008)
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rhh/empatiauch.PDF>

- Hernández, M.A (2002)** Reflexiones sobre la educación en el siglo XXI. La agresividad en la escuela. Ponencia presentada al Congreso Internacional Virtual de Educación 2002. Universidad de las Islas Baleares Citado en Los Conflictos del Aula por M^a Ángeles Hernández Prados.(Visitada el 29 de Julio de 2008)
<http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=398>
- Mideplan (2006)** Encuesta CASEN 2006
<http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=25&catid=124>
- Mineduc (2005a)** Intimidación y Maltrato entre Alumnos: Bullying (Visitada el 29 de Julio de 2008)
http://600.mineduc.cl/docs/resguardo/resg_prot/prot_inti.pt
- Monografías** Discriminación por Género (Visitada el 27 de Mayo de 2008)
<http://www.monografias.com/trabajos28/genero-en-escuela/genero-en-escuela.shtml>
- Psicopedagogía** Los Conflictos en el Aula (Visitada el 29 de Julio de 2008)
<http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=398>
- Red Maestros de Maestros** Red Maestros de Maestros. Sánchez Mario, “La violencia en las escuelas: Una reflexión necesaria, la violencia en los estudiantes” (Visitada el 6 de Mayo de 2008)
http://www.rmm.cl/index_sub2.php?id_contenido=9458&id_portal=154&id_seccion=859

- Scielo** Construcción de una escala para medir creencias legitimadoras de Violencia en la Población Infantil (Visitada el 27 de Mayo de 2008)
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282007000100002&script=sci_arttext
- U. Central** Biblioteca Digital (Visitada el 14 de Octubre de 2008)
www.biblioteca-digital.ucentral.cl
- Wikilearning** Estrategia y conflicto - Mecánica del Conflicto (Visitada el 29 de Mayo de 2008)
http://www.wikilearning.com/monografia/estrategia_y_conflictomecanica_del_conflicto/11816-4
- Wikipedia** Definición sobre robo, hurto y asalto (Visitada el 29 de Julio de 2008)
<http://es.wikipedia.org/wiki/Robo>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Hurto>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Asalto>

ANEXOS

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICADORES	ÍTEMS
VIOLENCIA ESCOLAR	<p>VIOLENCIA ESCOLAR</p> <p>Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o de fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes. Es un problema que se da en la interacción entre los miembros de la comunidad escolar.</p> <p>(MINEDUC, Ministerio del Interior, 2006:4)</p>	<p>VIOLENCIA ESCOLAR</p> <p>La violencia escolar está determinada por diferentes tipos ejercida por alumnos en su grupo de pares, sea esta física o psicológica, abusando del poder que tienen o pueden ejercer, ésta se da al interior de los establecimientos educacionales.</p>	Tipos de Violencia Escolar	Física	<p>Ataque con arma blanca</p> <p>Ataque con palos</p> <p>Golpes</p> <p>Empujones</p> <p>Patadas</p> <p>Cachetadas</p> <p>Puñetazos</p> <p>Otros</p>	<p>Se da con alta frecuencia</p> <p>Se da con mediana frecuencia</p> <p>Se da con baja frecuencia</p> <p>No ocurre</p>	<p>¿Qué tipo de violencia física es más frecuente en tu colegio?</p> <p>¿En qué frecuencia?</p> <p>¿Te han agredido o has agredido con arma blanca?</p> <p>¿Te han agredido o has agredido con palos?</p> <p>¿Te han golpeado o has golpeado ya sea empujones, patadas, cachetadas puñetazos u otros?</p>

				Psicológica	Amenazas Hostigamiento Insultos Burlas Descalificaciones Difamación Acoso	Se da con alta frecuencia Se da con mediana frecuencia Se da con baja frecuencia No ocurre	¿Qué tipo de violencia psicológica es más frecuente en tu colegio? ¿En qué frecuencia? ¿Te han amenazado o has amenazado? ¿Has hostigado o te han hostigado? ¿Has insultado o te han insultado? ¿Te has burlado de tus compañeras o se han burlado
--	--	--	--	-------------	---	---	---

							de ti? ¿Te han descalificado o difamado o has descalificado o difamado? ¿Has acosado o te han acosado? ¿Qué tipo de violencia virtual es más frecuente en tu colegio? ¿En qué frecuencia? ¿Has ocupado Internet para mostrar videos o fotos de tus compañeras o han mostrado fotos o videos tuyos en Internet?
				Virtual	Videos (Internet o celular) Fotos (Internet o celular) Mensajes (Internet o celular)	Se da con alta frecuencia Se da con mediana frecuencia Se da con baja frecuencia No ocurre	

			Tipos de Conflicto		<p>Envidia</p> <p>Celos</p> <p>Competitividad</p> <p>Discriminación</p> <p>Venganza</p> <p>Injusticia</p> <p>Impotencia</p>	<p>Se da con alta frecuencia</p> <p>Se da con mediana frecuencia</p> <p>Se da con baja frecuencia</p> <p>No ocurre</p>	<p>¿Acosas virtualmente a tus compañeras o te acosan virtualmente tus compañeras (mensajes, mails, etc.)?</p> <p>¿Qué tipos de conflictos son más frecuentes al interior de tu colegio?</p> <p>¿En qué frecuencia?</p> <p>¿Has sentido envidia por alguna de tus compañeras o han sentido envidia por ti</p> <p>¿Has sido víctima de celos o has sentido celos de alguna compañera?</p>
--	--	--	--------------------	--	---	--	---

							<p>¿La competitividad es un motivo de conflicto en tu escuela?</p> <p>¿Discriminas o te discriminan?</p> <p>¿Te has vengado de alguien o se han vengado de ti en alguna oportunidad?</p> <p>¿Has provocado alguna injusticia o has sido víctima de alguna injusticia?</p> <p>¿Te has sentido impotente en alguna ocasión?</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

			Características de las Víctimas	Físicas	Gorda Flaca Alta Baja Otras		¿Cuáles son las características físicas de las víctimas?
				Personalidad	Extrovertida Introvertida Agresiva Pasiva Estudiosa Floja Otras		¿Cuáles son las características de personalidad de las víctimas?
			Características de las Agresoras	Físicas	Gorda Flaca Alta Baja		¿Cuáles son las características físicas de las agresoras?

				Personalidad	Otros. Extrovertida Introversa Agresiva Pasiva Estudiosa Floja Otros		¿Cuáles son las características de personalidad de las agresoras?
--	--	--	--	--------------	---	--	---

			Temores de las víctimas según las niñas	Represalias	Exclusión Difamación Golpes Otros	Se da con alta frecuencia Se da con mediana frecuencia Se da con baja frecuencia No ocurre	¿Cómo valoras tú la violencia dentro de tu colegio? ¿Cuáles son los temores que tienen las víctimas según tu apreciación? ¿Han tomado represalias contra alguna de sus víctimas? ¿En qué frecuencia?
			Significaciones de Violencia Escolar	Importancia	Muy importante Medianamente importante Poco importante		¿Qué importancia tiene la violencia al interior de tu establecimiento? ¿Qué importancia tiene para ti la violencia escolar?

				Actitud	Positiva Negativa Activa Pasiva Otros		¿Qué actitud mantienes frente a la violencia escolar?
--	--	--	--	---------	---	--	---

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

Escuela: Curso:
Edad:.....

INSTRUCCIONES

- Este cuestionario no mide tus conocimientos, por lo tanto no hay respuestas buenas o malas.
- Debes responder sinceramente cada pregunta.
- Marca con una **X** la alternativa que corresponda a la realidad que vives día a día en tu escuela.

1º ¿Qué tipo de violencia física es habitual en tu escuela?

- a) Arma Blanca
- b) Palos
- c) Golpes ya sean cachetadas, puñetazos o patadas
- d) Empujones
- e) No ocurre
- f) Otros ¿Cuál? _____

2º ¿Te han agredido físicamente?

- a) Sí
- b) No

3º ¿Has agredido físicamente?

- a) Sí
- b) No

(Si tu respuesta en cualquiera de las dos preguntas anteriores o en ambas es sí pasa a la pregunta 4, si es no, pasa inmediatamente a la pregunta 5)

4º ¿Cómo?

- a) Arma Blanca
- b) Palos
- c) Golpes
- d) Empujones
- e) Patadas
- f) Cachetadas
- g) Puñetazos
- h) Otros ¿Cuál? _____
- i) No ocurre

5º ¿Qué tipo de violencia psicológica es habitual en tu escuela?

- a) Amenazas
- b) Hostigamiento
- c) Insultos
- d) Burlas
- e) Descalificaciones
- f) Difamación
- g) Otros ¿Cuál? _____
- h) No ocurre

6º ¿Te han agredido Psicológicamente?

- a) Sí
- b) No
- c)

7º ¿Has agredido Psicológicamente?

- a) Sí
- b) No

(Si tu respuesta en cualquiera de las dos preguntas anteriores o en ambas es sí pasa a la pregunta 8, si es no, pasa inmediatamente a la pregunta 9)

8º ¿Cómo?

- a) Amenazas
- b) Hostigamiento
- c) Insultos
- d) Burlas
- e) Descalificaciones
- f) Difamación
- g) Otros ¿Cuál? _____
- h) No ocurre

9º ¿Qué tipo de violencia virtual es habitual en tu escuela?

- a) Videos, ya sea por Internet o celular
- b) Fotos, ya sea por Internet o celular
- c) Mensajes, ya sea por Internet o celular
- d) Otro, ¿Cuál? _____
- e) No ocurre

10º ¿Has acosada virtualmente?

- a) Sí
- b) No

11º ¿Te han acosado virtualmente?

- a) Sí
- b) No

(Si tu respuesta en cualquiera de las dos preguntas anteriores o en ambas es sí pasa a la pregunta 12, si es no, pasa inmediatamente a la pregunta 13)

12º ¿Cómo?

- a) Videos
- b) Fotos
- c) Mensajes

13º ¿Cuál de los siguientes tipos de conflictos es más habitual en tu escuela (los que provocan peleas)?

- a) Envidia
- b) Celos
- c) Competitividad
- d) Discriminación
- e) Venganza
- f) Injusticia
- g) Impotencia
- h) Otro, ¿Cuál? _____
- i) No ocurre

14º ¿Has sido víctima de alguno de los siguientes motivos de agresión?

- a) Envidia
- b) Celos
- c) Competitividad
- d) Discriminación
- e) Venganza
- f) Injusticia
- g) Impotencia
- h) Otro, ¿Cuál? _____
- i) No ha ocurrido

15º ¿Has sentido alguna de los siguientes motivos para atacar a otros?

- a) Envidia
- b) Celos
- c) Competitividad
- d) Discriminación
- e) Venganza
- f) Injusticia
- g) Impotencia
- h) Otro, ¿Cuál? _____
- i) No ha ocurrido

16º ¿Cuáles son las características de personalidad de las víctimas?

- a) Extrovertida
- b) Introversa
- c) Agresiva
- d) Pasiva
- e) Estudiosa
- f) Floja
- g) Otra, ¿Cuál? _____

17º ¿Cuáles son las características de personalidad de las agresoras?

- a) Extrovertida
- b) Introversa
- c) Agresiva
- d) Pasiva
- e) Estudiosa
- f) Floja
- g) Otra, ¿Cuál? _____

18º ¿Cuáles crees tú que son las motivaciones que tiene la agresora para ejercer violencia sobre sus víctimas?

- a) Características de personalidad
- b) Intolerancia
- c) Abuso de poder
- d) Falta de control de impulsos
- e) Intolerancia a la frustración
- f) Otra, ¿Cuál? _____

19º Cuando acosan en grupo ¿Cuáles crees tú que son las motivaciones que tienen para ejercer violencia sobre las víctimas?

- a) Incitados por el grupo de pares
- b) Presionados por el grupo de pares

20º ¿Qué actitud mantienes frente a la violencia escolar?

- a) Positiva
- b) Negativa

21º ¿Se valida la violencia al interior de tu establecimiento?

- a) Sí
- b) No

22º ¿Cómo valoras tu la violencia al interior de tu establecimiento

- a) Buena
- b) Mala

23º Según tu apreciación ¿Cuáles crees que son los temores que tienen las víctimas con respecto a los victimarios?

- a) Exclusión
- b) Difamación
- c) Golpes
- d) Otros, ¿Cuáles? _____

24º ¿Qué importancia tiene la violencia escolar al interior de tu establecimiento?

- a) Muy importante
- b) Medianamente importante
- c) Poco importante

25º ¿Qué importancia tiene para ti la violencia escolar?

- a) Muy importante
- b) Medianamente importante
- c) Poco importante

En este apartado de la encuesta deberás responder de acuerdo a la opción que más se asemeje a la realidad que vives diariamente en tu Establecimiento:

		Definitivamente Sí	Probablemente Sí	Indeciso	Probablemente No	Definitivamente No
1º	Visualizo la Violencia Escolar como un fenómeno Común dentro de mi Establecimiento					
2º	La Violencia dentro de mi establecimiento es un fenómeno positivo					
3º	En mi establecimiento la forma más frecuente de dañar al otro es de forma física					
4º	En mi establecimiento la forma más frecuente de dañar al otro es de forma Psicológica					
5º	Si me corro de una pelea, soy cobarde					
6º	Golpear a alguien que te golpeó primero, está bien					
7º	Si un compañero me molesta, la única forma de detenerlo es golpeándolo					
8º	Esta bien pegarle a mis compañeras a las que fácilmente les puedo ganar					
9º	Animé a otros a pelear					
10º	Escribí comentarios negativos de alguna compañera en su fotolog					
11º	Subí grabaciones de peleas o juegos bruscos a Internet					
12º	Esparcí rumores negativos a través de MSN acerca de algún comentario negativo sobre otros					
13º	Escribí correos electrónicos con la intención de molestar u ofender a algún compañero(a)					
14º	Mandé mensajes de texto amenazantes u ofensivos a algún compañero					
15º	He recibido amenazas o burlas a través de Internet					
16º	Me han grabado para burlarse de mí en Internet					
17º	He participado o presenciado grabaciones de peleas, juegos bruscos, agresiones, etc.					
18º	He guardado imágenes o grabaciones de peleas y juegos bruscos					

PAUTA FOCUS GROUP

En cuanto a percepción sobre violencia Escolar

- ¿Qué es para ustedes violencia escolar?
- ¿Que tipo de violencias se dan mas frecuentemente entre sus compañeros?
- ¿Según su experiencia cuales son las tipos de violencia más dañinos?
- ¿Han sido victimas o victimarios de agresiones al interior de las escuelas?
- ¿Qué emociones tienen frente a estas situaciones?

En cuánto a Internet y Tecnología

- ¿Has ocupado Internet para mostrar videos o fotos de tus compañeras con el fin de dañarlas?
- ¿Han mostrado fotos o videos tuyos en Internet?
- ¿Como te has sentido frente a estas situaciones?
- ¿Si has sido testigo de agresiones entre compañeros(as) que haces?
- ¿Cuáles son las características físicas de las víctimas?
- ¿Cuáles son las características de personalidad de las víctimas?

En cuanto a la caracterización de Victimas y Victimarias

- ¿Cuáles son las características físicas de las agresoras?
- ¿Cuáles son las características de personalidad de las agresoras?
- ¿Abusas Del poder que tienes para agredir a tus compañeras?
- ¿Tus compañeras abusan del poder que tienen para agredirte?
- ¿Has discriminado o te has sentido discriminada?
- ¿Has provocado alguna injusticia o has sido víctima de alguna injusticia?
- Has sentido envidia por alguna de tus compañeras o han sentido envidia por ti
- ¿Qué importancia le das a la violencia dentro de tu escuela?
- ¿Qué actitud adoptas frente a la violencia en tu escuela?
- Según tu opinión ¿Qué crees que se debe hacer frente a estas situaciones de violencia desde las escuelas?

MATRIZ ANALISIS DE CONTENIDOS

Las entrevistas fueron implementadas de forma diferenciada, es decir, se constituyeron cuatro grupos, a saber: en primer a instancia 5º y 6º luego 7º y finalmente 8º, esto en función de disminuir factores que pudiesen incidir en la veracidad y profundidad de los relatos y discursos de cada niña en su particularidad.

VARIABLE	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	TÓPICOS	CITAS
Violencia Escolar	Tipos de Violencia Escolar	Física Psicológica Virtual	¿Qué es para ustedes violencia escolar?	<p>Quinto Niña 1: es cuando pelean en el colegio Niña 2: golpes y ofensas Niña 3: cuando se agrede física y psicológicamente a alguien</p> <p>Sexto Niña 1: pegarse con las manos... Niña 2: pegarse patadas combos tirarse el pelo... Niña 3: hacerse daño dentro del colegio</p> <p>Séptimo Niña 1: Discriminarse, peleas Niña 2: siempre las peleas se forman por lo mismo por discriminación, agredir al otro Niña 3: agredir física o psicológicamente</p> <p>Octavo Niña 1: Es lo provocado por la discriminación... Niña 2: Cuando se pegan. Niña 3: cuando se faltan el respeto...</p>

			<p>¿Han sido víctimas o victimarias de agresiones al interior de la escuela?</p>	<p>Quinto: Niña 1: si, yo agredo con patadas Niña 2: yo agredo porque me molestan tanto que uno se aburre Niña 3: algunos molestan tanto que uno se aburre por eso también agrede físicamente o psicológicamente también.</p> <p>Sexto Niña 1: A mí me gusta molestar porque me da risa Niña 2: a mi por ser gorda Niña 3: Yo molesto cuando me han caído mal o me molestan mucho como pa que paren</p> <p>Séptimo Niña 1: a mi me discriminan por mi color de piel Niña 2: me han discriminado porque me va bien Niña 3: dentro de la escuela es psicológico y afuera nos desquitamos físicamente, pero dentro también de da físicamente de igual modo.</p> <p>Octavo Niña 1: A mí un vez me pegaron unas patadas Niña 2: Las peleas se hacen más afuera del colegio las amenazas son dentro acá igual tienen miedo de</p>
--	--	--	--	--

			<p>¿Has ocupado Internet para mostrar videos o fotos de tus compañeras con el fin de dañarlas?</p>	<p>pegarse acá dentro Niña 3: Si pero molestamos en broma</p> <p>Quinto Niña 1: No Niña 2: No Niña 3: No Niña 4: No</p> <p>Sexto Niña 1: Nooo nunca... Niña 2: nosotras estábamos en la playa y una loca del colegio que siempre nos molestaba le escribimos pa ofenderla pero después se volvió como una guerra... Niña 3: yo una vez también moleste por fotolog</p> <p>Séptimo Niña 1: yo reconozco que si, por fotolog Niña 2: por Messenger Niña 3: derepente chateando hay amenazas</p> <p>Octavo Niña 1: había una compañera que le dijo callejera a mi hermana y a mi mamá también y le truquie una foto y la subí a internet pa que se burlaran de ella Niña 2: tenemos unos compañeros inmaduros y ponen mesas en el suelo y</p>
--	--	--	--	--

			<p>¿Han mostrado fotos o videos tuyos en Internet?</p>	<p>se tiran entre ellos y se pegan y los subieron a internet</p> <p>Quinto Niña 1: a mi me han mandado mensajes para amenazarme y decirme que me esperan en la plaza. Niña 2: a mi me han molestado por fotolog, han puesto fotos mías trucadas. Niña 3 : a mi no</p> <p>Sexto Niña 1: me han molestado por Messenger o sea chateando y me decía fea y cosas asi... Niña 2: también me han molestado por que le gustan niños que andan detrás de mí</p> <p>Séptimo Niña 1: Si de mi, en el fotolog, de mis compañeras también Niña 2: Si de mi en fotolog también, ponían fotos trucadas Niña 3: Agredían psicológicamente empezaban con una y seguían con otras</p> <p>Octavo Niña 1: A mi me postearon en mi fotolog de que me iban a pegar..y me amenazaron peor al final nunca paso nada</p>
--	--	--	--	---

			<p>¿Que tipo de violencia se da frecuentemente entre sus compañeros?</p>	<p>Niña 2: A mi por defender una prima subían fotos mías y se burlaban en los fotolog</p> <p>Quinto Niña 1: Patadas Niña 2: golpes, patadas, puñetes Niña 3: Golpes patadas, garabatos, cachetadas</p> <p>Sexto Niña 1: Burlarse del resto para reírse... Niña 2: Igual las niñas son más tranquilas pero son más hirientes ..Es mas psicológica y hace mas daño no dan ganas de venir al colegio y algunas hasta se cambian porque las ofenden.. Niña 3: Por la familia que uno tiene...como que la mama de uno es gorda o le faltan dientes o no se po cosas así...</p> <p>Séptimo Niña 1: Psicológica, burlas, celos Niña 2: Psicológica, envidia Niña 3: Física, venganza, discriminación celos, por defenderse entre las amigas</p> <p>Octavo Niña 1: hay de todo po tía mire por ejemplo hay unos compañeros que se ponen a pelear acá mismo...hay otros que se amenazan y otros que se van</p>
--	--	--	--	---

	Tipos de Conflictos	Envidia Celos Competitividad Discriminación Venganza Injusticia Impotencia	¿Según su experiencia cuales son las tipos de conflictos más dañinos?	<p>apegar afuera. Hay otros q se dicen no mas palabras. Niña 2: Las mujeres es mas psicológico y se agarran el pelo</p> <p>Quinto Niña 1: Psicológica Niña 2: hace más daño la psicológica porque los golpes se van pero la psicológica queda. Niña 3: las dos, porque físicamente se da más yo encuentro y lo psicológico depende mucho del momento.</p> <p>Sexto Niña 1: Sicológica duele más... Niña 2: porque si a uno le dicen algo que es verdad y no te gusta duele más que si te pegaran... Niña 3: Porque quizás no quieres aceptar como cuando te dicen algo físico que a uno no le gusta</p> <p>Séptimo Niña 1: Psicológica, se angustia a mi por ejemplo me molestan por el color de piel Niña 2: Psicológica, porque puede llegar a hacer otras cosas Niña 3: Psicológica, molestan por ejemplo con discriminación</p>
--	---------------------	--	---	--

	<p>Características de las víctimas</p>	<p>Físicas Personalidad</p>	<p>¿Cuáles son las características físicas de las víctimas?</p> <p>¿Cuáles son las características de personalidad de las víctimas?</p>	<p>Octavo Niña 1: Es peor la psicológica...porque al otro día te sigue doliendo. Niña 2: La física se te va a pasar la psicológica te va a dejar secuelas, porque más adelante pueden seguir y seguir las amenazas y las niñas hasta hacerte llorar y se pueden llegar a suicidar. Niña 3: Después da susto hacer cosas algo por q psicológicamente crees te puedan molestar...aparte algunos aquí andan con cuchillos y mariposas...</p> <p>Quinto Niña 1: Flacas y altas, a las que les va mal, les dicen cosas como tontas también. Niña 2: gordas Niña 3: flacas, y de otro país, bajas, a la que le va mal .</p> <p>Sexto Niña 1: en general gordas...como el defecto físico... Niña 2: si morena también o si es estudiosa, porque sin son peludas o chicas o muy flacas Niña 3: Las que molestan son calladas estudiosas pero no todas</p>
--	--	---------------------------------	---	--

				<p>Séptimo Niña 1: flacas, desordenada, floja que nunca hace nada Niña 2: altas o muy flacas las más débiles Niña 3: flacas Las personas como tímidas que no hablan con nadie, que cuando les pegan no se defienden, flojas</p> <p>Octavo Niña 1: Las agresoras molestan a las niñas a las niñas que son más débiles que ellas más chicas, más flacas Niña 2: Molestan más a las niñas más morenas, más gorditas Niña 3: a los que son peruanos...pero en nuestro curso no pasa tanto porque tenemos una compañera peruana y ella no molesta a nadie así que no la molestan tanto y si las llegan a molestar le pegamos al que le moleste</p> <p>Niña 1: Ay da lo mismo como sean...pero es mas a las mas estudiosas, más tranquilas... Niña 2: A las que tiene más virtudes por que les tienen más envidia...Porque si te va bien en el colegio eres como bicho raro... Niña 3: que sean débiles en personalidad</p>
--	--	--	--	---

	<p>Características de las agresoras</p>	<p>Físicas Personalidad</p>	<p>¿Cuáles son las características físicas de las agresoras?</p> <p>¿Cuáles son las características de personalidad de las agresoras?</p>	<p>Quinto Niña 1: flojas, grandes, choras. Niña 2: a las que les va mal, son más grandes Niña 3: son altas y les va mal</p> <p>Sexto Niña 1: que son grandes maceteadas... Niña 2: algunas son bonitas y grandotas como imponentes... Niña 3: Altas y grandes...</p> <p>Niña 1: Son las desordenadas y pesas... Niña 2: las que se sienten poderosas...como violentas agresivas... Niña 3: y son alteradas reaccionan cuando las molestan...-y son como creídas porque tienen más amigos y se creen cuicas...</p> <p>Séptimo Niña 1: Grandes y gordas Niña 2: Las más grandes Niña 3: Altas gordas o flacas</p> <p>Niña 1: No yo no haría eso... Niña 2: A veces pero trato de no hacerlo. Niña 3: Jugando así...si po</p>
--	---	---------------------------------	---	---

				<p>Octavo</p> <p>Niña 1: Grandes de porte. ..Así como altas y choras y con hartos amigos</p> <p>Niña 2: macizas así grandotas, las que tienen mas fuerza...</p> <p>Niña 3: aunque hay chiquititas y flaquitas que les pegan a todas</p> <p>Niña 1: Las que tienen más personalidad..</p> <p>Niña 2: Las que no dejan que las molesten pero si le gusta molestar a las demás.</p> <p>Niña 3: Las que tienen más amigas</p>
--	--	--	--	---

VARIABLE	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	TÓPICOS	CITAS
Percepción sobre Violencia	Motivaciones	Individuales Grupales	¿Abusas Del poder que tienes para agredir a tus compañeras?	<p>Quinto Niña 1 :No Niña 2: No Niña 3: No</p> <p>Sexto Niña 1: No yo no haría eso... Niña 2: A veces pero trato de no hacerlo. Niña 3: Jugando así...si po</p> <p>Séptimo Niña 1 :No Niña 2: No Niña 3: No</p> <p>Octavo Niña 1: Yo no pero a veces me dan ganas de molestar, pero mas a mis amigas así en broma Niña 2: emm si a veces jaajaja que a veces igual da risa pero no es mala...aunque si igual he hecho llorar hasta mis propias amigas.</p>

			<p>¿Tus compañeras abusan del poder que tienen para agredirte?</p>	<p>Quinto Niña 1: Si Niña 2: Si Niña 3: Si</p> <p>Sexto Niña 1: Si porque son grandes y se aprovechan que a uno les da miedo porque son agresivas. Niña 2: si po las que molestan se sienten con poder así de hacer sentir mal a las otras, y son mentirosas una las va a acusar se ponen a llorar y niegan...por eso después hay que terminar defendiendo solas</p> <p>Séptimo Niña 1: Las voceras, las que saben que tienen más personalidad y las siguen Niña 2: Las que siempre sacan la cara Niña 3: Hay algunas que siempre dicen que mandan y a la hora de los “que” se echan para atrás.</p> <p>Octavo Niña 1: yo si porque me molestan por mi enfermedad a los huesos y me agarran de los brazos porque saben que no me puedo defender y se ríen de mi...al inmovilizarme Niña 2: algunas las mas peleadoras que se enojan y te amenazan si uno las molesta...y a veces es mejor</p>
--	--	--	--	---

	<p>Valoración</p>		<p>¿Qué importancia le das a la violencia dentro de tu escuela?</p>	<p>quedarse callada...pa no tener problemas después Niña 3: si me sacan las cosas del estuche y pobre si les echo la chorea o les hago lo mismo</p> <p>Quinto Niña 1: Muy importante Niña 2: No debería haber violencia en los colegios eso es malo Niña 3: Muy importante</p> <p>Sexto Niña 1: mucha porque si no se preocuparan seria un mal colegio... Niña 2: si es importante pa que no sea más grave</p> <p>Séptimo Niña 1: Yo creo que tiene que tener harta importancia porque harta gente sale perjudicada en la violencia porque hay niñas que quedan con problemas psicológicos con tanta violencia que han tenido en el colegio. Niña 2: debieran darle más importancia en cuanto a solucionar los problemas que se dan.Niña 3: yo no valido la violencia, porque si una persona me agredió yo no tengo porque agredirla, estaría haciendo lo mismo que ella.</p>
--	-------------------	--	---	--

	Temores de las víctimas según las niñas	Represalias	¿Qué emociones tienen frente a estas situaciones?	<p>Octavo</p> <p>Niña 1: Yo creo que es importante que la controlen o algo así</p> <p>Quinto</p> <p>Niña 1: rabia Niña 2: impotencia Niña 3: frustración</p> <p>Sexto</p> <p>Niña 1: Como rabia...Así como que la persona que te molesto se sienta mal como tu...</p> <p>Niña 2: Como ganas de devolvérselo pa que sufra...</p> <p>Niña 3: a mí cuando me han molestado a veces me siento mal pero si me cae muy mal no.es que la persona que le pegue y moleste me molestaba buscaba la pelea...era patua</p> <p>Séptimo</p> <p>Niña 1: Rabia Niña 2: Impotencia Niña 3: Me dan ganas de vengarme pero no puedo porque me da miedo</p>
--	---	-------------	---	---

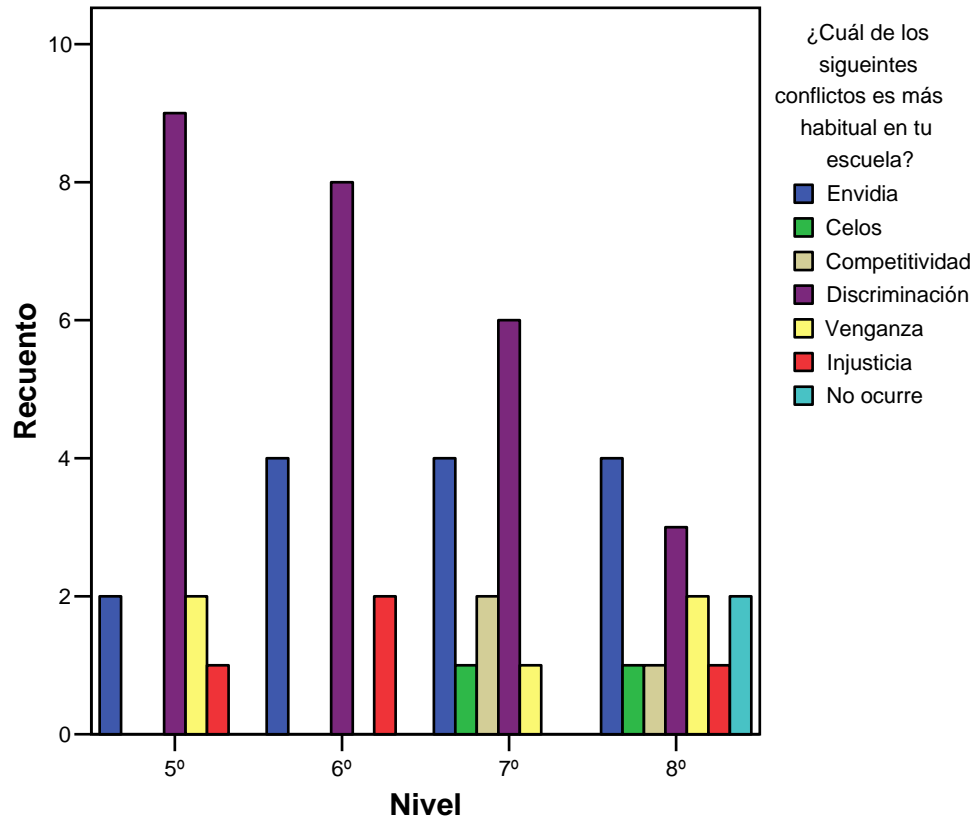
	Significaciones sobre violencia escolar	Actitud	¿Qué actitud adoptas frente a la violencia en tu escuela?	<p>Octavo Niña 1: Mal pero si es mucha la molestia..Uno de la rabia que te molesten uno le dice cosas malas a las personas peor más por miedo que te acusen...porque se supone que uno les tiene mala les quiere pegar po...</p> <p>Niña 2: Si pero cuando son malos con una uno se siente mal, y molesta hasta por enfermedades, yo tengo una enfermedad a los huesos y me quebró y me molestan me gritan cosas y también por ser estudiosa</p> <p>Quinto Niña 1: Negativa Niña 2: Negativa, Porque es mala Niña 3: Negativa</p> <p>Sexto Todas: Negativa</p> <p>Séptimo Niña 1: no es bueno que haya violencia Todas: Negativa</p> <p>Octavo Niña 1: Si porque si no lo tratan puede haber cosas más graves cosas más violentas...</p>
--	---	---------	---	---

				<p>Niña 2: A mi me dalo mismo mientras a mi no me molesten.</p> <p>Niña 3: Me importa si es a mí o a una amiga...obviamente te vai a meter a defenderla no la vai a dejar bota pa que la molesten.</p>
--	--	--	--	--

GRÁFICOS

¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES CONFLICTOS ES MÁS HABITUAL EN TU ESCUELA?

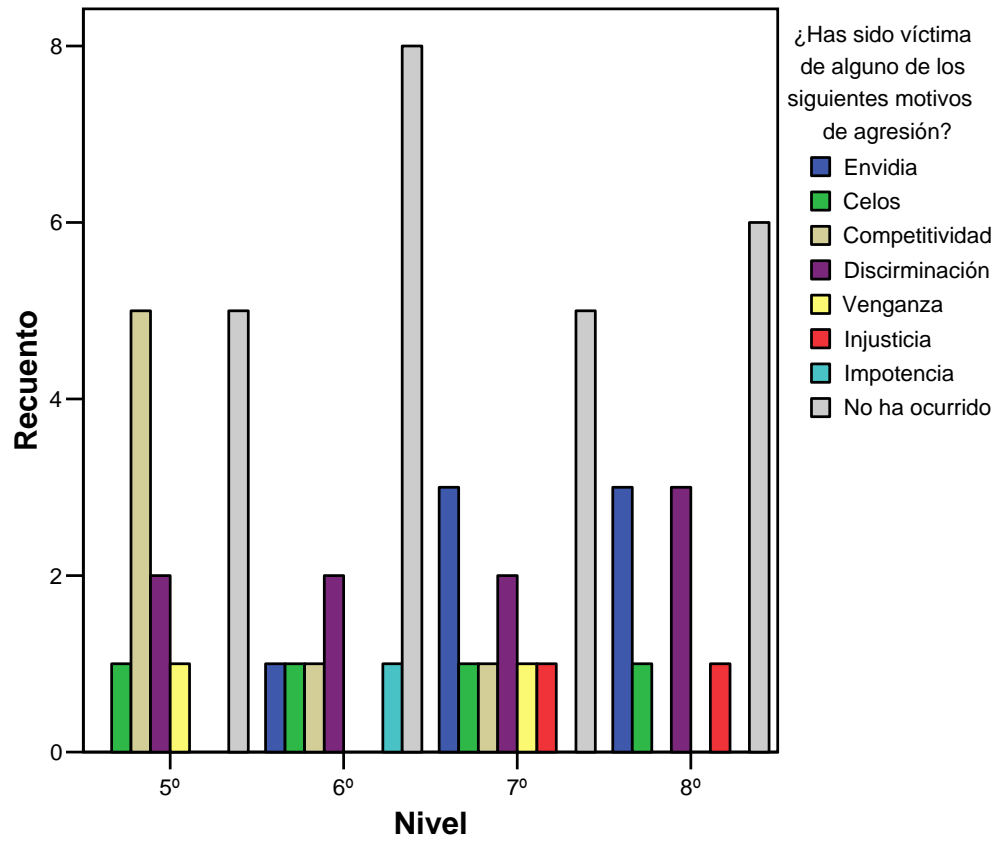
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

¿HAS SIDO VÍCTIMA DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS DE AGRESIÓN?

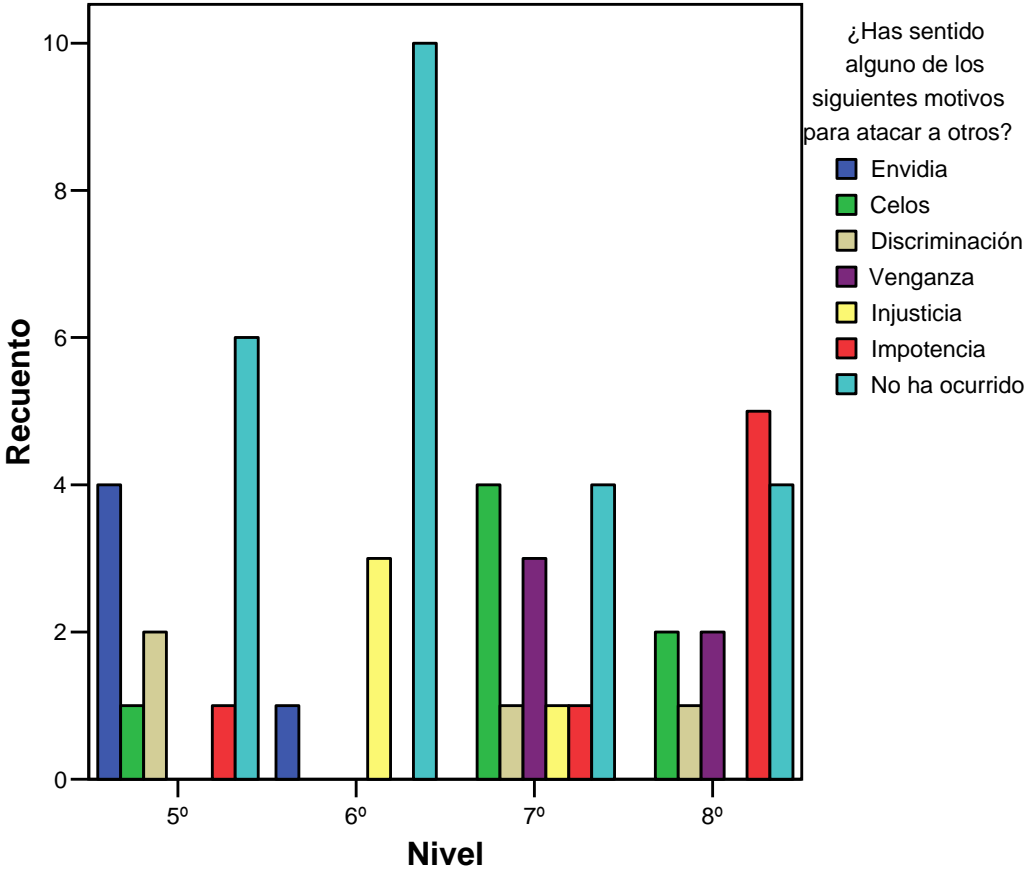
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

¿HAS SENTIDO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS PARA ATACAR A OTROS?

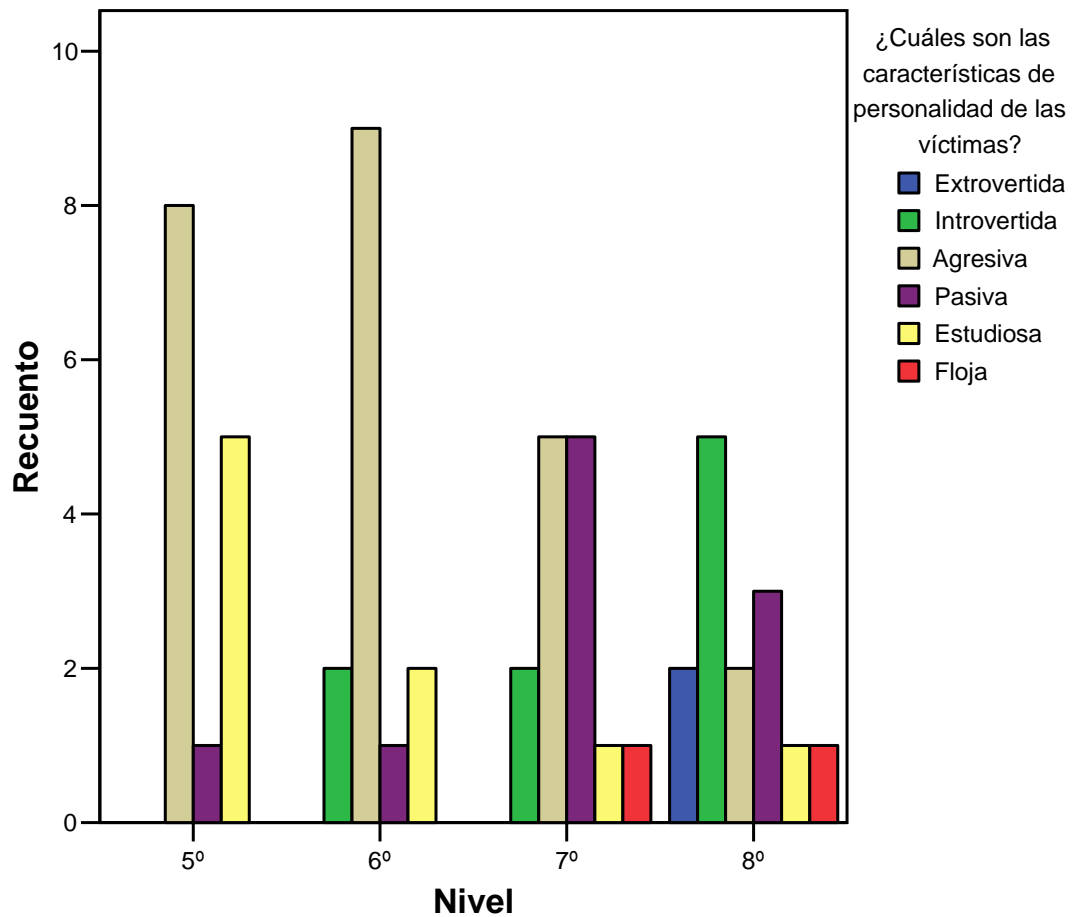
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DE LAS VÍCTIMAS?

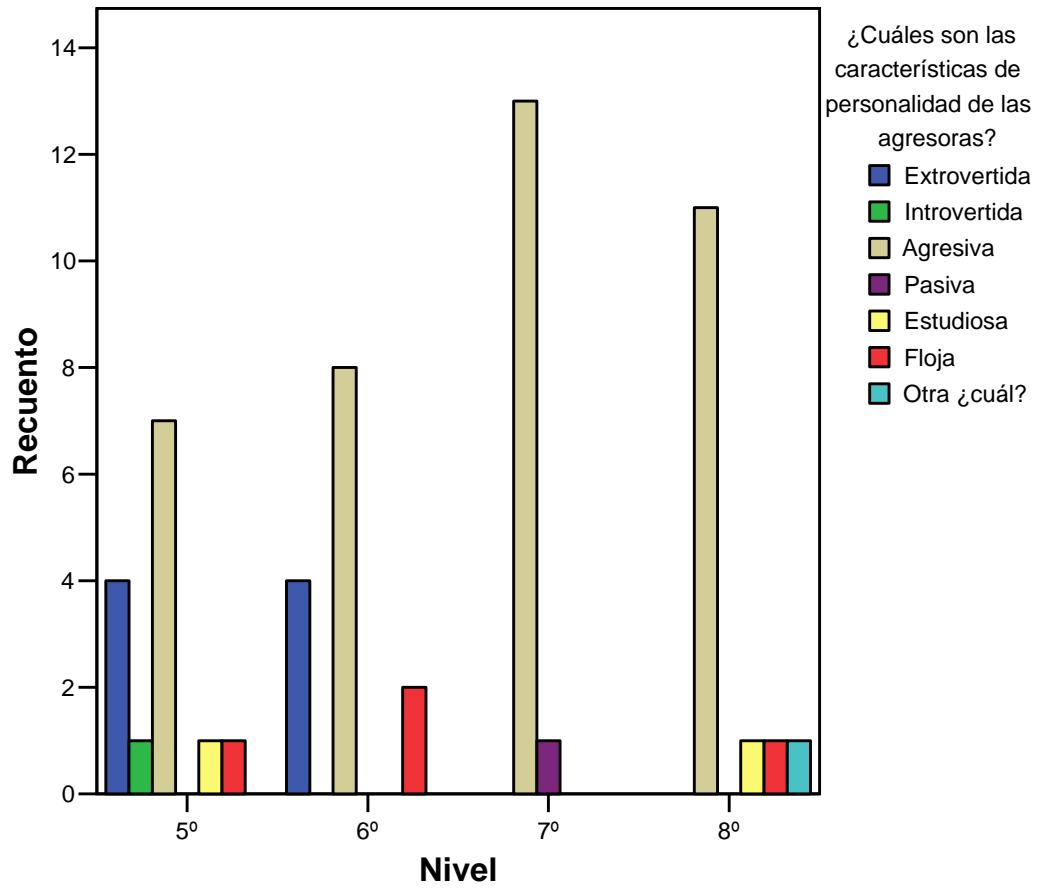
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DE LAS AGRESORAS?

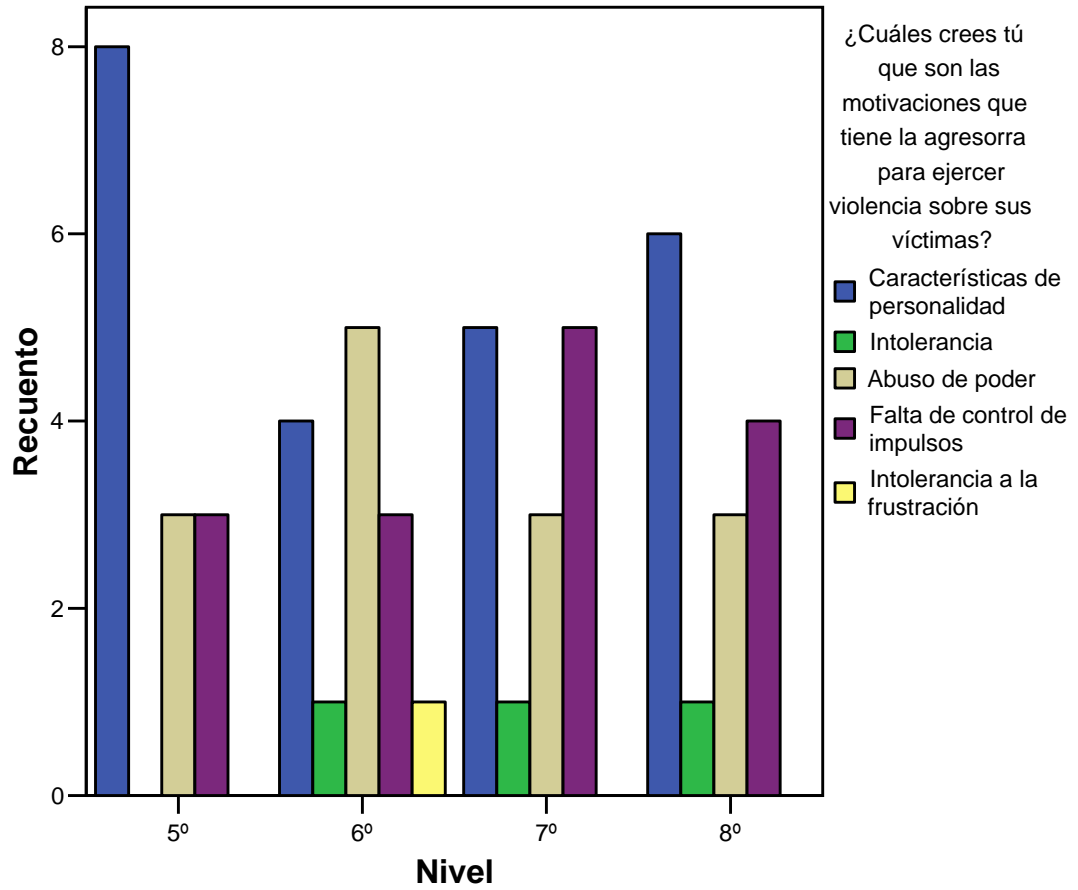
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

¿CUÁLES CREES TÚ QUE SON LAS MOTIVACIONES QUE TIENE LA AGRESORA PARA EJERCER VIOLENCIA SOBRE SUS VÍCTIMAS?

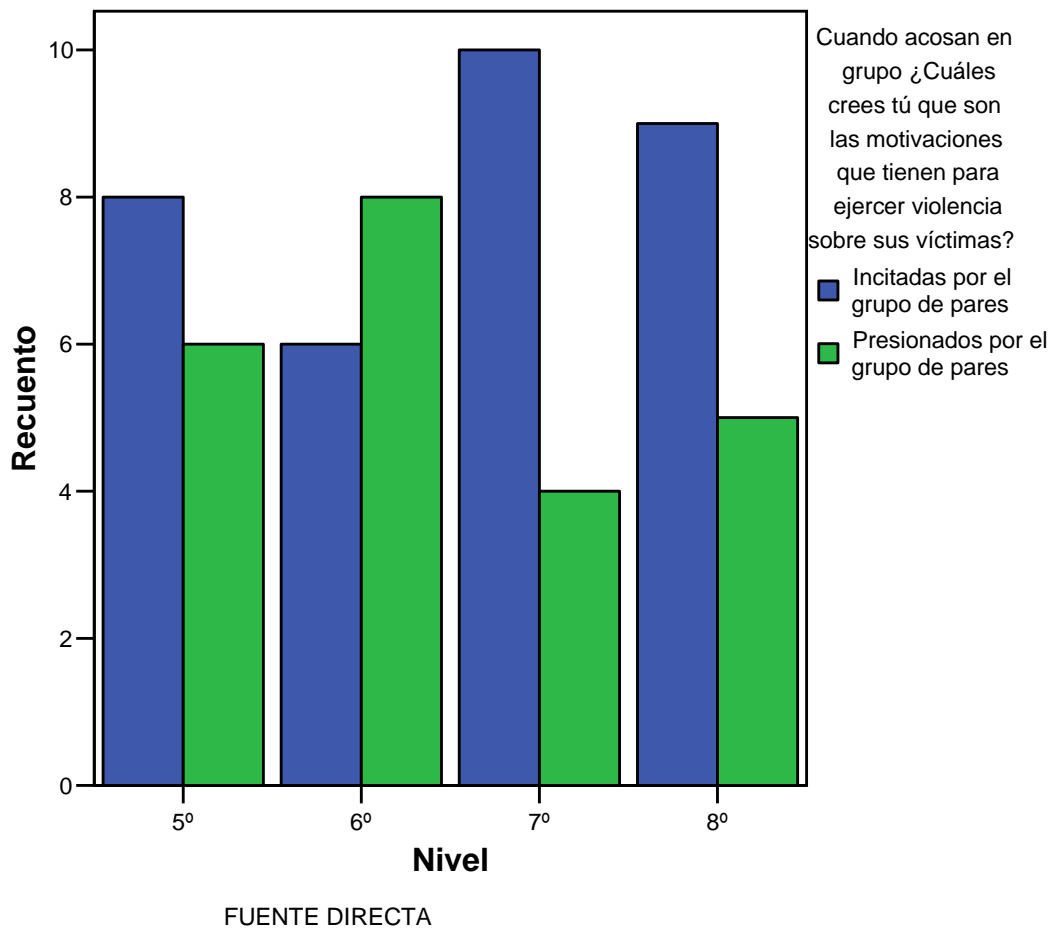
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

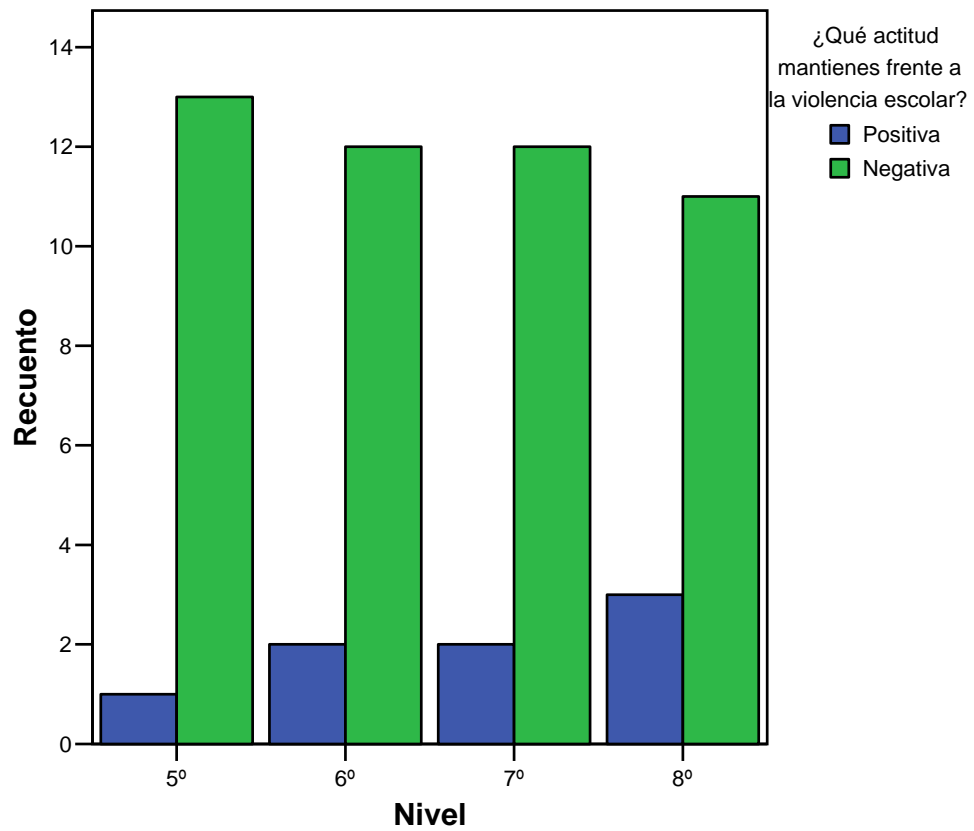
CUANDO ACOSAN EN GRUPO ¿CUÁLES CREES TÚ QUE SON LAS MOTIVACIONES QUE TIENEN PARA EJERCER VIOLENCIA SOBRE SUS VÍCTIMAS?

Gráfico de barras



¿QUÉ ACTITUD MANTIENES FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR?

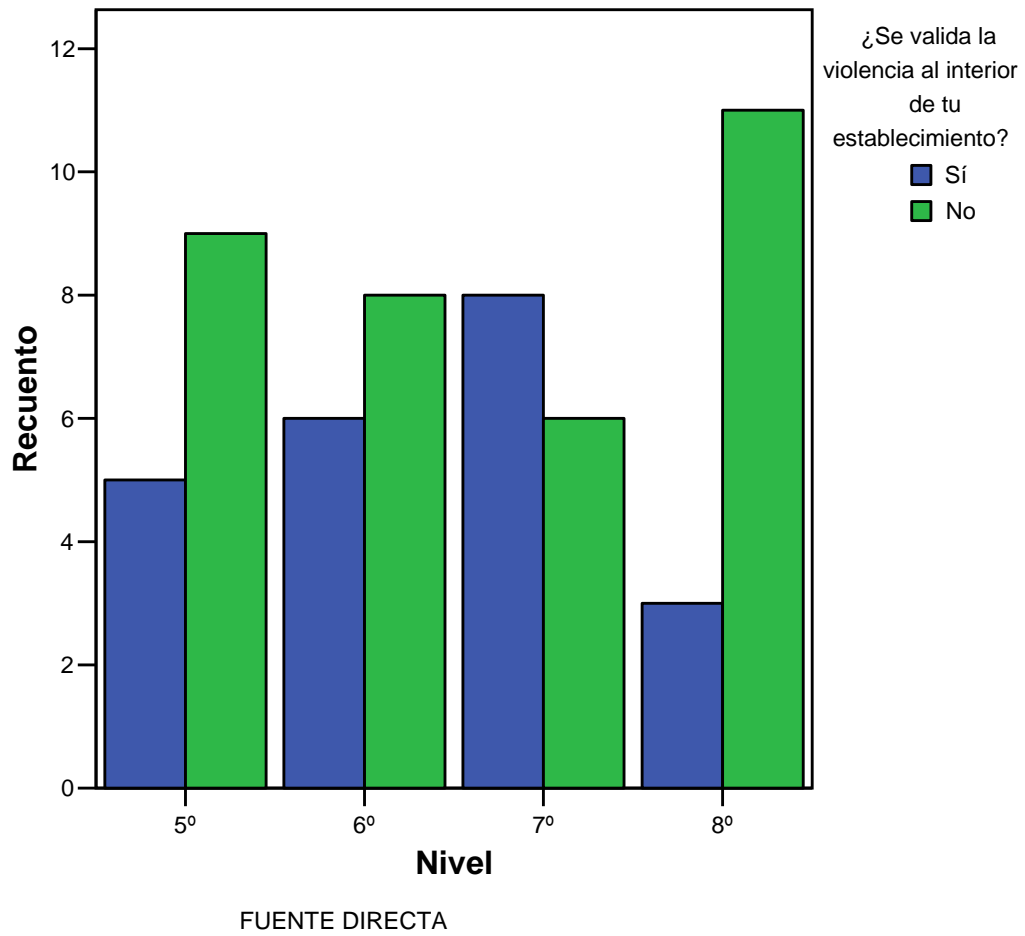
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

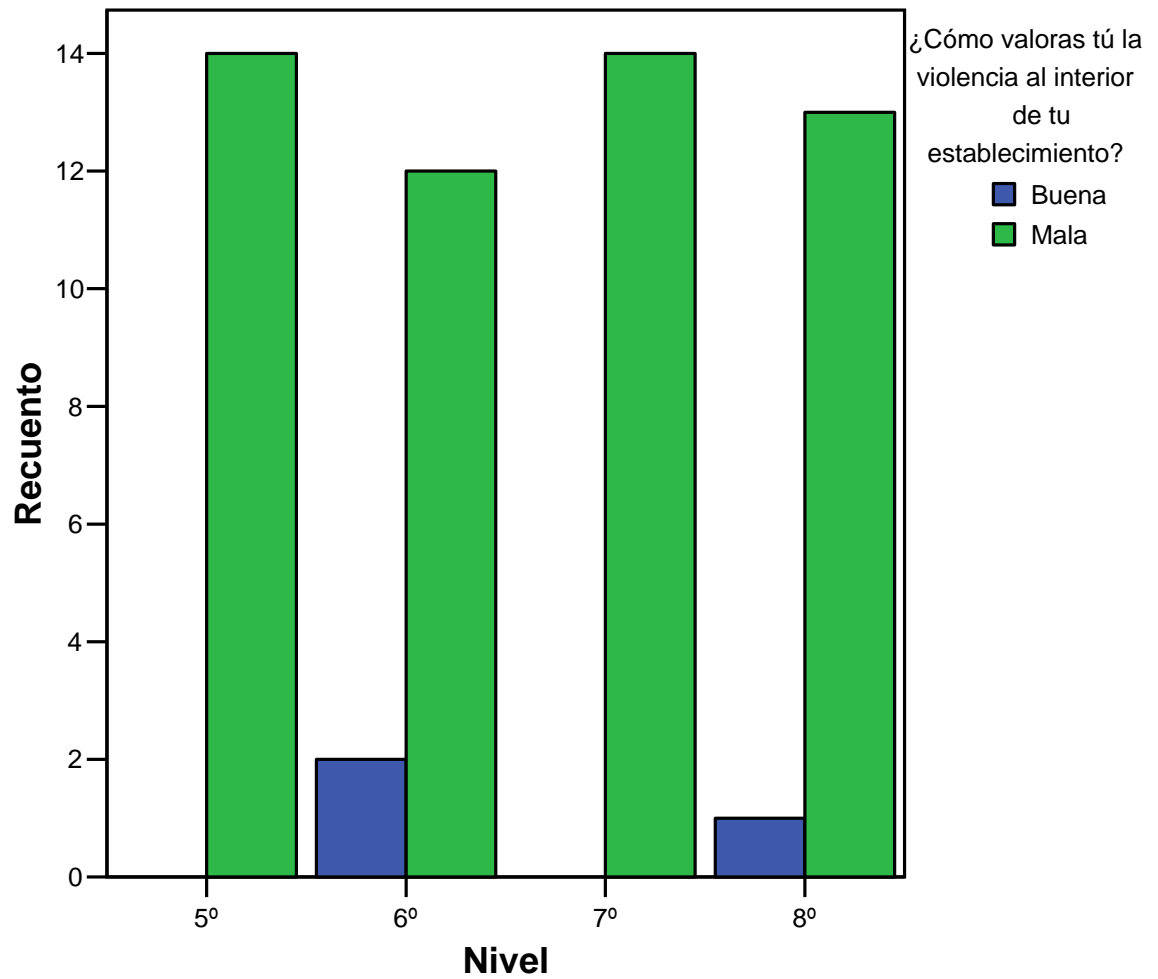
¿SE VALIDA LA VIOLENCIA AL INTERIOR DE TU ESTABLECIMIENTO?

Gráfico de barras



¿CÓMO VALORAS TÚ LA VIOLENCIA AL INTERIOR DE TU ESTABLECIMIENTO?

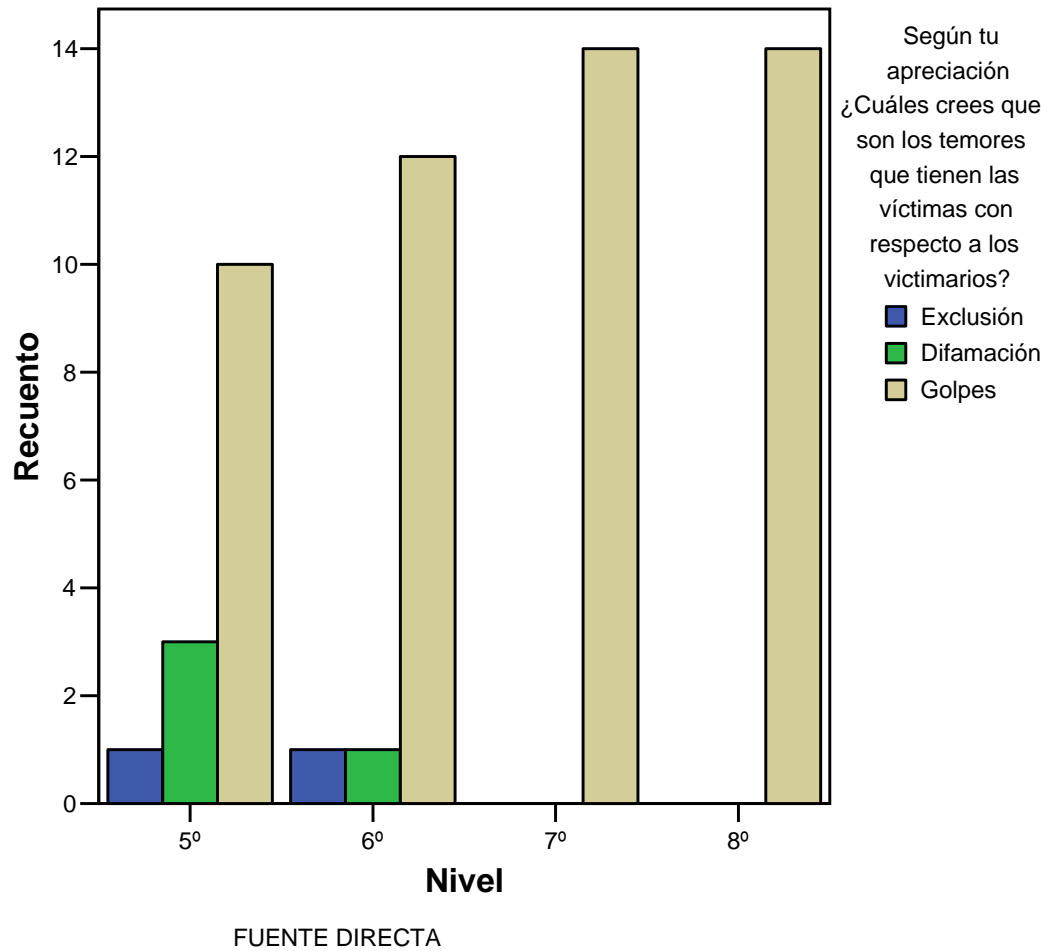
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

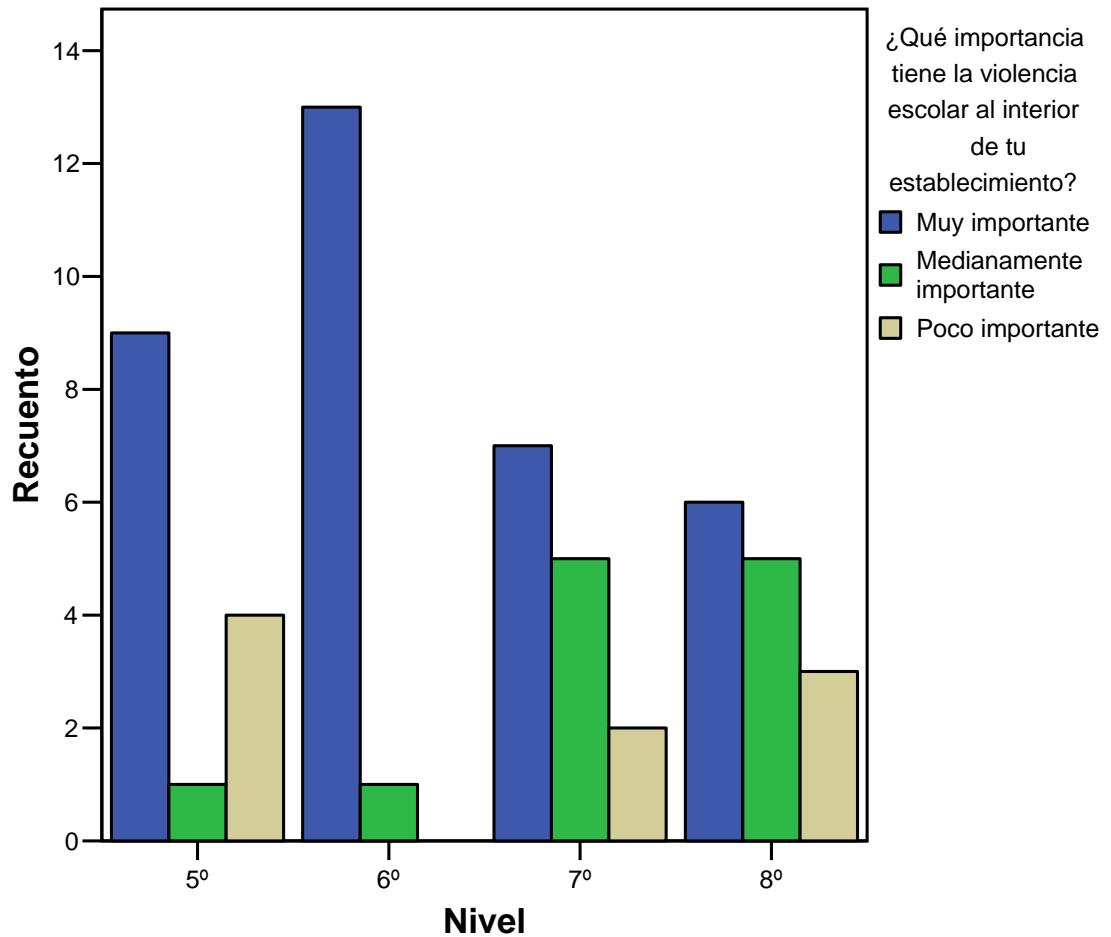
SEGÚN TU APRECIACIÓN ¿CUÁLES CREES QUE SON LOS TEMORES QUE TIENEN LAS VÍCTIMAS CON RESPECTO A LOS VICTIMARIOS?

Gráfico de barras



¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA VIOLENCIA ESCOLAR AL INTERIOR DE TU ESTABLECIMIENTO?

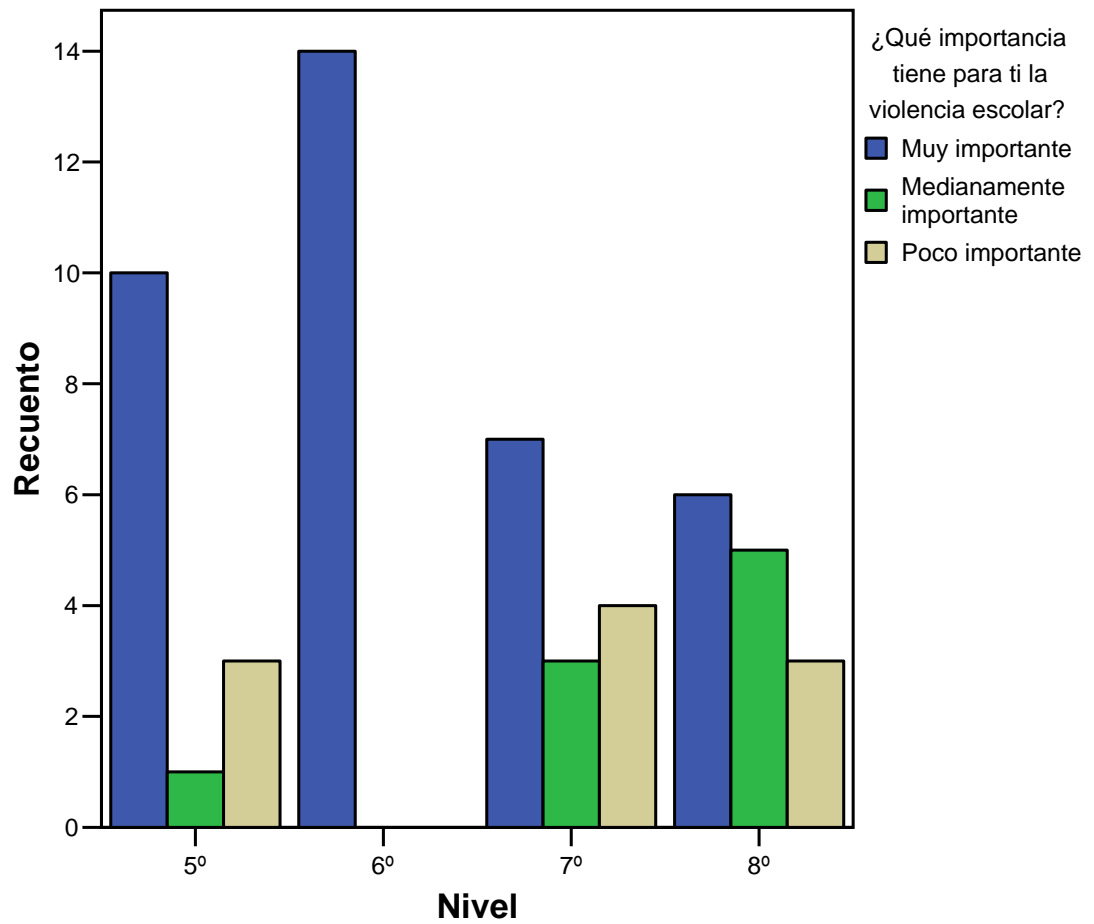
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE PARA TI LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Gráfico de barras

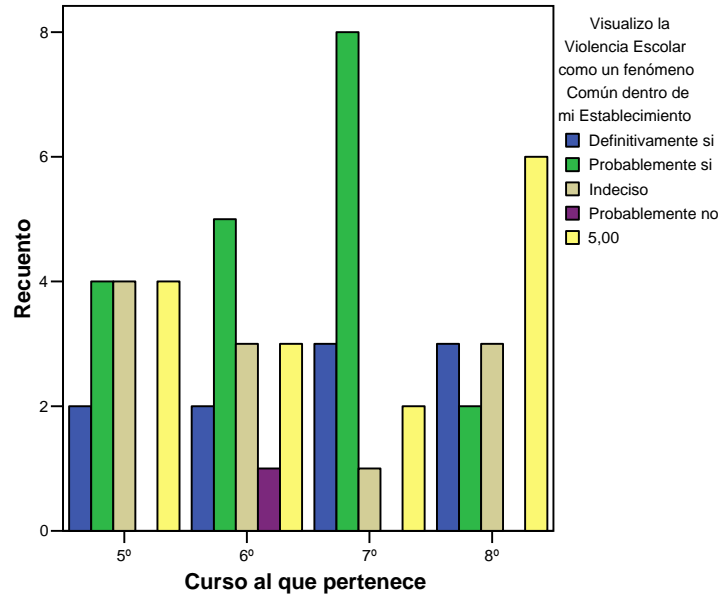


FUENTE DIRECTA

ESCALA LIKERT

VISUALIZO LA VIOLENCIA ESCOLAR COMO UN FENÓMENO COMÚN DENTRO DE MI ESTABLECIMIENTO

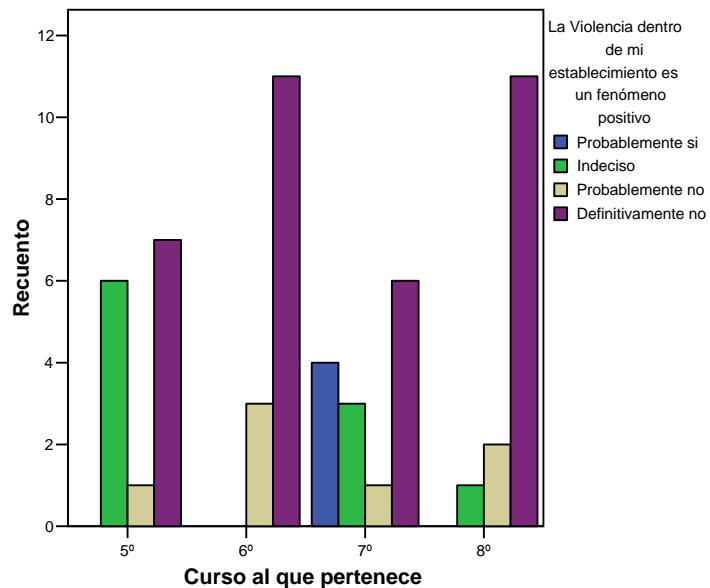
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

LA VIOLENCIA DENTRO DE MI ESTABLECIMIENTO ES UN FENÓMENO POSITIVO

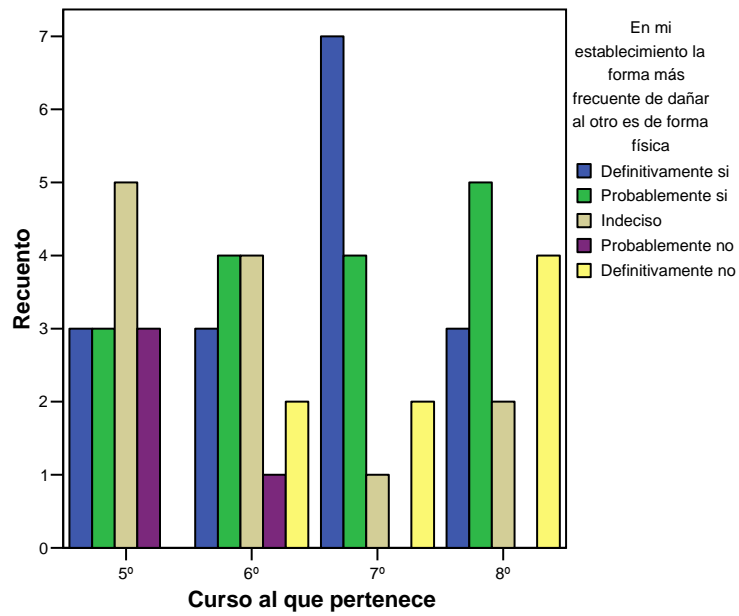
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

EN MI ESTABLECIMIENTO LA FORMA MÁS FRECUENTE DE DAÑAR AL OTRO ES DE FORMA FÍSICA

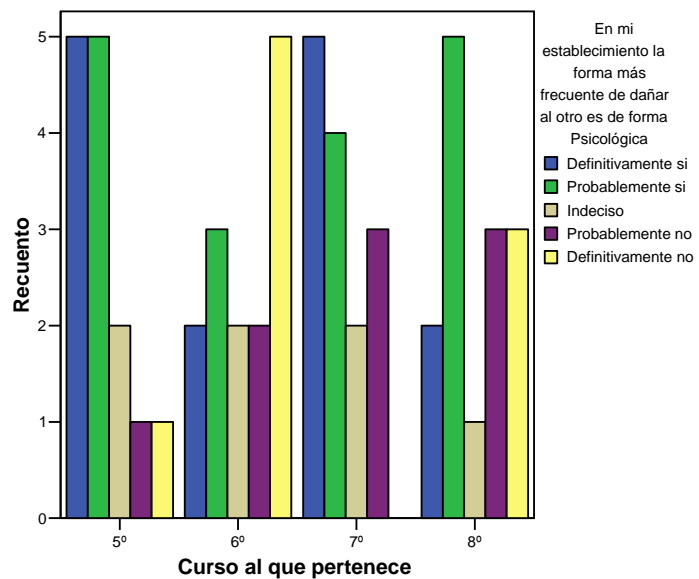
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

EN MI ESTABLECIMIENTO LA FORMA MÁS FRECUENTE DE DAÑAR AL OTRO ES DE FORMAPSICOLÓGICA

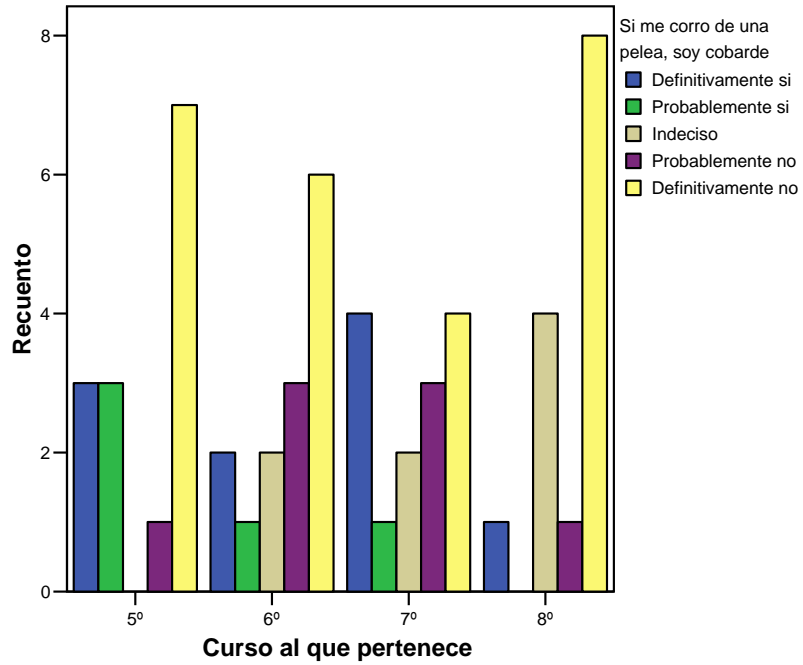
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

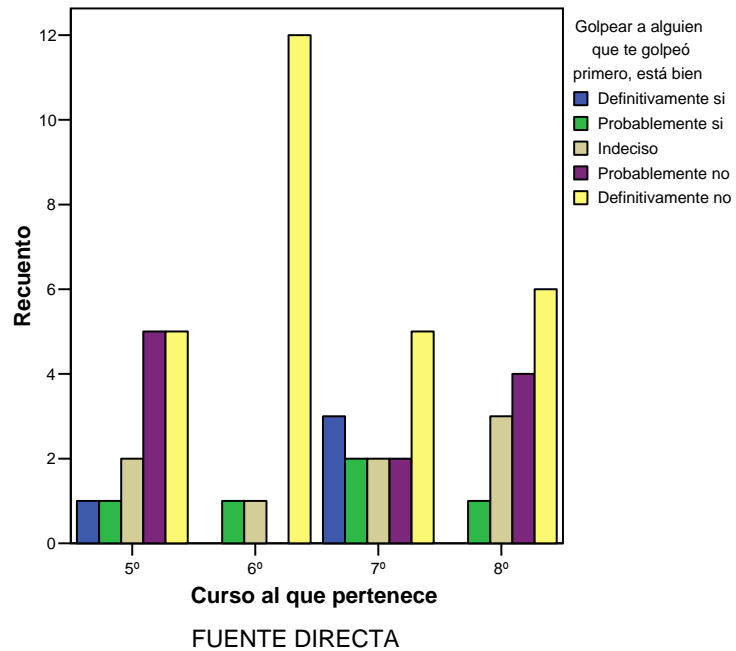
SI ME CORRO DE UNA PELEA SOY COBARDE

Gráfico de barras



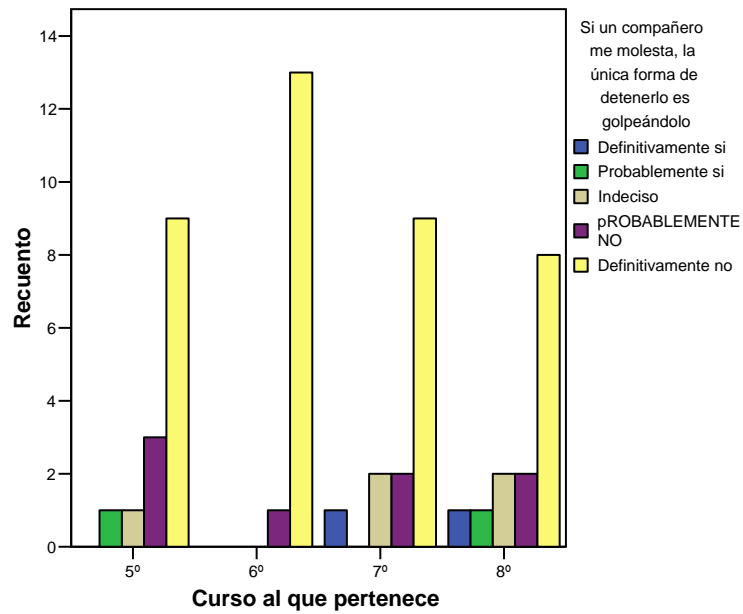
GOLPEAR A ALGUIEN QUE TE GOLPEÓ PRIMERO ESTÁ BIEN

Gráfico de barras



SI UN COMPAÑERO ME MOLESTA LA UNICA FORMA DE DETENERLO ES GOLPEÁNDOLO

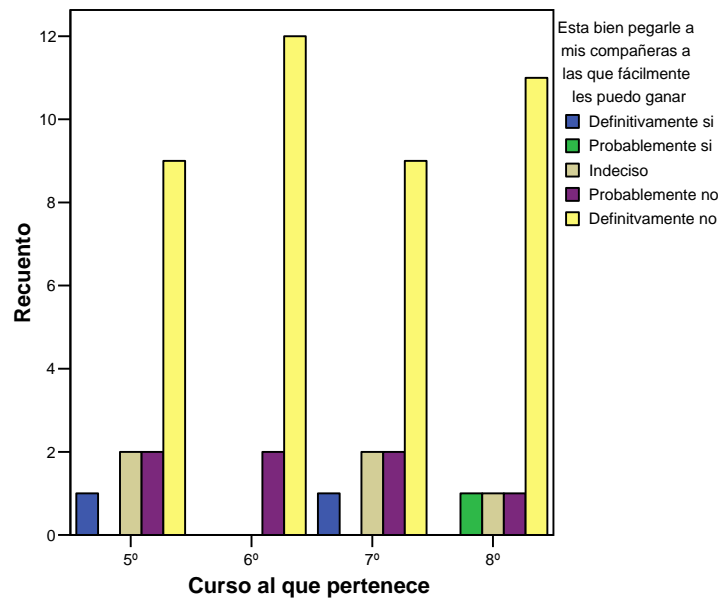
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

ESTÁ BIEN PEGARLE A MIS COMPAÑEROS A LOS QUE FÁCILMENTE LES PUEDO GANAR

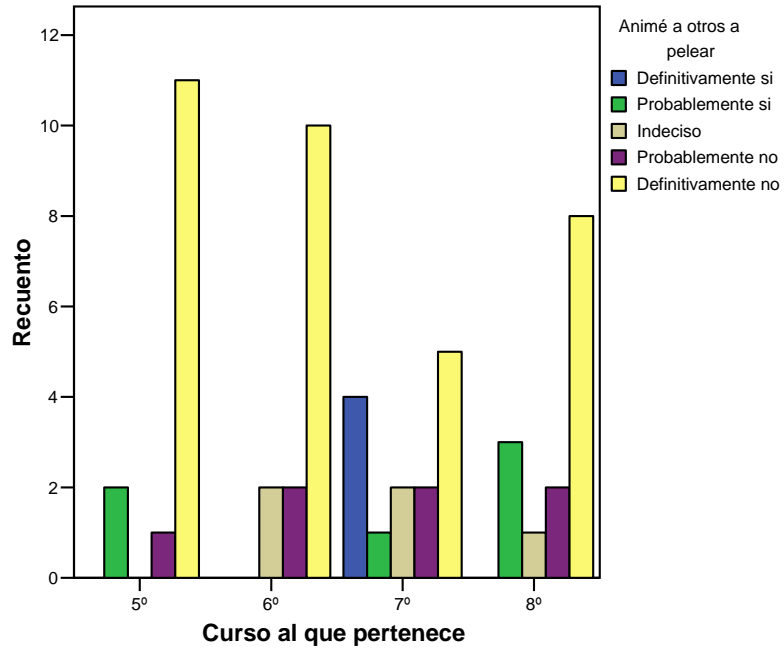
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

ANIMÉ A OTROS A PELEAR

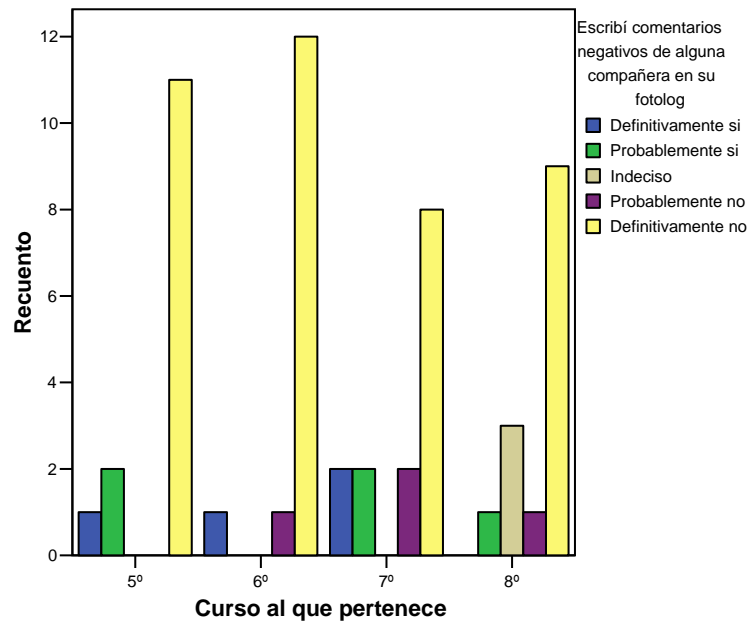
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

ESCRIBÍ COMENTARIOS NEGATIVOS DE ALGUNA COMPAÑERA EN SU FOTOLOG

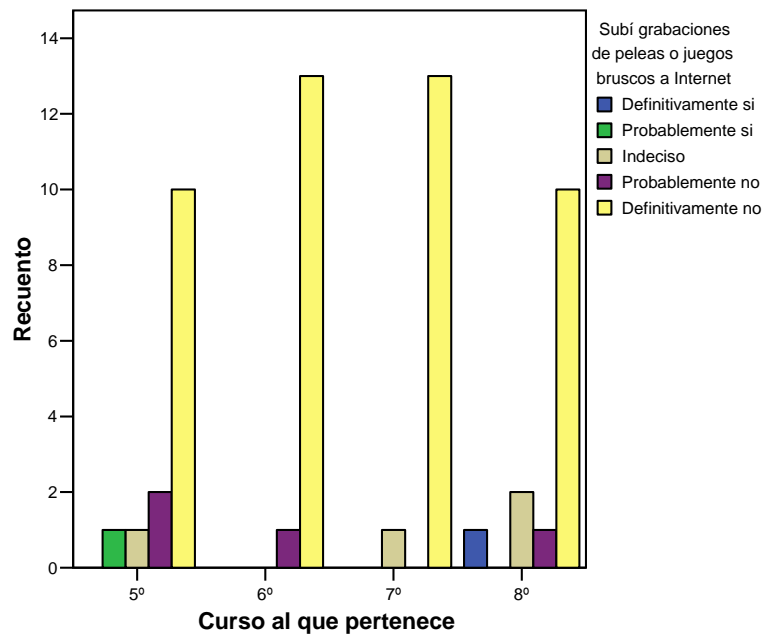
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

SUBÍ GRABACIONES DE PELEAS O JUEGOS BRSCOS A INTERNET

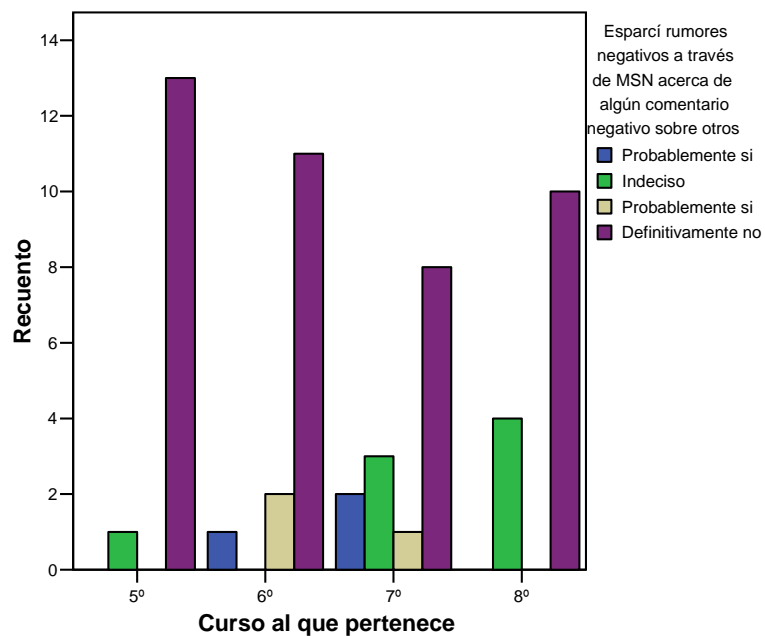
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

ESCRIBÍ CORREOS ELECTRÓNICOS CON LA INTENCIÓN DE MOLESTAR U OFENDER A ALGUN COMPAÑERO (A)

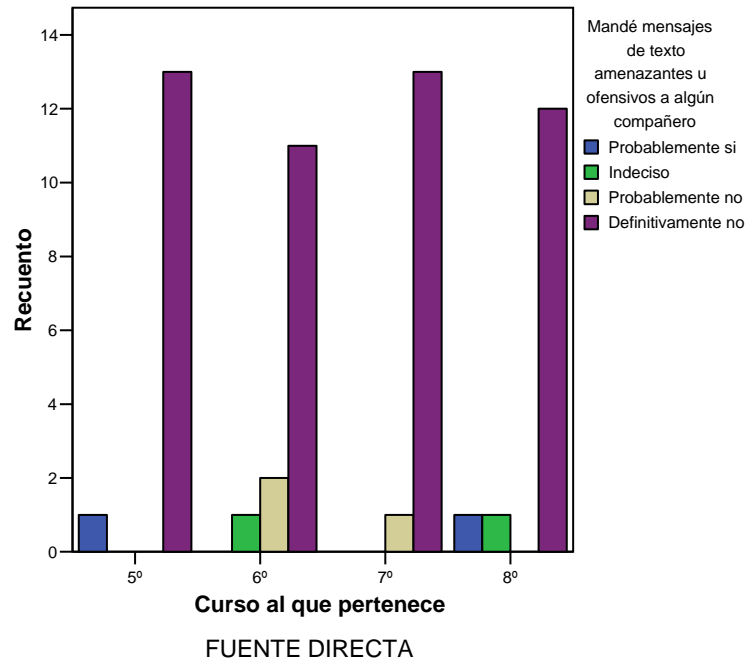
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

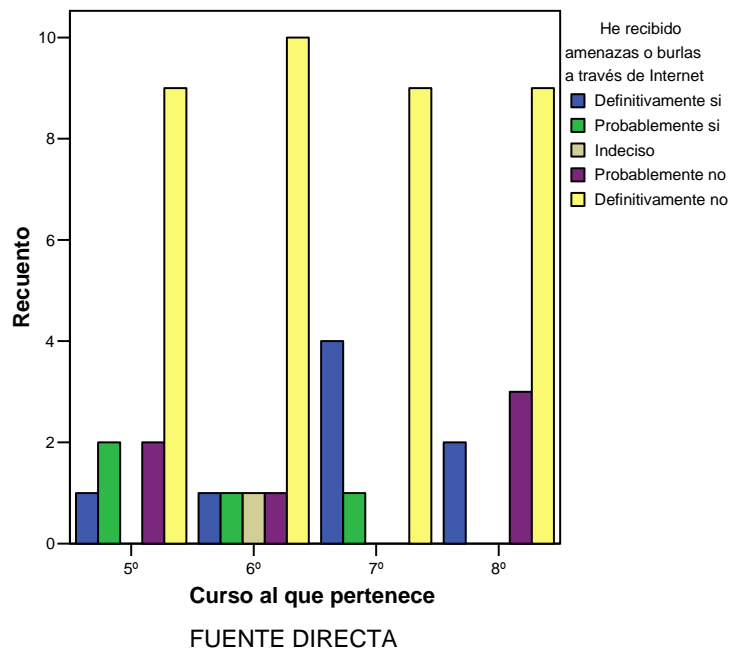
MANDÉ MENSAJES DE TEXTO AMENAZANTES U OFENSIVOS A ALGÚN COMPAÑERO(A)

Gráfico de barras



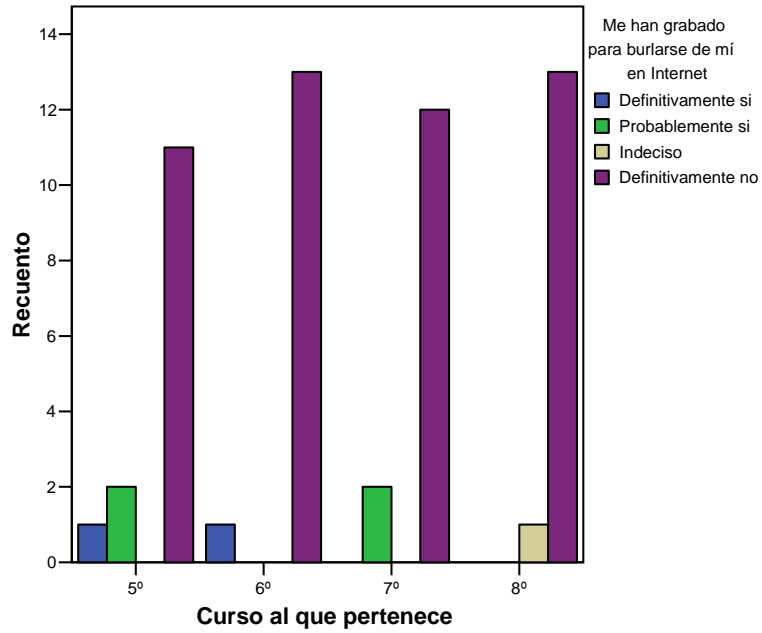
HE RECIBIDO AMENAZAS O BURLAS A TRAVÉS DE INTERNET

Gráfico de barras



ME HAN GRABADO PARA BURLARSE DE MI EN INTERNET

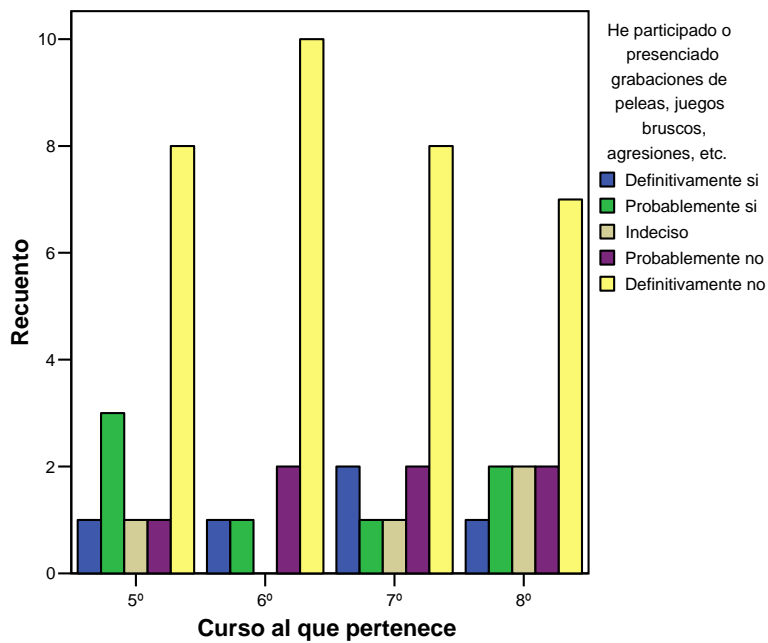
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

HE PARTICIPADO O PRESENCIADO GRABACIONES DE PELEAS, JUEGOS BRUSCOS, AGRSIONES, ETC.

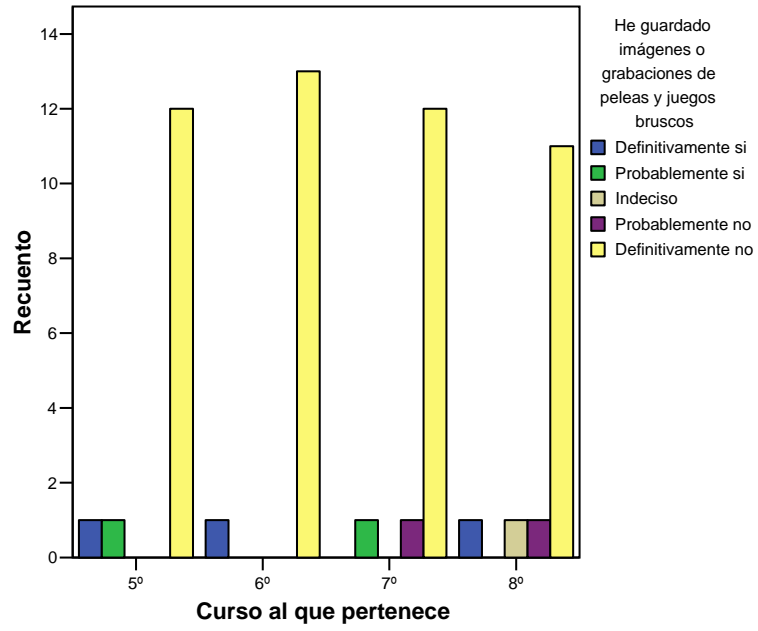
Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

HE GUARDADO IMÁGENES O GRABACIONES DE PELEAS Y JUEGOS BRUSCOS

Gráfico de barras



FUENTE DIRECTA

